



Seminario
mujeres
y **paz**
Centroamérica
Colombia - 2015
Desafíos y retos para la cooperación

memoria

Bogotá - Colombia • 11 y 12 de agosto de 2015



Seminario
mujeres
Centroamérica
Colombia - 2015 **y paz**

Seminario mujeres y paz
Centroamerica – Colombia
Desafios y retos para la cooperacion
10-12 de agosto, 2015

memoria

Elaborado por: Laura Montes Solis
Corrección de Estilo: Joana Galindo Villamizar
Impresión: Estampando Conciencia SAS
Diagramación: Rosy Botero. Botero Estudios

Bogotá, Diciembre de 2015.

I. PRESENTACIÓN	
II. APERTURA DEL SEMINARIO Y CONFERENCIA INAUGURAL	5
2.1 Palabras de Apertura. Ana Milena González V. Fokus	10
2.2 Conferencia Inaugural. Las experiencias de las mujeres en El Salvador y Guatemala	11
<i>Deysi Cheyne. El Salvador</i>	12
<i>María Guadalupe García. Guatemala</i>	16
III. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN DE LA HABANA	21
<i>Belén Sanz. Participación de las mujeres en la Subcomisión de Género de la Mesa de Negociación de La Habana.</i>	
<i>ONU mujeres en Colombia</i>	24
<i>Ángela María Robledo. Participación política. Congreso de la República</i>	28
<i>Elvia Cristina López Aristizábal. Desarrollo rural. Corporación Jurídica Yira Castro</i>	32
<i>Tania Correa Bohórquez. Drogas y cultivos de uso ilícito. Fondo de Acción Urgente para América Latina</i>	36
<i>María Herminia Rojas. Desarme, desmovilización y reinserción. Colectivo de Mujeres Excombatientes</i>	41
<i>Adriana Benjumea Rúa. Víctimas y justicia transicional. Corporación Humanas</i>	46
IV. APRENDIZAJES Y REFLEXIONES SOBRE LAS EXPERIENCIAS DE MUJERES CENTROAMERICANAS EN LOS PROCESOS DE PAZ	51
4.1 Aprendizajes y recomendaciones de las panelistas	53
<i>Violeta Delgado. Nicaragua</i>	53
<i>Mercedes Cañas. El Salvador</i>	59
<i>María Guadalupe García. Guatemala</i>	67
<i>Melba Reyes. Honduras</i>	69
4.2 Aprendizajes de la experiencia centroamericana en torno a los procesos de paz. Resultados de las mesas de trabajo	75
<i>Mesa Región Pacífico: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño</i>	75
<i>Mesa Noroccidente: Antioquia y Eje Cafetero</i>	77
<i>Mesa Suroccidente: Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima</i>	78
<i>Mesa Nororienté: Norte de Santander, Santander, Arauca y Magdalena Medio</i>	79
<i>Mesa Atlántico: Departamentos de la Región Caribe</i>	80
<i>Mesa Centro: Bogotá, Meta y Cundinamarca</i>	81

V. LOS RETOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL APOYO A ORGANIZACIONES DE MUJERES EN ESCENARIOS DE ACUERDO Y POSTACUERDOS	83
5.1 Las experiencias y reflexiones de mujeres centroamericanas y colombianas frente a los retos de la cooperación internacional	85
Martha Lidia Godinez (Tita). Guatemala	85
Deysi Cheyne. El Salvador	90
Zoraida Castillo. Colombia	94
5.2 Consideraciones y preguntas para la cooperación internacional de las mesas de trabajo regionales	98
<i>Mesa Región Pacífico: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño</i>	98
<i>Mesa Noroccidente: Antioquia y Eje Cafetero</i>	99
<i>Mesa Suroccidente: Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima</i>	100
<i>Mesa Nororiente: Norte de Santander, Santander, Arauca y Magdalena Medio...</i>	101
<i>Mesa Atlántico: Departamentos de la Región Caribe</i>	102
<i>Mesa Centro: Bogotá, Meta y Cundinamarca</i>	103
5.3 Conversatorio entre las participantes y la cooperación internacional	105
VI. PARTICIPACIÓN Y EXPECTATIVAS DE LAS MUJERES COLOMBIANAS EN PROCESOS DE PAZ Y EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN. RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO REGIONALES	117
6.1 Participación de las mujeres en procesos de paz y en el proceso de negociación por regiones	118
<i>Mesa Región Pacífico: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño</i>	118
<i>Mesa Noroccidente: Antioquia y Eje Cafetero</i>	120
<i>Mesa Suroccidente: Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima</i>	121
<i>Mesa Nororiente: Norte de Santander, Santander, Arauca y Magdalena Medio</i> .	122
<i>Mesa Atlántico: Departamentos de la Región Caribe</i>	123
<i>Mesa Centro: Bogotá, Meta y Cundinamarca</i>	124
6.2 Necesidades y expectativas de las mujeres en torno a la participación en procesos de construcción de paz y en el proceso de negociación	125
<i>Mesa Región Pacífico: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño</i>	125
<i>Mesa Noroccidente: Antioquia y Eje Cafetero</i>	126
<i>Mesa Suroccidente: Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima</i>	127
<i>Mesa Nororiente: Norte de Santander, Santander, Arauca y Magdalena Medio</i>	127
<i>Mesa Atlántico: Departamentos de la Región Caribe</i>	128
<i>Mesa Centro: Bogotá, Meta y Cundinamarca</i>	128
VII. CONCLUSIONES: RETOS Y DESAFÍOS PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL	131
VIII. ANEXOS	137
8.1 Infografía	138
8.2 Organizaciones convocantes	140
8.2 Programa del seminario	147



Presentación

E

l siguiente documento es la memoria del **Seminario Internacional Mujeres y Paz. Centroamérica - Colombia. Retos y desafíos de la Cooperación Internacional**, realizado los días 11 y 12 de agosto de 2015 en Bogotá, Colombia.

Este seminario surge como una iniciativa de 14 organizaciones y/o plataformas de Sociedad Civil Internacional: Alianza por la Solidaridad, Christian Aid, Consejería en Proyectos, Diakonia, Federación Luterana Mundial, FOKUS, Fondo de Acción Urgente para América Latina, Forum Syd, Global Humanitaria, Iglesia Sueca, Mundubat, ODHACO, DIAL y Cooperación para la Paz. Todas ellas interesadas en propiciar espacios de intercambio para el conocimiento y el debate a partir de las experiencias de mujeres centroamericanas en los procesos de paz, con mujeres, actoras políticas claves en la construcción de paz, en Colombia.

El seminario permitió convocar tanto a las co-partes de las entidades convocantes en el territorio colombiano -en su mayoría organizaciones de mujeres, feministas y/o mixtas, constructoras de paz, campesinas, afrocolombianas, indígenas, sectores LGBTI, académicas, integrantes de ongs, artistas- como a organizaciones de mujeres que desde el nivel territorial vienen gestando acciones para construir la paz, algunas sin recursos de la cooperación internacional. Participaron 211 personas de diversas regiones de Colombia. Región Pacífico: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño; Región Noroccidente: Antioquia y Eje Cafetero; Región Suroccidente: Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima; Región Nororiental: Norte de Santander, Santander, Arauca y Magdalena Medio; Región Atlántico: Departamentos de la región Caribe; Región Centro: Bogotá, Meta y Cundinamarca, además de las seis invitadas internacionales.

El seminario tuvo como objetivo fortalecer la comprensión de los retos de la cooperación y de las organizaciones de mujeres, para garantizar su participación y la de sus procesos organizativos, en la negociación, implementación, seguimiento y verificación de los acuerdos, como contribución a la sostenibilidad de la paz. Del mismo modo, se esperaban dos resultados: el primero, que las mujeres y organizaciones de mujeres y feministas reflexionaran sobre su papel en el proceso de negociación del conflicto armado en Colombia, a partir de las lecciones aprendidas de las mujeres y feministas centroamericanas (Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua); y el segundo, que la Cooperación Internacional contara con insumos para asumir los retos y compromisos con las mujeres en los escenarios durante el proceso de los acuerdos y en los post acuerdos.

Este proceso implicó un ejercicio de construcción colectiva, debate y concreción de sueños, de manera continuada. Durante un semestre las organizaciones convocantes fueron



sumando ideas y propuestas, para diseñar un seminario que representara un importante espacio que permitiera articular las agendas y posturas políticas de cara al compromiso asumido por la Paz en Colombia y a la participación de las mujeres en la misma.

El seminario se desarrolló a través de conferencias, paneles, mesas de trabajo regionales (un total de seis), y un conversatorio entre las participantes e invitados e invitadas de la cooperación internacional. Cada uno de estos espacios contó con preguntas claves para centrar las reflexiones, análisis, preguntas y recomendaciones.

El texto que presentamos a continuación recoge buena parte de los resultados de este seminario, esperando que sea un insumo importante, no solo para las organizaciones y plataformas convocantes, sino también para las participantes y el movimiento de mujeres y feminista a nivel general, para continuar construyendo la paz en Colombia.





Apertura del seminario y conferencia inaugural

2.1 Palabras de Apertura

Ana Milena González V., representante de FOKUS, en nombre de las convocantes, dio apertura al seminario, agradeciendo la participación de las invitadas centroamericanas y colombianas y presentando los objetivos centrales del mismo:



En este contexto político del proceso de negociación queremos ver los retos de la cooperación internacional en esta coyuntura.

Son muchos los eventos y espacios que las organizaciones de mujeres hacen y desarrollan en este país por iniciativa propia en torno al tema del proceso de paz y sobre las negociaciones de La Habana. Este evento al ser convocado por la sociedad civil internacional tiene una lógica un tanto diferente, en el sentido que ha sido convocado desde la cooperación, una cooperación que tiene el compromiso de seguir acompañando a las organizaciones de mujeres, y para ello queremos recoger insumos para poder hacer mejor ese trabajo.

Hemos partido de generar el seminario sobre la base de reconocer las lecciones aprendidas de las mujeres centroamericanas que estuvieron en procesos de negociación, que participaron de manera diferente, pero que de alguna forma son un referente importante para las colombianas. Queremos tener referentes de las mujeres en los procesos de negociación de la paz desde unos escenarios culturales, políticos, regionales mucho más cercanos, aunque sabemos que hay otras experiencias en ese sentido. Por ello hemos invitado a seis compañeras centroamericanas para que nos acompañen.

Vamos a escuchar también a mujeres colombianas que le han seguido la pista al proceso de negociación en La Habana, en los diferentes temas que se discuten en la Mesa, sabiendo que en algunos casos hay acuerdos previos, a pesar de saber que nada está pactado, pero con la esperanza de que se llegue a ese pacto.

Consideramos que pensarnos la paz debe tener un enfoque territorial, para ello tendremos unas mesas de trabajo, distribuidas por regiones, porque queremos aterrizar las propuestas de las mujeres desde los territorios, porque sabemos que es diferente la realidad de las mujeres, por ejemplo, en el Caquetá, en el Sur del país, o de la Guajira al Norte, o las mujeres que están en el Chocó. Hay muchos matices en el desarrollo del conflicto armado y los impactos que han tenido en las mujeres, como también las experiencias que las mujeres han ido construyendo para hacer un ejercicio de construcción de paz, con o sin la Mesa de Negociación.

Las mujeres han construido procesos de paz de formas bastante creativas, no solo desde hace tres años en los que se está hablando de diálogos y la Mesa de Negociación, sino que han hecho resistencias al conflicto armado.



2.2 Conferencia Inaugural. Las experiencias de las mujeres en El Salvador y Guatemala

Los procesos de negociación en Centroamérica podrían marcar un antes y un después del Movimiento de Mujeres, dado que sus consideraciones sobre la Guerra y la Paz y en muchos casos, el hecho de asumirse como feministas, generaron reflexiones interesantes, que les han permitido revisar sus historias de vida, transformarlas y seguir en la acción política, a pesar de encontrar que muchos de los puntos de los acuerdos han quedado sin materializarse para la vida de las mujeres y pueblos centroamericanos.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de mujeres centroamericanas con el propósito de que compartieran esas experiencias y las mujeres colombianas se enriquecieran de ellas, consideraran lecciones aprendidas y ubicaran algunos retos.

A continuación se presentan los elementos centrales destacados por las conferencistas. Deysi Elizabeth Cheyne de El Salvador y María Guadalupe González de Guatemala.

**Deysi Elizabeth
Cheyne Romero**
El Salvador



Licenciada en Psicología de la Universidad de El Salvador, con estudios sobre feminismo y sociedad, género y desarrollo, género y economía, desarrollo local con perspectiva de género, políticas públicas con perspectiva de género, gerencia de partidos políticos, resolución de conflictos, economía solidaria y gerencia social.

Entre 1980 y 1989 fue responsable del Centro de Documentación e Información de NOTISAL. Luego fue coordinadora de la Oficina de Trabajo Internacional del Periódico Venceremos (1989-1992). Desde 1993 a 2014 fue Directora Ejecutiva del Instituto de la Mujer (IMU). Paralelamente, de 1996 a 1999, fue representante del movimiento de mujeres ante la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, mecanismo nacional, rector de las políticas públicas para mujeres.

Actualmente su trabajo tiene un enfoque sobre el género en el desarrollo (GED) y desde esa perspectiva desarrolla los proyectos e intervenciones en las comunidades, así como los procesos educativos y organizativos con las mujeres y la investigación. En los últimos años se ha dedicado especialmente al seguimiento de la interlocución del movimiento de mujeres con el Estado y a la formulación y evaluación de políticas públicas para mujeres, en el nivel local y nacional.

Entre 1980 y 1990 fue integrante del equipo de información y documentación de estructuras político-militares del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y de 1990 a 1992 fue integrante del equipo de apoyo a la delegación negociadora en México hasta la firma de los acuerdos de paz. En 1995 participó en un evento patrocinado por el gobierno sueco para intercambiar

II. Apertura del seminario y conferencia inaugural

biar experiencias entre mujeres provenientes de conflictos con acuerdos de paz y mujeres colombianas. Y en 2001 participó en Ginebra en un encuentro internacional de mujeres sobre el papel de las mujeres en el desmontaje de guerras civiles.

Deysi Cheyne comenzó su conferencia haciendo un contexto histórico de la guerra en El Salvador, señalando que a pesar de que el conflicto militar se inicia en la década de los 70, desde la dictadura militar, éste se reconoce formalmente en 1980, cuando se crea el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional -FMLN- y termina el 16 de enero de 1992, fecha en que se firman los acuerdos de paz en Chapultepec, México. Una negociación que duró dos años (1990-1992) en un contexto en el cual el sistema socialista, encabezado por la URSS, había colapsado y el imperio norteamericano se fortalecía como el poder mundial bajo el modelo capitalista neoliberal.

Paralelamente, como parte importante de ese contexto, destacó el surgimiento de las conferencias mundiales de la mujer, organizadas por la ONU, resaltó especialmente la cuarta conferencia, realizada en Beijing, China, y los encuentros feministas de la región que impactaron en la conciencia de muchas mujeres, algunas de las cuales formaban parte de los frentes de guerra.

Reconociendo la poca visibilidad que ha tenido la participación de las mujeres, señaló que el FMLN contó siempre con mujeres en sus filas, aproximadamente un 30%, como un ejercicio de romper con la tradición patriarcal de la historia.

Propuso una cuestión importante para considerar: la diferencia entre *conflicto* y *guerra*. El primero lo definió desde su dimensión económica, política, cultural, ideológica, ambiental, internacional y militar. La segunda, la guerra, la definió como una las expresiones del conflicto, su componente más sonoro y visible que requiere de factores objetivos, pero también subjetivos como el ánimo, la psicología, la voluntad y la disposición de los pueblos. “La guerra puede terminar con la victoria de una parte, que equivale a la derrota de la otra parte. En ese caso, los vencedores aniquilan a los vencidos, los fusilan o los someten a sus condiciones”, apuntó la conferencista.

Afirmó que las negociaciones siempre se hacen entre los fuertes, así la agenda de negociación fue establecida entre los sectores dominantes que no cuestionaban su poder ligados al Estado, tanto de la dictadura como de la democracia: “La negociación

debía hacer cesar los disparos y en la mesa solo dos mujeres participaron por parte del FMLN, no así por parte del gobierno. Lo importante era derrotar a los insurgentes por vías diferentes a la militar”.

Fue con el feminismo que muchas integrantes de la guerrilla comprendieron que la visión que se tenía de que los acuerdos de paz aseguraban la liberación de las mujeres, era errónea, y que la presencia de ellas, sin conciencia de género, no garantizaba sus derechos.

Propuso dos preguntas importantes: ¿Qué es lo que entendemos por paz? y ¿quién o quienes declaran que una sociedad está en paz? asumiendo que el fin de la guerra no significa el advenimiento de la paz, ni la llegada de la justicia.

Sobre ello anotó: “Conviene darse cuenta que hay paz en una sociedad cuando así lo establecen y lo declaran los sectores que la dominan y controlan, y también hay paz cuando los sectores dominados legitiman, legalizan y aceptan el poder que los somete, que los oprime, que los excluye y que, sin embargo, gozan del reconocimiento de los dominados”.

Destacó además que el fin de la guerra puede significar el agravamiento del conflicto social y económico para los sectores mayoritarios de una sociedad. También afirmó que es un problema cuando quienes eran insurgentes se incorporan en el orden político con las mismas reglas del juego que produjo la guerra. Recordó que en el caso de El Salvador, la guerrilla fue transformada en partido político convirtiendo en funcionarios a una buena parte de las y los jefes guerrilleros del Estado, no habiendo transformaciones importantes.

Señaló que la posibilidad de participación de las mujeres se pudo generar en el proceso de postguerra, por parte del movimiento amplio de mujeres, lo cual produjo mecanismos estatales e institucionales a favor de los derechos de las mujeres. Los acuerdos de paz salvadoreños anunciaron la llegada de la paz y la reconciliación por decreto y ninguna de las partes se ocupó del diseño de la política de postguerra. Para ella, la postguerra es irrenunciable pues en la Mesa de Negociación solo se abordó lo relacionado con la guerra, pero no con el conflicto, que tiene que ver con lo económico, social y político.

Desde su experiencia, el no abordar el conflicto hizo que la oligarquía salvadoreña pudiera, sin ninguna resistencia, instaurar el modelo neoliberal más ortodoxo de la

II. Apertura del seminario y conferencia inaugural

región, lo que ha producido miseria, exclusión, migración, surgimientos de pandillas, narcotráfico, crimen organizado y trata de personas, fundamentalmente de mujeres.

Añadió que para las mujeres terminar con el conflicto implica luchar contra la feminización de la pobreza y la violencia, y trabajar por una amplia participación ciudadana y política, por la institucionalización de políticas públicas, que hagan avanzar la equidad e igualdad de género y el empoderamiento y autonomía de las mujeres.

Deyse Cheyne señaló varias lecciones aprendidas:

- La formulación de una plataforma reivindicativa y programática, colectiva y pública de las mujeres, posterior a los acuerdos de paz, les permitió construir un sujeto político colectivo.
- La promoción de organizaciones de mujeres a nivel nacional.
- La comprensión de que la participación política debía tener una conciencia de género.
- El haberse hecho expertas en incidencia, en hacer plataformas, cabildear y monitorear al Estado por sus incumplimientos, a pesar de que la violencia generalizada y criminal sigue afectando actualmente todas estas ganancias de las ONGs de mujeres.
- La conciencia de que es un gran desafío para los movimientos de mujeres y feministas seguir luchando por la dignidad y la liberación de las mujeres, desde la autonomía, haciendo política desde las mujeres, no desde donde otros la definen.

Al finalizar la conferencia, hizo una pregunta que invitaba a una reflexión más compleja: ¿Cuáles son las condiciones políticas que sobrevendrán en el país, una vez termine la guerra, en el marco de las condiciones de los acuerdos alcanzados?

**María Guadalupe
García Hernández**
Guatemala



Del pueblo Maya MAM, sobreviviente de la política de tierra arrasada implementada por el Estado de Guatemala en la década de los 80, refugiada durante más de diez años en México, desde donde asumió por tres años la tarea de maestra de primer grado de primaria.

Fundadora de la Organización de Mujeres Guatemaltecas MAMA MAQUIN, de mujeres refugiadas, constituida en México en agosto de 1990. Participó en la redacción de las seis condiciones presentadas ante el gobierno de Guatemala para el regreso de las personas refugiadas en condiciones de seguridad, dignidad y de forma organizada. Participó en el acompañamiento de los distintos retornos de México a Guatemala entre enero de 1993 y 1999.

También participó en el abordaje y posicionamiento de la demanda de las mujeres a ser copropietarias y propietarias de las tierras junto a sus esposos, como un derecho legítimo y como reconocimiento al trabajo reproductivo, productivo y comunitario que realizan.

En el año 2000 fundó la Alianza de Mujeres Rurales, integrada por las organizaciones de mujeres refugiadas retornadas Ixmucané, Madre Tierra y MAMA MAQUIN, desde donde inciden en el cumplimiento de los compromisos en relación al derecho de las mujeres a la tierra y su participación como socias de las cooperativas. Fue coordinadora de esta alianza desde el año 2001 hasta el 2004.

Es coordinadora del programa de formación “Trenzando la identidad y saberes de mujeres y jóvenes” en Nentón, Huehuetenango, experiencia a partir de la cual, los jóvenes participan como observadores en las Consultas Comunitarias

II. Apertura del seminario y conferencia inaugural

de Buena Fe, sobre la actividad minera en Huehuetenango. También fue representante de organizaciones de mujeres en el Consejo de Desarrollo Departamental 2006 a 2010. Actualmente participa en la junta coordinadora del Movimiento de Mujeres Mayas “Tejiendo el Buen Vivir el año 2006.

María Guadalupe García, inició su conferencia evocando el territorio de Abya Yala, nombre dado por la comunidad indígena Kuna a una parte de este continente, antes de la llegada de los colonizadores. En sus palabras:

Somos mujeres que vivimos y convivimos en territorio de ABYA YALA, TIERRA DE SANGRE VITAL, TIERRA EN PLENA MADUREZ, mujeres con valiosa historia milenaria aportando para la generación de cambios políticos, sociales y culturales frente al modelo impuesto por el sistema patriarcal, colonizador, neoliberal y capitalista. Frente a ello las mujeres estamos construyendo otro modelo alternativo de VIDA, en armonía con otros seres que coexistimos en este planeta.

María Guadalupe ubicó la fecha del seminario en el calendario maya y contó que se trataba de *5aqabal* que significa: aurora, amanecer, nuevo día, nueva era, renovación de las etapas de la vida, vida en plenitud y en abundancia para las mujeres, para los pueblos y para todas las personas que co-existimos. Desde allí relacionó la paz con armonía y amistad.

En su presentación habló del derecho legítimo de vivir en paz, asumiendo que la paz significa resolver los problemas históricos como la concentración de la tierra en pocas manos y, en la actualidad, el impacto de la intervención de las empresas extractivas en los territorios, que despojan a los pueblos de sus comunidades, saqueando elementos naturales indispensables para la vida.

María Guadalupe destacó la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz y en la etapa de postconflicto, resaltando los siguientes motivos:

- Las mujeres somos más de la mitad en el mundo.
- Somos seres humanas y nuestros derechos, son Derechos Humanos.
- Somos las que cuidamos la vida humana y de lo que está a nuestro alrededor.
- Somos las que transmitimos el valor de nuestra cultura e identidad.

- Somos las que sostenemos la economía, porque cuidamos la vida, reproducimos vida y producimos para la vida.
- Somos parte de la resistencia milenaria entre nuestros pueblos y gracias a ello mantenemos algunos códigos para la vida, como las plantas medicinales, las semillas y sobre todo, mantenemos hasta ahora alguna parte de nuestra identidad e historia.
- Somos las que vivimos en carne propia las atrocidades de la guerra, porque muchas mujeres fueron asesinadas, torturadas y violadas sexualmente, además de perder a sus esposos, hijas, hijos y ver quemadas sus casas y otros.
- Somos despojadas en nuestra identidad, ejemplo de ello, dejar de hablar nuestro idioma y quitarnos el traje con tal de defender la vida en países que no son los nuestros.
- También somos el principal caudal electoral en el caso de Guatemala y se imagina que así lo somos en todo ABYA YALA. Somos las más discriminadas y oprimidas.

Desde su experiencia como mujer refugiada en México como consecuencia de la guerra, destacó cinco puntos que considera importantes tener en cuenta en procesos de construcción de paz:

- Incrementar la participación de las mujeres en los procesos de paz y postconflicto, en todos los espacios sociales, en los territorios y en todas las situaciones que de estos se deriven para que las mujeres sean escuchadas, sus organizaciones respetadas y que sus opiniones sean parte de las decisiones. También considera importante que las mujeres estén presentes evaluando y monitoreando los procesos y que las recomendaciones y denuncias sean atendidas efectivamente.
- Que los Estados y los organismos internacionales brinden protección especial a las mujeres y las niñas desplazadas y refugiadas como una responsabilidad que promueva medidas de protección específicas, que eviten las violaciones sexuales y otras formas de violencia contra ellas. Señaló en ese sentido que es muy importante que quienes estén a cargo de las acciones para el mantenimiento de la paz conozcan los derechos de las mujeres y los respeten, y mejor aún, que las mujeres estén a cargo también de esas acciones.
- Contar con información sobre las mujeres, que se diseñen programas para su desarrollo (educación, salud, vivienda) y se destinen fondos específicos que atiendan sus necesidades, como señala la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU.

II. Apertura del seminario y conferencia inaugural

- Aplicar los principios de protección contenidos en la Resolución 1325 en relación a los efectos que han tenido sobre la vida de las mujeres los megaproyectos, las mineras y las hidroeléctricas, ya que estos generan conflictos y enfrentamientos que las mujeres no quieren vivir, como asesinatos, violencia sexual, persecuciones, entre otros, situaciones que se han producido luego de los acuerdos de paz.
- Garantizar plenamente en los acuerdos de paz la autonomía y la libre determinación de los pueblos originarios y de sus territorios, y que esto sea liberador para las mujeres, la juventud y sobre todo para la Madre Tierra que también tiene sus derechos.

Finalizó enfatizando la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de negociación de la paz, porque sin ellas los acuerdos validados solo por los hombres, dejan fuera el derecho ciudadano de las mujeres de participar políticamente en igualdad. Al no cumplirse este derecho, los acuerdos, además de ser parciales, no pueden considerarse como democráticos y estarán reproduciendo el carácter patriarcal del sistema.



**La participación de las mujeres en la
mesa de negociación de La Habana**

Colombia ha venido sufriendo un conflicto político, económico, social y armado durante más de 60 años, que tiene expresiones de continuidad en diversas violencias en diferentes regiones y territorios. Ha provocado desplazamientos, asesinatos, crisis humanitaria, y en ello, las mujeres han sido también afectadas.

Desde Octubre de 2012 se ha dado inicio a la más reciente negociación de paz entre el gobierno y las FARC-EP que se lleva a cabo en La Habana, Cuba.

Diversas organizaciones de mujeres han estado participando en procesos de paz desde sus territorios, formando parte de las comisiones que han asistido a La Habana, visibilizando las afectaciones del conflicto hacia ellas y haciendo propuestas concretas desde diversas regiones del país.

Para analizar la participación de las mujeres en la Mesa de Negociación de La Habana y en el proceso de construcción de paz, se propusieron algunas preguntas en el seminario:

- ¿Qué se ha negociado hasta el momento?
- ¿Qué aportes han hecho las mujeres en la Mesa?
- ¿Cuáles son las principales brechas y retos para los derechos de las mujeres en Colombia?
- ¿Qué debería considerarse para salvar esas brechas?
- ¿Qué no se ha discutido y qué debe ser incluido en la Mesa?

Para intentar dar respuestas a esas preguntas, se desarrolló un panel con mujeres con conocimientos sobre los temas que aborda la agenda de la Mesa.

Para ello se contó con la participación de las siguientes panelistas.

- **Belén Sanz**, representante de ONU Mujeres, quien abordó la participación de las mujeres en La Habana, particularmente en la Subcomisión de Género.
- **Ángela María Robledo**, representante a la Cámara por Bogotá de la Alianza Verde, Copresidenta de la Comisión de Paz del Congreso, en el tema de participación política.
- **Tania Correa**, responsable de la Iniciativa Colaborativa Mujeres, Resistencias y Sombras del Fondo de Acción Urgente en el tema de Drogas y Cultivos Ilícitos.

III. La participación de las mujeres en la mesa de negociación de la Habana

- **Elvia Cristina López**, abogada de la Corporación Jurídica Yira Castro, en el tema de Desarrollo Rural.
- **Adriana Benjumea**, directora de la Corporación Humanas en el tema Víctimas y Justicia Transicional.
- **Herminia Rojas** ex militante del Movimiento 19 de abril (M-19), representante del Colectivo de Mujeres Excombatientes en el tema de Desarme, Desmovilización y Reinserción.



Este panel estuvo moderado por Claudia Arenas, representante de FORUM SYD.

A continuación se presentan los puntos fundamentales abordados en el panel por cada una de las expositoras.

**Belén
Sanz Luque
España**



**Participación de
las mujeres
en la Subcomisión
de Género de la Mesa
de Negociación
de La Habana**

Representante de ONU Mujeres en Colombia. Licenciada en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Maestrías en Antropología por la Universidad de Londres y en Evaluación de Políticas Públicas por la Universidad Complutense de Madrid. De nacionalidad española, tiene más de 15 años de experiencia en políticas de desarrollo, con especial énfasis en políticas de igualdad de género y derechos de las mujeres, y evaluación de políticas públicas en ámbitos internacionales.

Ha trabajado como Directora de Evaluación primero de UNIFEM y posteriormente de ONU Mujeres desde la sede del organismo en Nueva York, con el rol de evaluar programas y estrategias en distintas regiones del mundo, y de consolidar la evaluación como una función estratégica para la rendición de cuentas, el aprendizaje y la definición de políticas basadas en la evidencia. Fue presidenta del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, promoviendo un enfoque de Derechos Humanos y de género en la evaluación que realiza el sistema de Naciones Unidas. Previamente a su trabajo en la ONU, fue Jefa de Evaluación de Políticas de Desarrollo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, donde lideró el desarrollo del Sistema de Evaluación en la cooperación española, y anteriormente trabajó como Asesora de Programas y Políticas de Género en la misma entidad. Se desempeñó como Vicepresidenta de la Red de Evaluación del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, y como miembro del Comité Directivo de la Red de Género del mismo organismo.

Ha sido ponente y docente en numerosas instituciones académicas y conferencista en foros internacionales relacionados con la Cooperación Internacional, la evaluación de políticas, los Derechos Humanos y las políticas de igualdad de género.

III. La participación de las mujeres en la mesa de negociación de la Habana

Belén Sanz, inició su intervención haciendo referencia al avance que se ha tenido en torno a varios pactos internacionales para garantizar la participación de las mujeres en procesos de negociación. En especial destacó la Resolución 1325 de Naciones Unidas que busca garantizar esta participación y reconoció que estos pactos y resoluciones han sido impulsados por los movimientos de mujeres. Señaló que a pesar de que existen estos pactos y resoluciones, la participación de las mujeres en procesos de negociación, ha sido muy baja en diferentes países.

Se refirió a dos estudios en los cuales se analizaron 589 acuerdos de paz en el mundo, que muestran que del total de los acuerdos solo el 16% se refieren de forma explícita a las mujeres, 9 de ellos previeron cuotas para mujeres en el poder legislativo y ejecutivo, 15 apoyaban a representantes mujeres en el sector de la seguridad (policía o ejército) y solo 4 se referían a la igualdad de género en la justicia.

Apuntó además que en procesos desarrollados entre 1992 y 2009, la participación de las mujeres representaba el 9% de delegadas con capacidad negociadora, solo el 2% han sido firmantes, 3% mediadoras y 5% observadoras. Comentó también que a pesar de esto, las mujeres han sido creativas para generar espacios de participación; mencionó como ejemplo el proceso de paz de Filipinas, como uno de los casos más representativos con un 35% de participación de mujeres en las dos partes negociadoras.

Consideró que la participación de mujeres no ha implicado, necesariamente, que los acuerdos tengan perspectiva de género, ya que para esto se necesitan diferentes elementos, entre los cuales destacó: diálogo con organizaciones de mujeres, promoción de comisiones específicas de las mujeres con esta perspectiva en las partes de la negociación, participación como firmantes de los acuerdos de paz o testigas del proceso o la firma, participación en foros paralelos que generen incidencia, etc.

Resaltó como un caso emblemático el de Guatemala, donde la participación de Luz Méndez, como delegada de la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca, garantizó un vínculo importante con las organizaciones de mujeres.

Comentó la experiencia de Irlanda del Norte, donde las mujeres constituyeron un partido político que permitió generar una buena representación de las mujeres en procesos de paz.

Consideró que otra forma significativa de participación de las mujeres, ha sido a través de foros o movimientos paralelos, desde donde se ha generado una importante incidencia política para influir en los procesos de paz desde la perspectiva de las mujeres.

Resaltó las asesorías y la facilitación de delegadas en materia de género, como otra de las modalidades de participación, que ha sido muy apoyada por Naciones Unidas pues permite brindar perspectivas de género en procesos de negociación.

En el caso de Colombia, Belén Sanz indicó que desde el inicio de la Mesa de Negociación ha habido un nivel muy importante de incidencia y participación estratégica de las mujeres, impulsado por el movimiento de mujeres y feminista, tanto a nivel comunitario como a nivel nacional.

Destacó algunos de estos espacios de participación:

- Espacios de consulta ciudadana organizados por el Congreso de la República, así como otros foros realizados desde diciembre de 2012 hasta agosto 2014, donde ha intervenido un promedio de 44% de mujeres en temas como participación política, desarrollo rural, derechos de las víctimas y drogas y cultivos ilícitos.
- La Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, realizada en Octubre 2013, en la que participaron 450 mujeres diversas, de todos los departamentos, donde surgieron varias propuestas sobre refrendación, implementación y verificación de los futuros posibles acuerdos que ha tenido bastante incidencia en La Habana. Cinco visitas de delegaciones de víctimas a la Mesa de La Habana (agosto a diciembre 2014) que contaron con la participación de 60 personas en total, de las cuales, un 52% eran mujeres que expusieron distintas afectaciones del conflicto.
- Visitas de tres delegaciones de mujeres y personas LGBTI a La Habana, quienes presentaron propuestas a la Subcomisión de Género (de diciembre 2014 a marzo de 2015).

La ponente informó que en La Habana hay 17 mujeres guerrilleras de más o menos un total de 35 integrantes y una de ellas, Victoria Sandino tiene poderes plenipotenciarios. Por su parte, en la delegación del gobierno hay dos mujeres, la Canciller María Ángela Holguín y María Paulina Rivero. Apuntó además que según el gobierno las mujeres representan el 65% del equipo técnico.

III. La participación de las mujeres en la mesa de negociación de la Habana

Recordó que se ha creado la Subcomisión de Género, producto de los acuerdos de las partes para introducir y garantizar la perspectiva de género en el proceso de negociación, lo cual ha sido muy importante y relevante, pues garantiza cierta institucionalidad ya que ésta debe revisar los pre-acuerdos alcanzados desde un enfoque de género.

Reiteró además que muchas de esas actividades y acciones han sido impulsadas por las organizaciones de mujeres, que han contado con el apoyo de la cooperación internacional.

Finalmente, consideró como un avance sustantivo, el paso que se ha logrado de la presencia a la influencia y que es importante garantizar esta participación, pues esta puede generar diferencias.

Consideró que en la Mesa hay una apertura para tocar estos temas, en reconocer las afectaciones diferenciales del conflicto, así como proponer salidas para garantizar los derechos de las mujeres en un escenario de desigualdades estructurales.

Entiende que es fundamental la interlocución continuada entre las organizaciones de mujeres, especialmente de las regiones, y la Subcomisión de Género y que se mantenga una comunicación en ambas vías.

**Angela María
Robledo**
Colombia



Participación política

Psicóloga y magíster en Política Social. Actual Representante del partido Alianza Verde a la Cámara por Bogotá. En el Congreso ha liderado las luchas a favor de los niños y las niñas, las y los jóvenes, las mujeres y las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Es coautora de la Ley 1719 del 2014 para combatir la impunidad en casos de violencia sexual en el marco del conflicto armado. Ha defendido a los jóvenes en conflicto con la ley; participó en el debate que hundió el referendo de cadena perpetua; votó en contra de la Reforma a la Justicia y se opuso a la Ley Lleras 2.0 de restricciones para el acceso al uso de internet; ha liderado los debates de control político sobre la participación de los niños y los jóvenes en el conflicto armado. Ha participado activamente en los debates sobre salud, vivienda, educación y víctimas, tratando de garantizar que los derechos no sean convertidos en negocios. Se opuso a la Reforma a la Educación Superior, propuesta por el Gobierno de Juan Manuel Santos y acompaña permanentemente a los líderes estudiantiles en su movilización pacífica y en sus luchas creativas. También se opuso a la reforma a la salud radicada por el gobierno, la cual finalmente se hundió y hace parte de la mesa por el derecho a la salud en Colombia. Desde el Congreso ha trabajado en la expedición y desarrollo de leyes en contra de las violencias hacia las mujeres y en el reconocimiento de sus derechos, como la interrupción voluntaria del embarazo en los tres casos que ampara la Corte Constitucional.

Forma parte de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, en donde se trabajan temas tales como: Estatuto del servidor público, régimen salarial y prestacional

del servicio público, organizaciones sindicales, seguridad social, deportes y salud, vivienda, asuntos de la mujer, jóvenes, niños. También integra la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer y es Co-Presidente de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes.

Ha sido Decana Académica de la Facultad de Psicología, docente e investigadora de la Pontificia Universidad Javeriana, integrante del Grupo de Investigación Filosofía Moral y Política, en la línea de jóvenes y prácticas políticas, que coordinó por muchos años.

Ángela María Robledo inició su presentación señalando que han sido las organizaciones de mujeres las que han presionado a los tomadores de decisiones para su inclusión en políticas públicas y también lo han hecho en el proceso de paz.

Basándose en el libro “Cien Años de Soledad” de Gabriel García Márquez, señaló que dos de sus personajes arquetipos, Úrsula y Aureliano, representan lo que ha pasado con los mujeres y hombres en Colombia, argumentando que el ha vivido una guerra de guerras y que la violencia no ha sido solo patrimonio de los actores armados, sino también de los partidos políticos. Para ella, las mujeres han vivido la guerra y la han sobrevivido y resistido. Transitan de la guerra a la paz porque aún cuando han sido afectadas por ella, están dispuestas a construir la paz.

Argumentó que precisamente por los efectos de las guerras, la democracia en Colombia es frágil y peligrosa, y que aunque no se ha tenido una dictadura, ha sido una democracia insuficiente, sin garantías para la participación.

Afirmó que en torno a las mujeres ha habido avances en reconocimientos normativos, tanto en el ámbito nacional como internacional, pero señaló que aún persiste mucha desigualdad material, social, económica y política. En torno a los acuerdos en la Mesa de La Habana, Robledo identificó algunos avances importantes sobre equidad de género, en asuntos como reforma agraria, participación política, cultivos de uso ilícito y en el punto de víctimas, gracias sobre todo a la incidencia del movimiento de mujeres, vía diversas propuestas que han logrado llegar a La Habana.

Uno de esos avances fue la creación de la Subcomisión de Género, que pretende garantizar la participación de las mujeres en todo el proceso de transición de la guerra a la paz.

Sobre la participación política destacó que se ha avanzado en acordar establecer diversos estatutos para garantizar derechos para el ejercicio de la oposición política, para fortalecer la participación ciudadana a través de una cultura y pedagogía de paz, así como en que se asuman medidas efectivas para promover una mayor participación política de las mujeres. En este aspecto señaló que aún falta proponer mecanismos que garanticen la representación paritaria para las mujeres, así como su participación en altas cortes y organismos de control político-electoral y planes de ordenamiento territorial, y también mecanismos que garanticen mayor economía económica para las mujeres.

En relación al tema de víctimas, Robledo mencionó que las mujeres han propuesto la creación de una Comisión de Verdad que involucre a quienes fueron afectadas por el conflicto armado. Sobre ello señaló que el Gobierno y las FARC-EP anunciaron ya la conformación de dicha comisión y que se garantizará su enfoque diferencial de género.

Sobre la reparación, señaló que las mujeres han pedido revisar instrumentos como la Ley 1448 de 2011 para garantizar la integralidad de atención y reparación para las mujeres víctimas y su participación en todos los procesos.

Sobre la justicia, las mujeres han pedido reconocer la violencia sexual perpetrada por actores del conflicto armado como crimen de lesa humanidad, garantizar el acceso a la justicia para las mujeres asegurando la confidencialidad y establecer tribunales especializados que investiguen crímenes contra mujeres. Al finalizar, Ángela María Robledo presentó algunos retos que considera importantes para la participación de las mujeres:

- Garantizar la participación en espacios que se han creado, como la Subcomisión de Género y otros, que aseguren el papel de las mujeres como pactantes y actoras de paz.
- Repolitizar la vida cotidiana, ya que la política es también una revolución de las prácticas cotidianas construidas por las mujeres.
- Construir desde las mujeres una propuesta alternativa al modelo de desarrollo imperante y patriarcal. Esto implica ampliar la democracia social y que la par-

ticipación tenga su correlato en el mejoramiento de vida digna y justicia social para todas las mujeres.

Terminó su presentación señalando que: “las mujeres no queremos una guerra que nos extermine, la negociación es éticamente superior a la rendición, pero tampoco queremos una paz que nos oprima. No sólo se trata de la negociación, sino de la refrendación que debemos asumir todas las mujeres. Colombia aun requerirá una transformación posterior”.

**Elvia Cristina
López Aristizábal**
Colombia



Desarrollo Rural

Abogada, integrante de la Corporación Jurídica Yira Castro y asesora de la Mesa de Incidencia Política de las Mujeres Rurales Colombianas y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción (ANUCUR).

Cuenta con una experiencia de más de 7 años en litigio estratégico en defensa de los Derechos Humanos y trabajó con comunidades víctimas de desplazamiento forzado y despojo de tierras. Ha participado en varios espacios de formación en Derechos Humanos y Educación Popular en todo el país y ha apoyado como investigadora varias publicaciones de la Corporación Jurídica Yira Castro, como el Auto 092 de 2008, así como Informe sobre el diseño, implementación y ejecución de los trece programas y dos presunciones constitucionales ordenadas en el auto 092 de 2008, año 2012.

Cristina López introduce su intervención resaltando que existe una deuda histórica con las mujeres, sobre todo en torno al derecho a la tierra y al territorio, en condiciones de acceso equitativo y bajo el pleno ejercicio de sus garantías fundamentales, especialmente desde los efectos del conflicto armado en Colombia. Por tanto, para ella, es fundamental la exigencia del reconocimiento del enfoque diferencial y con una perspectiva de género para el acceso, uso, goce del territorio y la tierra para las mujeres víctimas, en el desarrollo de toda una política de desarrollo rural para el sector.

Sobre lo acordado en materia de desarrollo rural y su enfoque de género en los diálogos de La Habana, señaló que esto se encuentra en la política de Desarrollo Agrario Integral, en la cual se han establecido algunos acuerdos parciales basados en tres ejes fundamentales:

1. Acceso y uso de la tierra. Sobre este punto se acordó crear el Fondo de tierras de distribución gratuita para los campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, que estará determinada por la Unidad Agrícola e incluirá el acceso a un subsidio

integral y una línea de crédito especial para la compra de tierra, un plan masivo de formalización de la pequeña y mediana propiedad y la creación de una jurisdicción agraria para asegurar la protección judicial eficaz a los derechos de propiedad de las y los campesinos. Señaló además que el acuerdo también determina que estos predios serán inembargables por un periodo de 7 años y la creación de una instancia de alto nivel, que se encargará de la formulación de los lineamientos generales de uso de la tierra atendiendo las características de bien común, vocación y enfoque territorial, además de promover las Zonas de Reserva Campesina.

2. Programas Especiales de Desarrollo con Enfoque Territorial, que buscan la reconstrucción de las regiones más afectadas por el conflicto y la pobreza, con planes de desarrollo que transformen esos territorios, los cuales deberán ser elaborados con la participación directa de la comunidad.
3. Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral, que deberán propender por la superación de la pobreza en un 50%. Estos planes están orientados a proveer:
 - a) La infraestructura y adecuación de tierras a través de sistemas viales, de riego, electricidad y conectividad.
 - b) Desarrollo social, compuesto de programas de salud, vivienda, educación rural y agua potable.
 - c) Estímulos a la producción agropecuaria: economía solidaria, asistencia técnica, subsidios, créditos, generación de ingresos, mercadeo y formalización laboral. Sistema de seguridad alimentaria en el cual se fortalecerán los mercados locales y regionales, se harán campañas para un manejo adecuado de alimentos por parte de las familias y se aplicarán programas especiales contra el hambre, entre otras.

Sobre los beneficios que recibirán las mujeres en el marco de la política de Desarrollo Rural Integral se establece, de manera taxativa y de acuerdo al borrador conjunto, lo siguiente:

- Se establece que esta política será de desarrollo universal y su ejecución priorizará entre otros, a las mujeres.
- Dentro de los beneficiarios de la adjudicación gratuita, el subsidio integral y las líneas de crédito especial, se prioriza a las mujeres.

- En relación al punto de desarrollo social y en materia de salud, se establece la adopción de un enfoque diferencial y de género, que incluirá medidas especiales para las mujeres gestantes en la prevención, promoción y atención en salud.
- En el tema de educación rural se establece como criterio la formación profesional de las mujeres en disciplinas no tradicionales para ellas. En materia de vivienda se plantea la concesión de subsidios para la compra y mejoramiento, priorizando a las madres cabeza de familia.
- Y finalmente, en el tema de seguridad alimentaria, se establece la promoción de la vinculación laboral de las mujeres en áreas productivas no tradicionales, así como el desarrollo de programas contra el hambre dirigido entre otros, a mujeres gestantes y niñas.

Las propuestas de las mujeres en el tema de desarrollo rural giran en su mayoría sobre la garantía de la distribución de bienes, servicios, recursos y riqueza para las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres, incluyendo la propiedad y titularidad de la tierra.

La panelista señaló además que las mujeres reclaman una reforma agraria integral, que les garantice la titularidad de las tierras en las zonas de conflicto, ya que quienes tenían la titularidad, tenencia o posesión, eran sus esposos o compañeros y hoy no están con ellas, víctimas de la viudez o el abandono. También han propuesto que se reconozca la diversidad de las identidades de las mujeres negras, indígenas, campesinas, rurales, urbanas, jóvenes y LGBTI. Además de la defensa y recuperación de las prácticas culturales campesinas como identidad y arraigo a la tierra y el territorio, fortaleciendo los conocimientos y saberes culturales de las mujeres.

Sobre los principales retos y apuestas, Cristina López señaló que si bien lo acordado parcialmente en lo que le compete al tema de Desarrollo Rural, representa un gran avance para reformulación de toda una política pública que propenda por el acceso, la redistribución y la desconcentración de la tierra, todo esto con enfoque territorial y las demás garantías productivas. En relación a los derechos de las mujeres, aún se carece de grandes avances que realmente generen la transformación del papel de las mujeres en el campo y la reivindicación de los derechos que le han sido vulnerados, no solo en el marco del conflicto armado interno, sino además, por las violencias de género a las que históricamente se les ha sometido.

Dijo que, aunque en estos acuerdos se incluye un principio de priorización para las mujeres, y se habla de un enfoque de género en la construcción de los lineamientos

III. La participación de las mujeres en la mesa de negociación de La Habana

de desarrollo rural, los acuerdos adolecen de la inclusión específica y taxativa de la ley 731 de 2002, “Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales”. Comentó que dicha ley tiene por objeto mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagrando una serie de medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer en el sector rural, buscando que la mujer rural sea reconocida como un actor con una identidad cultural propia, con una participación específica en el sector a través de su liderazgo autónomo, y bajo la necesidad de ser visibilizadas y reconocidas en el rol productivo, desligando su labor al aporte meramente doméstico en el sector agrario, y que en gran medida, esta ley recoge las propuestas de las mujeres presentadas en la Sub – Comisión de Género.

Destacó que ésto se debe tener en cuenta las actuales propuestas de política pública de tierras y desarrollo rural, que incluyen alternativas como las ZIDRES -Zonas de Interés de Desarrollo Rural y Económico- que buscan legalizar el acaparamiento de tierras, favorecer la extranjerización, eliminar requisitos para la adjudicación de baldíos, amenaza la unidad agrícola familiar y favorece la expropiación a campesinos que no cumplan con los parámetros productivos. Esto en términos de los análisis que han hecho organizaciones como Oxfam, Codhes, el Cinep y la Comisión Colombiana de Juristas, entre otras entidades que consideran que esta política va en contravía a los acuerdos parciales de La Habana.

Propuso que se debe fomentar la participación política de las mujeres en los diferentes órdenes territoriales, y en las instituciones de alto nivel, que les permita de manera efectiva participar en la formulación, implementación, evaluación y seguimiento de la política pública agraria de manera eficiente y efectiva, así como fortalecer en el marco de una política agraria integral e incluyente para las mujeres, los procesos de restitución de tierras, los cuales deben ir más allá de la titulación compartida de los predios.

**Tania
Correa Bohórquez**
Colombia



**Drogas y cultivos
de uso ilícito**

Socióloga, egresada de la Universidad Nacional de Colombia y Magister en Ciencias Sociales con mención en Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO, Ecuador–.

Se ha desempeñado como docente universitaria en metodología de investigación, historia de Colombia, globalización, Derechos Humanos y sistemas políticos. Igualmente, ha realizado diversos trabajos de investigación en temas como violencia contra las mujeres, diversidades sexuales, mujeres defensoras y la relación arte y violencia. Actualmente es la responsable de la Iniciativa Colaborativa Mujeres, resistencias y poderes en la sombra del Fondo de Acción Urgente de América Latina que implica un diseño e implementación de acciones de manera conjunta con otras organizaciones de mujeres, activistas e investigadores en México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Colombia, Ecuador y Estados Unidos en torno a la visibilización de los efectos del narcotráfico y los poderes en la sombra en la vida de las mujeres de América Latina.

Tania Correa Bohórquez inició su ponencia con una contextualización del momento en el que se aborda el tema de drogas ilícitas, señalando que en mayo de 2014 los representantes del gobierno nacional y las FARC-EP, elaboran el borrador conjunto del acuerdo como conclusión del 4to punto en la agenda, 3ro en la discusión.

En este documento se reconoció que el conflicto armado antecede al problema de las drogas en el país, pero que sin embargo, su cultivo, producción y comercialización ha contribuido a la financiación e influyen en la dinámica del conflicto, afectando gravemente a la población. Además de ello, se asumió que este problema está asociado a la marginalidad, pobreza y débil presencia del Estado en ciertas zonas y se enfatiza en los efectos de la corrupción, otras economías ilegales y en el carácter transnacional de la problemática.

III. La participación de las mujeres en la mesa de negociación de la Habana

En torno a la sustitución de cultivos de uso ilícito, dijo que se va a trabajar a través del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos PNIS, que será un capítulo de la Reforma Rural Integral acordada en el primer punto de la agenda y existirá una institucionalidad dependiente de presidencia. Esta estrategia se implementará con un enfoque regional (respondiendo a los contextos locales), enfoque participativo (a través de Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo –PISDA–), enfoque diferencial y con base en el respeto a los principios del Estado Social de Derecho y a la participación voluntaria de las comunidades.

Según Tania Correa, las estrategias apuntan a una solución definitiva y al bienestar y buen vivir de las comunidades por lo que se centra en las oportunidades productivas, de fortalecimiento de capacidades y de participación voluntaria. Dentro de los elementos contemplados se encuentran: Programa de desminado, priorización de territorios, tratamiento penal diferencial a cultivadores y consultas participativas.

En este punto se acuerda que se debe garantizar “la participación de la mujer en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes integrales de sustitución y desarrollo alternativo”.

En cuanto a la prevención del consumo y salud pública, la panelista señaló que se propone un Programa Nacional de Intervención Integral frente al consumo de drogas ilícitas, que parte de un enfoque de Derechos Humanos y salud pública, en el que plantean específicamente el enfoque diferencial y de género para la atención al consumo y la formulación de nuevas políticas.

Entre las estrategias definidas, está la creación del Sistema Nacional de Atención al Consumidor de drogas ilícitas, la revisión y ajuste participativo de las políticas públicas frente al consumo (evaluación de lo existente, análisis territoriales, experiencias y recomendaciones internacionales), los planes de acción participativos con enfoque territorial y poblacional apuntando a la prevención, reducción del daño, y las acciones para evitar la estigmatización del consumo y mejorar los programas de atención.

Destacó que se propone además, una estrategia de generación de conocimiento que promoverá investigaciones sobre consumo con enfoque diferencial, de género y etario, así como la búsqueda de análisis territoriales para entender las particularidades y la difusión de información sobre estos temas.

En cuanto al punto sobre la solución a la producción y comercialización de narcóticos, referida a la estructura del narcotráfico, ésta apunta a la desarticulación de las redes criminales para lo que se plantea una estrategia de judicialización efectiva investigando las dinámicas locales y buscando cooperación regional e internacional. Allí se consideran de manera particular acciones contra el lavado de activos que incluyen identificar la cadena de valor dentro del narcotráfico, fortalecer las instituciones para el control, investigar y promover la cultura contra esta práctica.

Reconociendo el carácter transnacional de la problemática, dijo que también se propone una conferencia internacional en las Naciones Unidas y la articulación de espacios regionales (OEA, UNASUR y CELAC) para promover espacios de discusión y acuerdos sobre nuevos enfoques en la política de drogas.

Sobre las propuestas de las mujeres, Tania Correa, se refirió al Foro “Solución al problema de drogas ilícitas” realizado del 24 al 26 septiembre de 2013, organizado por Naciones Unidas y la Universidad Nacional como parte de los procesos de consulta a la sociedad civil para la Mesa de Negociaciones, en el cual las mujeres tuvieron una participación activa.

Informó que las organizaciones agrupadas en la plataforma Mujeres por la Paz centraron sus propuestas en dos temas:

- Las consecuencias de las políticas de drogas en las mujeres: las mujeres están vinculadas al ciclo de la droga como cultivadoras y empleadas en la etapa de producción, transportadoras o “mulas”, micro traficantes, prostitutas al servicio de los capos y consumidoras. Dado que están en los eslabones más débiles, muchas de ellas son encarceladas, sin tomar en cuenta la situación de marginación que las lleva a vincularse a esta economía ilegal.
- Los impactos y las consecuencias del uso del cuerpo de las mujeres: es utilizado en el ciclo de la droga cuando ejercen como “mulas” y es explotado e intervenido (estéticamente) en las mujeres asociadas a los traficantes.

Las mujeres reconocen que no hay suficiente información sobre el efecto del narcotráfico, sin embargo es evidente su relación en las violencias contra las mujeres y con otras estructuras criminales como la trata de personas, el tráfico de armas y las redes de corrupción.

Comentó como ejemplo lo que sucede en zonas de frontera, como en el Putumayo, señalando que las mujeres han visibilizado los efectos de las fumigaciones aéreas de los cultivos ilícitos, que tienen efectos nocivos en la salud, el ambiente y los cultivos (legales) de las poblaciones, afectando a las mujeres quienes cumplen un papel protagónico en la soberanía alimentaria y el cuidado de la comunidad. La panelista resaltó otras propuestas por parte de las mujeres:

- Política de desarrollo agrario.
- Sustitución de cultivos y generación de alternativas económicas.
- Legalización de cultivos para usos medicinales y alimenticios.
- Regulación del cannabis.
- Consultas participativas sobre el Código Penal.
- Política de prevención desde enfoque de salud.
- Campañas para la transformación de los imaginarios sobre el cuerpo de las mujeres.
- Acciones para generar oportunidades laborales a las mujeres vinculadas al microtráfico.
- Política carcelaria que considere la situación diferencial de las mujeres y fortalecimiento de investigación y producción de conocimiento.

En relación a los vacíos en el pre-acuerdo, la panelista destacó tres:

- No hay referencias a las mujeres encarceladas por delitos relacionados con drogas y es una de las dimensiones en donde son evidentes las afectaciones a las mujeres, sobre todo porque muchas de ellas están en los eslabones más débiles del narcotráfico, sobre todo mujeres jóvenes y en situación de pobreza, quienes se enfrentan a situaciones de hacinamiento, distanciamiento de sus hijos y de las redes de apoyo, además de la estigmatización social.
- En cuanto a las fumigaciones aéreas de los cultivos de uso ilícito, si bien se suspendieron en mayo de 2015, el texto del acuerdo parcial no garantiza que se eviten en un futuro. La participación en el programa de sustitución es voluntaria, “en caso que no haya acuerdo con las comunidades, el gobierno procederá a la erradicación de los cultivos de uso ilícito priorizando la erradicación manual donde sea posible (...)” no hay un acuerdo en este punto y se anota que las FARC-EP proponen que la erradicación siempre sea manual. Teniendo en cuenta las graves consecuencias en la salud, los costes ambientales y las afectaciones a los cultivos y la calidad de vida de las poblaciones que han sufrido los efectos

de las fumigaciones, se hace necesario insistir en la necesidad de buscar alternativas a la aspersión aérea en la implementación del programa de sustitución.

- Es necesario aumentar la producción de información y conocimiento sobre la relación entre el narcotráfico y otras economías ilegales que inciden en el aumento de las violencias contra las mujeres y el uso de sus cuerpos como un territorio de guerra, en aras de generar políticas contra estas violencias en las que el Estado asuma su responsabilidad en la prevención, la investigación y sanción.

Finalmente, propuso que estas dimensiones del problema podrían ser abordadas en la conferencia internacional que plantea el acuerdo, buscando la cooperación internacional para incidir en el cambio de rumbo de las políticas de drogas y la incorporación de un enfoque de género en las estrategias que se implementan desde el estado y la sociedad civil.

**María Herminia
Rojas Pacheco**
Colombia



Desarme, desmovilización y reinserción

Doctora en Ciencias históricas de la Universidad de La Habana Cuba, Magíster en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional, de Colombia, Licenciada en Historia de la Universidad de La Habana. Fue militante del Movimiento 19 de Abril M-19 y desde el año 1999 he trabajado con el Colectivo de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, que hoy es el soporte legal de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia. Actualmente es la Representante Legal del Colectivo.

En estos años, junto con las compañeras del Colectivo y de la Red, han trabajado sobre la recuperación de la memoria de las mujeres insurgentes desde la perspectiva de género, de su quehacer político en torno a la construcción de paz en Colombia, así como en la conformación de equipos de periodismo ciudadano entre las mujeres de la Red y sus comunidades, como una manera de impulsar ciudadanías para la paz.

María Herminia Rojas Pacheco, resaltó primero que en el 2001, el Colectivo de Mujeres excombatientes realizó un encuentro con compañeras de Centroamérica, el cual consideraron muy importante, pues lograron adquirir muchos conocimientos y sobre todo analizar a profundidad sus experiencias como mujeres excombatientes.

Indicó que la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia colombiana, agrupa a mujeres que por diversos caminos, individuales o colectivos, se han erigido como constructoras de paz: participantes de las organizaciones firmantes de los Acuerdos de Paz con el Estado colombiano, insurgentes solidarias con la lucha de otros pueblos, mujeres que dejaron las armas por decisión propia, en diferentes circunstancias y mujeres pertenecientes a las redes de apoyo político.

Sobre los impactos que tienen en las mujeres en Colombia, los acuerdos parciales en los temas en los que ya hay avances, consideró que una cosa son los acuerdos para

dar por terminado el conflicto armado entre las FARC-EP y el Gobierno, y otra cosa es la paz como responsabilidad de todas y todos.

Entiende que este proceso de conversaciones que se adelantan en La Habana es especialmente complejo, dadas las experiencias de anteriores negociaciones parciales, las expectativas presentes por el conjunto de la sociedad frente a esas negociaciones, y los incumplimientos por parte del poder instalado. En ese sentido, señaló que son conscientes de la relatividad de sus aportes, pues “nada está pactado hasta que todo esté acordado”.

Planteó que, hasta el momento, los impactos de las conversaciones de La Habana son de tipo político-social y en ese sentido, el movimiento de mujeres se ha organizado para incidir en la Mesa de La Habana como una oportunidad y ha elaborado agendas diversas con aportes y reflexiones concretas.

Reconoció como un avance de incidencia del movimiento social de mujeres, la creación de la Subcomisión de Género que ejerce un papel fundamental para la inclusión de los enfoques de derechos de las mujeres en cada uno de los pre-acuerdos. Además del reconocimiento de las propuestas y aportes de las mujeres que hicieron parte de las audiencias de víctimas y de las delegaciones de mujeres diversas que fueron recibidas por la Mesa en pleno.

En el tema de víctimas, asumió como positivo el reconocimiento que hacen las FARC-EP, al tomar en cuenta el impacto diferencial del conflicto armado sobre las mujeres, concretamente, frente al punto 5 en el que reconocen la especificidad de las mujeres víctimas del conflicto armado por ser el principal sector de población que ha sufrido los rigores de la guerra, y señala que son los impactos de la discriminación histórica sobre ellas los que profundizan la violencia sexual y el desconocimiento de sus derechos.

Destacó el pre-acuerdo de creación de una Comisión de la Verdad, que contempla un enfoque diferencial. En ese sentido citó lo siguiente:

En el desarrollo de su mandato y de sus funciones, la Comisión tendrá en cuenta las distintas experiencias, impacto diferencial y condiciones particulares de las personas en razón del sexo, género, edad, etnia, o situación de discapacidad, y de las poblaciones o sectores en condiciones de vulnerabilidad o especialmente

III. La participación de las mujeres en la mesa de negociación de la Habana

afectados por el conflicto, entre otras. Habrá especial atención a la victimización sufrida por las mujeres¹.

Consideró además importante la inclusión de mujeres en la Mesa de Conversaciones con sus propuestas y aportes, que también recogen el acumulado de las propuestas del movimiento de mujeres y las operativizan.

En relación a las propuestas de las organizaciones de mujeres frente a los temas abordados en la Mesa de Negociación, la panelista se remitió a las palabras Victoria Sandino, delegada por las FARC-EP en la Mesa, quien se pronunció de la siguiente manera:

La cuestión ha sido todo un proceso, podemos decir que el darle un papel a las mujeres colombianas en la Mesa y por ende de las mujeres guerrilleras, también ha sido producto de la exigencia de las mujeres y de las organizaciones de mujeres en Colombia, que dicho sea de paso, han sido muy activas y bastante críticas, pero también comprometidas. O sea, han estado apoyando, han estado haciendo sus observaciones, se han movilizado por la paz, junto a los demás sectores populares que han expresado su apoyo a este proceso. Ellas empezaron a ser críticas también cuando salió el primer Acuerdo y no estaba de manera explícita el tema de la mujer en el tema agrario. Esto nos permitió a nosotras impulsar una Subcomisión de Género, y así se acogió. Fue aprobado en la Mesa y a partir de la Subcomisión hemos podido realizar unas audiencias con representantes de organizaciones de mujeres (...) hemos recogido sus iniciativas, sus propuestas y estamos en ese proceso de integrarlas a los Acuerdos. Lo estamos haciendo por separado, el gobierno está haciendo su parte, de acuerdo a lo que vinieron a exponer en las audiencias, y las FARC-EP hemos hecho lo mismo. Y ahí estamos, en los acuerdos parciales.

De acuerdo a lo anterior, María Herminia señaló que el movimiento de mujeres resume su compromiso y exigencia para su participación y representación en todas las audiencias que competen al logro y al mantenimiento de la paz en una consigna: “la paz con las mujeres sí va” y que en el mismo sentido, las mujeres han defendido con

¹ Informe conjunto de la mesa de conversaciones entre el gobierno nacional y las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia – Ejército del pueblo. La Habana, 4 de junio de 2015. Avances de la discusión del punto 5: comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición Enviado por Mesa de Conversaciones el, 06/24/2015.

fuerza el derecho a la vida y al ejercicio de la oposición legal, porque la experiencia deja en claro que la insurgencia en Colombia nace de la imposibilidad del ejercicio legal de la oposición.

En relación a la paz apuntó que hay que irle dando cuerpo, con la acción y la mediación ciudadana. Por ejemplo, frente a la desmilitarización, exigir también el retiro de las 7 bases militares de EEUU en el territorio, y en materia del modelo de desarrollo, regular en favor del país, la explotación de recursos por parte de las transnacionales, así como el impacto ecológico.

Dentro de la cuestiones que consideró que aún faltan por definir de cara a la firma de los acuerdos, resaltó las siguientes:

- Reconocer a las mujeres combatientes de las FARC-EP como sujetas políticas y de derechos políticos, sociales, económicos y culturales. No como vencidas ni rendidas ni en calidad de beneficiarias o en situaciones de vulnerabilidad, sino como las mujeres políticamente activas que han sido a lo largo del conflicto.
- Hacer un Acuerdo Nacional por la Vida que implica garantías de no repetición del exterminio de movimientos sociales y partidos políticos, así como de genocidios, masacres, desapariciones, secuestros, desplazamiento forzado, violencia sexual, ni de los mal llamados falsos positivos.
- Sensibilizar a la población que habita en territorios de conflicto, en temas de convivencia y participación en el mantenimiento de la paz, con participación de las lideresas de las comunidades.
- Garantizar atención psicosocial con enfoque de derechos de las mujeres, sin negar la historia personal, tomando en cuenta el contexto en que se desempeñaron durante la guerra.
- Insistir en que haya paridad en la participación y representación de las mujeres combatientes de las FARC-EP y excombatientes de las demás organizaciones insurgentes, en el diseño, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos de Desarme, Desmovilización y Reintegración.

Para la implementación de los acuerdos consideró importantes los siguientes puntos:

- Establecer una veeduría ciudadana para garantizar el cumplimiento de los acuerdos, con participación activa y representación de las mujeres.

III. La participación de las mujeres en la mesa de negociación de la Habana

- Asesoría, acompañamiento y seguimiento durante el tiempo necesario, con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, a los proyectos de DDR en cada territorio hasta lograr los objetivos propuestos.

Finalmente, reiteró que es clave la participación activa y comprometida de todos los sectores de la sociedad civil en la concreción de los Acuerdos entre las FARC-EP y el Gobierno con el fin de consolidar la paz.

**Adriana
Benjumea Rúa**
Colombia



**Víctimas y justicia
transicional**

Abogada Feminista, con conocimientos en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de las Mujeres. Es especialista en género, en temas de seguimiento a los y las funcionarias para la inclusión del enfoque de género. Con experiencia en el seguimiento a la situación de Derechos Humanos de las mujeres, recolección, sistematización y análisis de información sobre violación de Derechos Humanos y elaboración de informes sobre la situación de Derechos Humanos y en metodologías para la promoción y defensa de los Derechos Humanos, elaboración de material pedagógico para la enseñanza de los Derechos Humanos, acompañamiento institucional en procesos de acceso a la justicia. Tiene experiencia en el seguimiento a las políticas públicas de atención a la población víctima de desplazamiento forzado en el departamento de Antioquia y a nivel nacional, con énfasis en Antioquia, Choco y Atlántico y en procesos investigativos y elaboración de informes sobre violencias contra las mujeres, análisis y sistematización de jurisprudencia, especialmente en temas de violencia sexual contra las mujeres y migración femenina.

Como abogada investigadora, posteriormente como coordinadora de toda el área jurídica y en la actualidad como directora de la Corporación Humanas, durante seis años ha desarrollado diferentes labores de investigación, promoción y defensa de los Derechos Humanos de las mujeres, especialmente a la verdad, justicia y reparación, así como la visibilización de los obstáculos para el acceso a la justicia.

Es co-autora de varias publicaciones de la Corporación Humanas, entre las que se destacan el “Estudio de la jurisprudencia colombiana en casos de delitos sexuales cometidos contra las mujeres contra mujeres y niñas”, la “Guía para llevar casos de violencia sexual” y autora de artículos como “El derecho a la tierra para las mujeres, una mirada a la Ley de víctimas y restitución de tierras”.

Adriana Benjumea Rúa expuso algunos elementos de provocación para el debate y la reflexión sobre el punto de las víctimas. Su punto de partida fue lo que llamó el oxímoron del punto 5, el cual definió como una figura literaria que ha utilizado mucho Borges, cuando decía “es un instante infinito”, o “es una luz oscura”, que también ha utilizado el Sub-comandante Marcos cuando refiere a “la globalización fragmentada”. Es decir, una contradicción.

Consideró que para ella como abogada, existe un oxímoron en el punto 5 de víctimas, que si bien lo puede explicar de muchas maneras, lo explica con dos afirmaciones contradictorias como el oxímoron: se trata de una discusión cortamente larga o atrasadamente avanzada.

Para argumentarlo se refirió a tres elementos:

- En tres años de conversaciones, desde el día 0, que se publica el acuerdo para la negociación, se dice que resarcir a las víctimas está en el centro del acuerdo.
- No existe aún un documento pre-acordado, como en el caso de drogas, participación política, o de tierras, pero todos los acuerdos deberían ser leídos transversalmente desde la mirada a las víctimas. Sobre este tema dio un ejemplo en relación a la restitución de tierras señalando que el gobierno sostiene que la Ley 14/48, puede ser el mecanismo para la restitución de tierras y las FARC-EP dice, no estar de acuerdo, pero ese punto está puesto en el Acuerdo. Señaló que el tema de víctimas, es de hecho el tema que se encuentra en más documentos y que pone a pensar a la sociedad en general en relación a un proceso de paz.
- El 8 de julio de 2015, la Mesa dijo que se darían un plazo de 4 meses hasta octubre para evaluar el proceso de negociación, en particular en relación con el tema de víctimas. Sobre ello sostuvo que el tema que pone en vilo al proceso de paz es el tema de justicia.

Informó que hay documentos de las FARC-EP que hay que revisar, algunos desafortunados, y también es importante ver las declaraciones de Humberto de la Calle, pero considera que a medida que el proceso ha ido avanzando, el tema de las víctimas ha sido central en las conversaciones y en los documentos públicos. Una cuestión que consideró trascendente es que ambas partes de la Mesa han dicho que el techo de la discusión sobre la justicia lo hacen desde una sombrilla más grande que es el tema de las víctimas. Para ella, esto da un mensaje fundamental porque es de los retos más importantes que plantea el proceso, pues da un mensaje que tiene que ver con construir la sociedad que queremos.

La panelista señaló que hay un documento elaborado por ambas partes del 7 de julio de 2014, que se llama “ La Declaración de Principios”, comunicado No. 37 de la Mesa, que da pautas para pensarse el proceso con las víctimas en el centro de la discusión, da pautas para cuestiones fundamentales como por ejemplo la Comisión de la Verdad, entre otros.

Sobre el lugar de las mujeres en este proceso, cree que se ha hecho mucho trabajo desde que empezaron los diálogos de La Habana a través de lobby, para que las mujeres participaran como plenipotenciarias, las conversaciones territoriales sobre el tema de víctimas han sido fundamentales, el envío de documentación a la Mesa, entre otros.

Señaló que algunas organizaciones, dentro de ellas la Corporación Humanas, consideran que aún persiste lo que se podría llamar una mezquindad en la inclusión de las mujeres en las discusiones de paz, además de que es fundamental que las mujeres estén presentes en los pactos que implicarán la postguerra.

Mencionó un documento elaborado por la Corporación Humanas, Sisma Mujer, la Red de Mujeres y la Campaña “No es hora de callar”, que se envió a la Mesa de Negociación sobre cinco claves de justicia para un tratamiento diferenciado sobre el tema de violencia sexual en el marco de las negociaciones, que considera de vital importancia para posicionar este tema.

De los retos que considera más importantes señaló los siguientes:

- Abordar sin temores el tema de justicia penal. Cree que el movimiento de mujeres y de Derechos Humanos, ha sido claro en plantear que la justicia transicional

va más allá de la justicia penal, que también debe incluir verdad, justicia y memoria y que tanto las organizaciones, la Mesa y la sociedad en general deben reflexionar sobre esto y hacer propuestas concretas. Señaló que cuando algunas proponen una pena privativa de la libertad, no es la cárcel que conocemos como la Modelo o la Picota, y en ese sentido hay que concretizar el tipo de justicia penal que se quiere y las mujeres tienen mucho que decir sobre ello.

- Que se concrete el tema de la paridad en varios sentidos y resalta el tema de violencia sexual y sus efectos. Es decir, falta visibilizar el impacto diferenciado del conflicto, y este es un tema clave.
- Que otros temas como delitos, ejecuciones extrajudiciales no invisibilicen la violencia sexual que es un hecho que fundamentalmente ha afectado a las mujeres.



IV.



Aprendizajes y reflexiones sobre las experiencias de mujeres centroamericanas en los procesos de paz

Los aprendizajes y reflexiones sobre las experiencias de mujeres centroamericanas y los procesos de paz se desarrollaron en dos momentos del seminario. Un primer momento a través de un panel con la participación de las invitadas centroamericanas y el segundo, en mesas de trabajo regionales en las que participaron colombianas y algunas centroamericanas.

En el panel, moderado por Laura Montes, de Fokus, participaron las siguientes panelistas centroamericanas: Violeta Delgado, de Nicaragua, Mercedes Cañas, de El Salvador, María Guadalupe García, de Guatemala y Melba Reyes, de Honduras.

Las preguntas que se formularon a las panelistas para provocar la reflexión fueron las siguientes:

- ¿Cuál fue el rol de las mujeres y tuyo en particular, en el proceso de paz, ya sea país y/o Centroamérica?
- ¿Qué acciones realizaron las mujeres?
- ¿Qué logros obtuvieron en la negociaciones y los acuerdos?
- ¿Cómo vivieron la etapa del post-acuerdo las organizaciones de mujeres?
- ¿Qué lecciones aprendidas obtuvieron del proceso de negociación, firma de acuerdos y post-acuerdos?
- ¿Qué recomendaciones harían a las organizaciones de mujeres en Colombia, que trabajan por la paz?

El segundo momento fue abordado en las mesas de trabajo por regiones, las cuales fueron las siguientes:

- Mesa Región Pacífico: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.
- Mesa Noroccidente: Antioquia y Eje Cafetero.
- Mesa Suroccidente: Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima.
- Mesa Nororiente: Norte de Santander, Santander, Arauca y Magdalena Medio.
- Mesa Atlántico: Departamentos de la región Caribe.
- Mesa Centro: Bogotá, Meta y Cundinamarca.

La propuesta metodológica partió de elementos de la educación popular desde la cual se analizaron las negociaciones de paz, los acuerdos alcanzados, la realidad del conflicto en sus territorios y las condiciones para su participación en una posible etapa de post acuerdo y en la construcción de paz, desde sus realidades, capacidades y conocimientos. Con base en estos análisis se buscaba que las participantes identifi-

caran alternativas y estrategias para incrementar, de manera segura, su participación en todas las fases de los acuerdos y en la construcción de paz y que construyeran mensajes y preguntas dirigidas a la cooperación internacional.

Cada mesa contó con 20 participantes en promedio, 1 facilitadora general, 1 relatora y 1 o 2 monitoras que apoyaron la facilitación y recopilación de las memorias.

Las reflexiones, debates y propuestas de las mesas de trabajo tuvieron tres momentos:

- En el **primer momento** las participantes de las mesas reflexionaron sobre “Enseñanzas de la participación de las mujeres en los procesos de paz en Centroamérica” y la pregunta orientadora fue: ¿Cuáles de los aprendizajes de la experiencia centroamericana de los procesos de paz, consideramos aplicables a nuestra realidad?
- En el **segundo momento** las participantes reflexionaron en torno a las “Condiciones para la construcción de paz en el territorio”. Las preguntas orientadoras para este aspecto fueron: “¿Cómo hemos participado las mujeres de mi región en el proceso de negociación? ¿Cómo valoramos esa participación -ha sido buena, mala, regular, - y por qué?, ¿Cómo quisiéramos participar las mujeres de mi región en la implementación de los acuerdos de paz y la construcción de paz?, ¿Qué temáticas quisiéramos que se incluyeran?”
- En el **tercer momento**: “Preguntas para la Cooperación Internacional” se les solicitó a las participantes que reflexionaran y elaboraran preguntas a la Cooperación considerando dos aspectos:
 - El proceso de negociación, los pre-acuerdos y/o el proceso de construcción de paz, en relación con las necesidades y las propuestas desde las mujeres.
 - El apoyo que dan o van a dar para la participación de las mujeres en la construcción de paz en los territorios.

Posteriormente, las reflexiones y conclusiones de cada mesa se presentaron en plenaria y las preguntas a la cooperación internacional se presentaron en el conversatorio en el que participaron representantes de esta.

Para la parte de las plenarios se contó con una infografía que fue reflejando los puntos que las mesas de trabajo colocaban.

Es importante señalar, que a pesar de que se preveía tres horas para las mesas de trabajo, estas solo contaron con una hora.

A continuación se presentan los resultados de ambos momentos:

4.1 Aprendizajes y recomendaciones de las panelistas

**Violeta
Delgado Sarmiento**
Nicaragua



Nicaragüense de 46 años. Egresada de la Escuela de Matemáticas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua-). Realizó estudios de maestría en violencia y salud mental.

Fue dirigente estudiantil y del movimiento juvenil nicaragüense durante la década de los 80 y la primera mitad de los 90. También fue presidenta de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) entre 1991 y 1992 y Vice y Coordinadora Nacional de la Juventud Sandinista 19 de Julio (JS19J) entre 1992 y 1994.

Entre noviembre de 1994 y agosto del 2003 trabajó como Secretaria Ejecutiva de la Red de Mujeres contra la Violencia de Nicaragua, desde donde lideró el proceso de creación de las Comisarías de la Mujer y la Niñez y la aprobación de leyes y políticas públicas para la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres y la niñez.

Fue nominada en el 2004 en la iniciativa de 100 Mujeres de Paz, al Premio Nobel de la Paz.

Entre el 2004 y el 2006 fue Enlace Nacional de la Coordinadora Civil (CCER) de Nicaragua, una de las mayores coaliciones de la sociedad civil existentes en el país y

firmante del documento fundacional del Movimiento Autónomo de Mujeres (MAM) del que actualmente es integrante de su Coordinadora Política. A la fecha es parte de la Junta Directiva del Movimiento Renovador Sandinista (MRS) y labora como gerente de operaciones en el Centro de Investigaciones de la Comunicación (CINCO).

La panelista primero, hizo referencia a la entrevista que le hizo Melissa Cardoza² sobre su experiencia como constructora de paz. Se preguntaba qué le iba a decir, si cuando se formaron los acuerdos ella tenía 17 años, aunque vio pasar a la caravana del triunfo. Sin embargo señaló, que cuando una persona te comienza a cuestionar, provoca que una se pregunte sobre qué fue lo que pasó y eso le permitió hacer otros análisis con otras miradas sobre lo que aconteció, con una perspectiva del hoy.

Como breve reseña, dijo que cuando triunfó la revolución tenía 10 años de edad y lo disfrutó como cualquier joven de Nicaragua en ese momento, pues estuvo vinculada al proceso revolucionario, en campañas de alfabetización y en todo lo que había por hacer: “Era la utopía hecha realidad”.

La panelista destacó que esa revolución fue un referente para quienes estuvieron dentro y fuera. La Nicaragua rural conservadora, por ejemplo, se vio con mujeres de grupos insurgentes tomándose ciudades, siendo voceras importantes. Fue un cambio de paradigma. Y ese fue el referente que tuvieron tanto jóvenes como mujeres adultas. Comentó que en la composición numérica de los grupos insurgentes, luego de triunfar la revolución, no había tantas mujeres en la toma de decisiones como hubieran querido, aunque las mujeres, junto con los hombres, fueron partícipes en derrocar la dictadura:

Las mujeres fuimos gestoras del derrocamiento de una cruel dictadura, aunque inmediatamente después, con la llegada de la efímera paz su rol volvió a encasillarse en el cuidado y retaguardia económica y emocional de los hombres.

Violeta Delgado analizó que con la llegada de la efímera paz, entre 79 y el 83, nuevamente comienza el conflicto militar, aún más sangriento. Ya no eran los hombres

² Se refiere al proceso de investigación que realizó Melissa Cardoza, escritora hondureña para Fokus-Foro de Mujeres y Desarrollo- sobre experiencias de mujeres centroamericanas sobre la guerra y los procesos de paz, cuyo proceso se presenta en el libro *Nos tomamos la vida en serio* (2015), de autoría de la escritora.

adultos, sino los niños y adolescentes los que tenían que ir a prestar el servicio militar, lo que hizo que muchos jóvenes cercanos murieran en una generación. Para ella eso se notó en la ausencia de un relevo político más beligerante. Fueron jóvenes los que estuvieron en el frente de guerra entre el 84 y el 90.

Sobre el rol que tuvieron las mujeres en la construcción de paz, Violeta Delgado expresó que al principio, en la entrevista que le hizo Melissa, su respuesta fue: ninguna, pero luego se le encendió como una bujía y le vino a la memoria Esperanza Cruz de Matagalpa, la madre del líder juvenil, Ernesto Cabrera, sandinista, que a sus 20 años cayó en las montañas, y ella a finales de los 80 hizo algo que nadie pensó podía ser posible, una tarea semi-clandestina y revolucionaria: reunir a las madres de los sandinistas muertos y a las madres de los Contras³ muertos en pleno conflicto. Un gesto de alto riesgo tanto político como emocional. Doña Esperancita falleció hace 5 años, pero entiende que fue el principal motor del proceso paz, antes de que los jefes políticos y militares pensarán en este proceso.

La segunda imagen que tuvo fue la suya. Contó que en marzo de 1990, le tocó sentarse con un chico de la Contra, ambos de 19 años, porque tenían un mandato de organizar el Instituto de la Juventud de Nicaragua. Ahí estaban ambos negociando, comiendo juntos, hablando. Hasta ese momento eso era impensable. Y ahí pensó “como los jóvenes comenzamos a construir la paz”.

Por lo anterior, entiende que fueron los jóvenes y las mujeres quienes comenzaron a construir la paz desde lo más difícil: reconstruir el tejido social, reconstruir los lazos familiares, fraternales, comunitarios, en comunidades fragmentadas y partidas por errores de la revolución.

Contó cómo a ella le tocó ir a casas diciéndole a las mujeres “*entrégueme a su hijo*”, porque era su responsabilidad como parte de la juventud sandinista: asegurar que los jóvenes del barrio fueran al servicio militar y meses después volvía a esas casas a entregarles esos hijos en ataúdes. Una situación que consideró como dramática.

Piensa que la tarea de la reconstrucción quedó inconclusa. Entiende que no lo hicieron con la profundidad necesaria porque luego vinieron los programas de ajuste estructural y todo lo que pasó después con la crisis económica.

3. Contras es un acortamiento de contrarrevolucionarios o contrarrevolución, también autodenominados Resistencia Nicaragüense, y fue el nombre dado a los diferentes grupos insurgentes opuestos al gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Recuperó también a las líderes del movimiento de mujeres, las que estaban articuladas en la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amada Espinosa –AMLAE–, en la Secretaria de la Mujer de la Unión Nacional Campesina, pues meses después de perder las elecciones, estas líderes comenzaron a convocar mujeres, a través de grandes aquelarres en plataformas denominadas: “Unidas por la diversidad” y “Somos el 52%”. Ellas convocaron a sandinistas y mujeres de la Contra para hacer una agenda común. Algo también que era antes impensable en el proceso revolucionario.

Este proceso permitió construir Mesas de diálogo, el sujeto político del movimiento de mujeres, y darle identidad y autonomía. También facilitó sentarse con las líderes miskitas⁴, que estuvieron en un momento en contra de la revolución, con las mujeres afrodescendientes que eran casi invisibles y por primera vez muchas mujeres lesbianas dijeron “estamos aquí”, quienes nunca fueron consideradas en la revolución, porque se asumía que ser lesbiana era una debilidad pequeño burguesa.

Por otro lado, indicó que la violencia hacia las mujeres, la violencia sexual, no se tocó por muchos años, pues denunciar al compañero de milicia era algo que se tenía que aguantar, porque se asumía que ellos venían estresados y era normal que ejercieran esas violencias. Denunciar se asumía como una actitud contrarrevolucionaria, pues el único tema importante era defender la revolución ideológica, política y militarmente.

Fueron muchas mujeres líderes quienes comenzaron a mencionar estos temas y fueron acusadas de que eran las extranjeras quienes traían esas culturas extrañas. No fue sino hasta el 1996 que se tuvo la primera ley que sancionaba la violencia hacia las mujeres. Antes, dijo, “construimos la paz en la calle, pero no en la casa ni en la cama”, lo que ha limitado cuantificar las víctimas de violencia antes de 1990. Pronunció estas palabras:

Aún recuerdo las palabras de un alto dirigente revolucionario, que ahora es presidente de la República, exhortando a las mujeres a parir más hijos para lograr ganar la guerra.

La panelista explicó que que el conflicto militar se trasladó a las casas, aunque ya existía antes, pero con la llegada de los acuerdos de paz eso no se resolvió, ni hacía parte de las políticas públicas.

4. Los y las miskitas son un grupo indígena de Centroamérica. Habitan desde Cabo Camarón en Honduras, hasta el Sur del Río Grande de Matagalpa, Nicaragua.

Violeta Delgado se refirió a las historias de las mujeres campesinas, que no tuvieron reconocimiento en el proceso ni en la negociación, ni moral, ni material, ni político. “Aún hoy -dijo- el 85% de la tierra esta en posesión de los hombres en Nicaragua”. Hace solo dos o tres años se hizo un fondo para tierras, pero el problema es que allá no hay tierras para repartir y no hay dinero para comprarle la tierra a quienes la poseen. Mencionó, por otro lado, que en torno a las armas, una parte quedó enterrada en un parque en el centro de Managua, otra buena parte no se sabe, pero lo que si se sabe es que uno de cada cuarenta nicaragüenses tiene una arma legal. Se sabe que uno de cada cinco feminicidios son cometidos con armas de fuego por hombres, a quienes no se le pregunta si tienen antecedentes de violencia doméstica como requisito para tener una licencia. Entiende que el control de las armas no es un asunto a considerar porque vuelva la guerra, sino porque éstas son usadas en las guerras personales contra las mujeres. Por eso considera importante ponerle atención a este aspecto.

Entendió que a pesar del invaluable aporte de las mujeres como sujetas activas en la vida política de sus países, incluso en campañas tan fuertes como el derrocamiento de dictaduras, su visibilización, reconocimiento y establecimiento de compromisos para el mejoramiento de su condición de género sigue estando pendiente por parte de sus pares y de la sociedad en su conjunto.

Al respecto señaló que ha sido mucho más cercano para sus colegas, el reconocimiento de relaciones de poder en términos de clase, que identificar esas mismas relaciones de poder en términos de género. En particular, porque estas últimas trascienden la vida pública y sus diferencias, ejercicio y consecuencias también se materializan en el ámbito domestico, familiar y comunitario.

Finalizó diciendo que los procesos de duelo y de construcción del tejido social lo hicieron las mujeres, pero no fue una política pública. Para ella eso ha implicado que cada vez que hay un desastre natural, como por ejemplo el impacto del huracán Mitch, la gente no hablaba del desastre en las comunidades, sino hablaban de la guerra, de los muertos, y aún, veinticinco años después, cada vez que hay un desastre, un terremoto, determinada situación que pone a la gente en alerta, la gente vuelve a hablar de los efectos de la guerra. Por eso entiende que el proceso de sanación esta inconcluso y propone considerar esta aspecto, como una cuestión de trascendencia para el proceso de paz en Colombia.

Mercedes Cañas Pérez El Salvador



Nació y vive en El Salvador desde 1964. Desde adolescente y junto a su familia participó activamente en la política, al inicio en las Comunidades Eclesiales de Base y la teología de la liberación, luego en una de las organizaciones que formaban el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y su estrategia de guerra popular prolongada. Ya casi al final de la guerra se encontró con el feminismo.

Pasó a formar parte desde entonces del movimiento feminista y de mujeres, desde la propia praxis política, pero también desde su teoría. El feminismo le muestra los límites filosóficos, políticos y libertarios de la propuesta política de izquierda y terminó su militancia con el FMLN. Su feminismo se ha nutrido del pacifismo, ecologismo y la psicología social latinoamericana, buscando su propio equilibrio y sanación personal para contribuir a la transformación del país y de su vida de una manera holística. Es socióloga e investigadora social, su interés y pasión personal e intelectual es comprender la violencia y la guerra como fenómenos sociales. La tesis de grado como especialista en investigación social se llamó “Leciones Políticas de la Guerra, 15 años después”.

Piensa y siente desde lo más profundo, que en esta vida se viene a aprender sobre la imperiosa necesidad de liberarnos de la violencia y la guerra en lo íntimo, privado y público. Trabaja en la cooperación al desarrollo desde hace más de 20 años.

Quiero decirles que una de las cosas que aprendí tras la guerra y con el feminismo es que cada acto político debe ser libre, coherente y, si es posible, agradable, gozoso. Durante la guerra viví pensando y deseando un futuro que nos esperaba

cuando triunfáramos, ahora pienso que cada acto que hago debe ir impregnado del cambio que busco y empezar a disfrutar las alegrías que ese cambio me puede aportar en el presente.

Así inició Mercedes Cañas su presentación, explicando su lugar de enunciación como activista feminista, socióloga de clase media baja, trabajadora en la cooperación y trabajadora ex militante del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN-, específicamente de las FPL –Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí”– en la que fue un “cuadro” político, un poco “rebelde” al partido y su cultura, por lo que al momento de la firma de los acuerdos, ya se había separado del partido debido a su activismo feminista.

Dos referencias importantes son la sombrilla para hacer sus análisis sobre la participación de las mujeres en los procesos de paz. Una de ellas la afroamericana Audre Lorde a quien cita en las siguientes palabras:

Nos vemos en la necesidad de repetir y volver a aprender las lecciones que ya sabían nuestras madres, porque no transmitimos lo que aprendimos o porque somos incapaces de escuchar⁵.

Y la segunda los análisis de Sousa Santos, quien señaló que “quienes sueñan con la emancipación deben tratar de superar todas las trampas de la razón indolente (perezosa, que no se conmueve, que no le duele) y no permitir el desperdicio de la experiencia”⁶.

Sobre el rol de las mujeres en el proceso de paz de El Salvador, Mercedes Cañas, diferenció lo que entiende como un proceso de paz y un proceso de pactar el cese de fuego entre partes en guerra, entre 2 ejércitos.

Al respecto señaló que la paz es muchísimo más que actores armados y en guerra en un territorio determinado pacten el cese del fuego y algunas reformas políticas, económicas o sociales. La paz, igual que la democracia, sería la condición y posibilidad de ser íntegramente respetadas/os en lo íntimo, privado y público y tener asegurada

5. Lorde, Audre; *La hermana, la extranjera*, Horas y horas. La editorial, Madrid, 2003

6. De Sousa Santos, Boaventura; *Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*, España, Editorial Desclée de Brouwer, 2003.

la reproducción material y espiritual, una condición en la que la violencia directa o visible desaparezca, pero también la violencia estructural y cultural, que son menos visibles, sean erradicadas en un determinado territorio.

Para ella en El Salvador, sólo se tocó una de las formas de violencia directa y algunas manifestaciones de la violencia estructural, aunque no todas. No niega la importancia de ese proceso y los aspectos positivos que generó. No obstante, entiende que el patriarcado le llama democracia, justicia y libertad, paz, ética, consenso, y responsabilidad social empresarial a cualquier cosa, por tanto cree que se hace necesario que redefinamos los conceptos y que creemos un nuevo lenguaje.

Sobre ello apuntó que el feminismo ha desnudado al patriarcado en articulación con otros sistemas de opresión y explotación, como causantes de las distintas formas de violencia contra las mujeres y otras poblaciones. Por lo tanto, un proceso de paz sería aquel en que el patriarcado, pero también el capitalismo neoliberal, el racismo y el colonialismo estén en cuestión y se logren erradicar. Apoyándose en las palabras de la feminista chilena Margarita Pisano, continuó analizando la guerra desde la lógica patriarcal:

Las buenas intenciones que el patriarcado tiene, con las mujeres incluidas, las de humanizar esta guerra, se contraponen al hecho de que nunca han tratado de detenerla, ni de cambiar la lógica del dominio, al contrario, la han hecho cada vez más violenta⁷.

Basándose en todo lo anterior, Mercedes Cañas propuso a las colombianas tratar de dejar fuera del análisis los discursos grandilocuentes de los sectores de poder internos y externos, por más “confiables” que parezcan. Para ella es necesario comparar nuestras-sus expectativas de cambio, con lo que efectivamente está en la Mesa de Negociación. “Todo lo que le metan al proceso en energía, sueños y recursos debe ser proporcional a lo que buscamos y también depende de lo que buscamos. ¿Es “nuestro” proceso?, ¿nuestra apuesta política?”, preguntó.

Desde su experiencia, en el proceso de paz, la gran mayoría de mujeres pobres, siguieron resistiendo o “aguantando” las políticas económicas y la violencia de género. Siguieron haciendo el trabajo doméstico e impulsando la sempiterna “rebusca” para “irla pasando”, como se dice en El Salvador.

7. Pisano, Margarita; “Fantasear un Futuro: Introducción a un cambio civilizatorio”, Editorial Revolucionaria, Chile, 2015.

En relación a las mujeres pertenecientes a la clase dominante, dijo que algunas buscaron irse del país dado el imaginario construido por la derecha acerca de la izquierda, sintetizado en una consigna: “El Salvador será la tumba donde los rojos terminarán, sumando sudor y sangre”. Y las mujeres de la dirección del partido FMLN participaron en el proceso de paz, sin hacer ni siquiera visibles a las mujeres y no tenían conciencia de género.

A pesar de que según datos de UNIFEM, antes de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (del año 2000), entre 1992 y el 2008, se dieron 24 “procesos de paz” y es en El Salvador donde existió la mayor participación de mujeres como firmantes de los acuerdos (12% - 2 mujeres), éstas no fueron mencionadas y mucho menos pensadas como actrices con derechos en ninguno de los documentos de los acuerdos.. Sumado a ello, señaló que el lenguaje de los acuerdos es totalmente sexista, objetivo, neutral, administrativo y funcional, no menciona ni al pueblo salvadoreño, ni a las víctimas del conflicto, ni las motivaciones para buscar los acuerdos, aunque establecieron en intención “terminar el conflicto por la vía política al más corto plazo posible, impulsar la democratización, garantizar el irrestricto respeto a los Derechos Humanos y reunificar a la sociedad salvadoreña”.

Mercedes Cañas definió los acuerdos como un típico tratado entre caballeros serios, objetivos, racionales y eficientes, dándole la espalda a la sociedad civil o al movimiento social, a las propias organizaciones que eran la base socio política del FMLN. “Fue un acuerdo en estricto entre los más altos señores del poder militar, económico o político, que decidieron sin la participación de nadie, excepto de los EEUU y otros poderes, los cimientos para el nuevo El Salvador”.

Comentó que en los últimos años de la guerra el movimiento de mujeres, muy incipiente y con “germen” feminista, ya había empezado, de forma controlada y recibiendo la desaprobación de la “vanguardia”, a posicionar junto al análisis de clase y de los Derechos Humanos, un pensamiento que reconocía la subordinación, discriminación y exclusión de las mujeres, especialmente a partir de la denuncia de todas las formas de violencia de género.

Así, a partir de sus análisis sobre el contexto, cuestionando a la misma izquierda, comenzaron a experimentar con todos los sentidos y de una forma menos rígida, inflexible y a la vez lúdica, las formas de hacer política. Se trató de un aprendizaje colectivo, recuperaron el cuerpo, la conciencia, la capacidad de decidir.

La panelista señaló que las que tenían organizaciones usaron la cooperación para construir movimiento, las “independientes” o las organizaciones no formales, construyeron también movimientos desde otra lógica más autónoma. Por lo anterior, señaló que fue el único movimiento que criticó públicamente los Acuerdos de Paz, fueron acusadas por la izquierda de irresponsables y rechazadas.

Dos grandes tareas en la inmediata post guerra se propusieron como movimiento, según Mercedes:

- Organizar junto a compañeras de toda Centroamérica, el VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en 1993, un año después de la firma de los acuerdos, aprovechando el contexto.
- Desarrollar una plataforma política con sus intereses y sueños, desde una metodología participativa: “Mujeres 94” (aludiendo a las elecciones históricas en las que por primera vez participaría la ex guerrilla), una plataforma que incluía intereses de la diversidad de mujeres y reivindicaciones como la maternidad libre y voluntaria, la sexualidad fuera de la norma heterosexual, la cual fue el instrumento que les permitió ver críticamente las ofertas partidarias en esas elecciones históricas.

Sobre los logros que obtuvieron en los acuerdos de paz, sitúa fundamentalmente uno: La obtención de un marco legal para la expresión libre del pensamiento y la organización, sobre todo en torno a la represión del Estado y sus aparatos represivos, aunque no por parte de las estructuras familiares, religiosas, los poderes locales, comunales y el crimen organizado.

Comentó que aunque se desmovilizaron un total 3.285 mujeres, “los programas de reinserción no contenían políticas específicas para las mujeres; no se tomó en consideración que el 80% de las guerrilleras que se estaban desmovilizando tenían hijos e hijas menores de 12 años, tampoco se dijo que el 29% de las guerrilleras desmovilizadas eran jefas de hogar en ese momento. En consecuencia, los programas de reinserción no previeron capacitación laboral específica para las mujeres, ni valoraron sus particulares dificultades para acceder a la capacitación, pero tampoco contenían medidas de resarcimiento económico que compensaran a las mujeres de las consecuencias de su involucramiento en la guerra”.

Sobre las lecciones aprendidas de este proceso, analizó lo que denominó *cogniciones sociales* sobre la guerra, presentando algunos ejemplos que muestran la diferencia que hombres y mujeres tienen en torno a las experiencias de la guerra.

Para ella los hombres en general hacen una lectura de la guerra como hecho heroico, épico y glorioso. Hizo alusión a Dagoberto Gutiérrez, uno de los firmantes de la Acuerdos, quien quince años después en una entrevista dijo:

Mi paso por la guerra es el momento más hermoso de mi vida. Ya me puedo morir tranquilo. Porque es el momento de entrega total sin pedir nada a cambio, en muy raras ocasiones el ser humano alcanza esa altura ética tan desplegada como en eso. ¡Se da todo, todo! ¡No te queda ni... nada! Es cristiano eso, es como aquella historia bíblica en donde un muchacho le dijo a Jesús si podía ir con él y él le dice, sí, dale eso a los pobres. Es eso ¡Todo sin pedir nada a cambio! Es un momento ético en que el ser humano hace eso, en la guerra. Por eso es el momento más hermoso de mi vida. Además que es una prueba física, moral, sos capaz de hacer eso, 10 años, 12 años, sin ser una persona violenta con un fusil, sí puedo, físicamente soporto caminatas de 20 horas. Sí, las soporto, frío, miedo, hambre. Sí, entonces eso es una maravilla, todos los seres humanos deberían tener la oportunidad de probar esa escuela. Además es la oportunidad de darse cuenta del papel político del miedo y cómo el heroísmo siempre supone miedo, sólo los héroes tienen miedo y sólo los que tienen miedo pueden ser héroes.

En relación a las mujeres, Cañas señaló que generalmente estas tienen una posición más crítica de la experiencia. Esto se vio en el ejemplo de Violeta Paz, poeta y empleada de una Ong feminista:

Una de las estrategias que a mí me parece bien horrible es el secuestro. Pero en una guerra hay un montón de cosas que no son bonitas, verdad. Dentro de la misma guerra hubo estrategias bien pura mierda, como auto depuraciones que a saber de dónde salían, la locura que puede llevar la guerra, la paranoia o el aprovechamiento del poder, del poder sobre la vida de la demás gente, la guerra es horrible.

La panelista apuntó que mujeres y hombres hacen un balance favorable de los Acuerdos de Paz, sin embargo, la valoración de los mismos y del proceso de transición, es más positiva en los hombres que para las mujeres. Oscar Ortiz, actual vicepresidente

y Eugenio Chicas, actual Secretario de Comunicaciones de la Presencia señalaron respectivamente:

Yo creo que la transición política, el cambio político que se ha operado, la nueva dinámica política salvadoreña, en ese sentido hay que decir, que con todo y sus problemas todavía es muy satisfactoria. El gran problema es que ese avance político no es coherente o complementario con las respuestas económicas (Ortiz).

Los acuerdos de paz en efecto nos dejaron nuevas instituciones, imperfectas pero con el reto de ser mejoradas, desmontaron la vieja doctrina militar, dictatorial que tenía nuestro país. Hoy tenemos espacios de expresión y participación, uno puede ir a una marcha, participar en una protesta, etc. Claro, hay retos... que tenemos que derrotar todavía, hay retos nuevos que debemos de enfrentar, pero yo creo que en definitiva valió la pena (Chicas).

Las mujeres, para Mercedes Cañas, independientemente de ocupar un cargo público, se encuentran más explícitamente críticas al proceso, por incompletos, por superficiales o por frágiles, así lo señaló Nidia Díaz, firmante de los acuerdos, actual diputada:

Así que nosotros no nos sentimos en absoluto satisfechos, creemos que los espacios de libertad conquistados por los acuerdos de paz nos ha permitido desarrollar la lucha política pero todavía ha faltado una reforma, la aplicación de la reforma integral, todavía hay inseguridades jurídicas y que la derecha aprovecho que ya no sonaran las balas para obstruir y tratar de retroceder a las cosas del pasado y mantener el sistema de impunidad casi intacto, casi intacto. Eso es lo más grave.

Como recomendaciones a las organizaciones de mujeres en Colombia, que trabajan por la paz, Mercedes Cañas propuso las siguientes:

- Ver cuál es el interés del movimiento en participar, más allá de que sea un proceso desde la perspectiva de género y evaluar si es viable en el contexto, los intereses en juego y el mapa de fuerzas participantes. Se impone un análisis político feminista. Es un proceso en el que se están jugando tantos intereses y hay que cuidar nuestra integridad, nuestra energía y recursos.
- Este proceso se da en un contexto en que el Consejo de Seguridad ha generado ya 7 resoluciones referidas a las mujeres y las guerras, y las distintas agencias multilaterales o de cooperación oficial y no oficial tienen también políticas de

género, por tanto también se puede participar, sin estar adentro, haciendo un monitoreo, un proceso de auditoría, un observatorio crítico del proceso, generando en nuestros grupos, en la opinión pública y dentro de la sociedad civil herramientas de análisis, propuestas y pensamiento crítico.

- Aprovechar para trabajar con las mujeres y la sociedad civil una crítica radical a la cultura de guerra y violencia patriarcal y al uso cotidiano de todas las formas de violencia. Hay que hacer visible que la guerra se desarrolla desde las lógicas y la razón patriarcal desde una pedagogía del “Nunca más”. Trabajar por recuperar, construir, ensayar formas concretas de deconstruir esta cultura e inaugurar una nueva. Hay que aprovechar para poner en discusión el militarismo como cultura y como estructura, y la necesidad de desarmar la sociedad, no solo de las armas de la guerrilla si no la de todos los que las portan. Hay que poner en cuestión los pilares de la violencia y la guerra. La lógica “racional” e “indolente” que le subyace, “el fin justifica los medios”, la concentración del poder, los fundamentalismos, el establecimiento de jerarquías.
- Hay que problematizar las condiciones de subordinación, opresión y violencia de las mujeres en cada etapa del proceso.
- Invertir en la reparación psicosocial, la inversión en salud mental desde una visión holística y la reparación en el medio ambiente, tanto han sufrido los cuerpos de mujeres y hombres la guerra, como lo han sufrido la tierra, los ríos, la fauna, la flora.
- Responsabilizar a los actores invisibles de la guerra y hacer campañas en contra de ellos: los que fabrican las armas, las bombas, los venenos. Buscar hacer alianzas con organizaciones de los países de origen. Desentrañar las relaciones económicas de estos con otros rubros de inversión para hacerles boicot al consumo de sus otros productos. Por ejemplo HP, Samsung, Thyssen Krupp, Kawasaki Heavy Industries, Hyundai o Mitsubishi.
- Aprovechar los recursos que la cooperación para el desarrollo invierta en el proceso para hacer intervenciones feministas y generar procesos que desarrollen la autonomía y auto estima de las mujeres.
- Mantenerse críticas a la dinámica del proceso de negociación y sus resultados. Cuidar las relaciones al interior del movimiento de mujeres y feminista, siempre que nos acercamos al poder, este juega con reconocimientos, “premios”, cuotas de poder que pueden generar competencia y rivalidades entre las mujeres.

María Guadalupe García Hernández. *Guatemala*

María Guadalupe García⁸, reiteró la importancia de visibilizar y valorar el aporte de las mujeres en la construcción de paz, no solamente en la negociación, sino en todo el proceso de lucha constante que han hecho.

Sobre la experiencia de Guatemala señaló que la guerra dejó estragos fuertes en más de 400 aldeas masacradas, con el resultado de muchas personas desaparecidas, la mayoría pertenecientes a comunidades indígenas y más de 1.400 mujeres torturadas y violadas sexualmente. Comentó que en el Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico muchas de estas mujeres se animaron hablar, aunque hacen falta muchas otras que aún no han dicho la verdad.

La panelista informó que en Guatemala la paz se empieza a negociar en 1987, pero los refugiados y refugiadas inician la negociación de los acuerdos de retorno, el 8 de octubre de 1992, en esos acuerdos había un punto relacionado al derecho a la tierra y fueron consideradas las mujeres como viudas y madres solteras por su vulnerabilidad como jefas de familias, sin embargo, aquellas mujeres que tenían esposos, estaban representados por estos.

Expuso que las mujeres en Guatemala posicionaron el derecho a la tierra en el año de 1994, como un derecho legítimo de las mujeres, para que de esta manera se reconociera trabajo reproductivo, productivo y comunitario, además de luchar para que las mujeres fueran socias de las cooperativas y asociaciones.

La panelista informó que el derecho de las mujeres a la tierra se reconoció formalmente y legalmente en 1997, pero solo el en papel, lo que les ha implicado otra lucha para que apliquen en la práctica.

A pesar de esta lucha, señaló que no fue posible este reconocimiento. A las mujeres con esposos les dijeron que se casaran para asegurar su derecho a la tierra, además de que las mujeres tenían que demostrar que sabían trabajar la tierra, para que se otorgara ese derecho. Sumado a ello el código civil le daba la representación del matrimonio al hombre y el hombre podía oponerse a que ellas trabajaran, aún si la mujer quería hacerlo.

María Guadalupe García, a partir de su experiencia, recomendó dos puntos que consideró fundamentales en procesos de negociación para la paz. Estos fueron:

8. (Perfil presentado en el capítulo II.)

- Analizar qué intereses económicos, geopolíticos hay detrás de las negociaciones para la paz.
- Negociar con conciencia la paz, sin perder la ideología de lucha, de clase, de etnia y de género. Lo anterior lo señala porque luego de los acuerdos se han vuelto a revivir cuestiones que dieron origen a la guerra: la implementación de megaproyectos en los territorios. Explicó que Guatemala cuenta con más de 300 licencias de minería, de palma africana solamente y que solo en el Ixcán sembrarán 5.000 hectáreas, lo que arrasa las montañas y la biodiversidad, además de despojar y saquear elementos naturales. Puso como ejemplo el caso de la Hidroeléctrica Santa Cruz en Barillas donde se implementó un estado de sitio en el 2012 y muchas familias se fueron en las montañas, hay nueve líderes presos políticos, dos de ellos condenados a 33 años de prisión y hay muchas órdenes de captura a luchadores sociales.

Ante esta situación se pregunta ¿Dónde está la paz para los pueblos? La paz se firmó, dijo, pero se beneficiaron las empresas transnacionales y no la población.

Por otro lado, apuntó, que se lograron institucionalizar algunas demandas de las mujeres como la creación de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) y la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), pero muchas mujeres en el gobierno actual fueron cooptadas.

Una cuestión importante que enfatizó la panelista, es que no se ha logrado enjuiciar a los responsables de las masacres, incluso señaló que el gobierno actual fue parte del genocidio. Se enjuició a Ríos Montt, pero no se pudo avanzar, igualmente resalta el alto nivel de corrupción que existe.

Desde la experiencia de Guatemala, cree que no ha habido garantías de no repetición, lo cual se convierte en un reto del movimiento de mujeres y la sociedad civil para seguir luchando para conseguir la paz.

Finalizó diciendo que por todo lo anterior, en los procesos de negociación se debe insistir en la autonomía y la libre determinación de los pueblos originarios y que éstos sean liberadores para las mujeres, la juventud y la Madre Tierra.

**Melba
Reyes Gómez**
Honduras



Originaria de Honduras, Centroamérica, maestra de educación primaria, licenciada en Trabajo Social, con estudios de Maestría en Economía y Planificación del Desarrollo. Desde la década de los 70 es activista feminista vinculada al movimiento de mujeres y feminista de Honduras y Nicaragua. Actualmente es integrante de Feministas en Resistencia e Indignadas en Honduras, de Mesoamericanas en Resistencia por una vida digna, movimiento de mujeres de la región mesoamericana desde Chiapas a Panamá y del Frente Nacional de Resistencia Popular en Honduras.

Fue dirigente estudiantil, siendo líder dirigente de la huelga de estudiantes de Trabajo Social que condujo a un Trabajo Social universitario y re-conceptualizado en función del desarrollo de las mayorías en Honduras. Llegó a ser vice-presidente de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social, ALAETS.

Luchadora social, desde inicios de los 70 fue promotora, organizadora y facilitadora de capacitación / formación de organizaciones de redes de mujeres, ligas campesinas, cooperativas, colectivos de producción, asociaciones, patronatos, círculos de estudio y otras formas de organización social de mujeres y de poblaciones excluidas, campesinas e indígenas. A mediados de los 70 fue la primera mujer miembro de la Dirección Nacional del Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH) liderando al interior de ese partido el Movimiento al Socialismo MAS. Luego fue fundadora del Partido Socialista (PASO) y parte de la dirección nacional del Frente Patriótico Hondureño (FPH) que aglutinó a las fuerzas progresistas y de izquierda del país.

Fue integrante de la Coordinación Nacional del Frente de Resistencia Popular de Honduras, que organizó y condujo la resistencia del pueblo hondureño después del golpe de Estado de 2009 al gobierno progresista de Zelaya Rosales. Como feminista trabaja por la defensa y restitución de los derechos de las mujeres, por su autonomía y por la construcción de un proyecto político emancipador de las mujeres.

Melba Reyes inició su presentación comentando que se incorporó a los procesos sociales y revolucionarios en Honduras en 1971, cuando iniciaba su carrera universitaria, desde donde quiso compartir sus reflexiones.

Realizando una contextualización del papel de Honduras en todo el conflicto centroamericano, destacó que por su posición geoestratégica, Honduras fue convertido en los años 70 en un enclave militar del imperio norteamericano para la contrainsurgencia de los hermanos pueblos vecinos, sin embargo, también jugó un papel importantísimo como retaguardia de las emergentes fuerzas revolucionarias de Nicaragua, El Salvador y Guatemala, con los que se comparte fronteras terrestres y marítimas y lazos históricos de hermandad. Señaló que buena parte de los hondureños y hondureñas desaparecidas, asesinados y torturados en Honduras en los 70 y 80 fue por su militancia con el FSLN de Nicaragua y el FMLN de El Salvador.

Comentó como les aplicaron la llamada “guerra de baja intensidad”, con regímenes militares que se sucedieron por un largo período, con una fuerte represión interna fundamentada en la denominada “doctrina de seguridad nacional” y con sucesivas maniobras militares contrainsurgentes. En ese contexto, desde mediados de los años 70 va surgiendo en el país un abanico de organizaciones de izquierda de nuevo tipo, autodenominadas político militares, que realizan acciones de guerrilla urbana y rural, llegando a consolidarse cinco de esas organizaciones.

Estas, según la panelista, realizaron múltiples acciones que conmocionaron la vida nacional; por ejemplo, la organización Movimiento de Liberación “Cichoneros” con operativos urbanos, como la toma de la Cámara de Comercio e Industrias, en la ciudad de San Pedro Sula, con los principales empresarios oligarcas adentro, y en otra ocasión secuestran un avión en pleno vuelo comercial, exigiendo la excarcelación de presos políticos nicaragüenses y hondureños.

Expuso además que en 1983 se acciona una columna guerrillera bautizada como Fuerzas Armadas del Pueblo (FAP), ejército guerrillero rural y urbano del Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos de Honduras (PRTC-H), que años antes había realizado también acciones de guerrilla urbana como el secuestro de un gerente de la transnacional petrolera Texaco. El PRTC era un partido regional centroamericano que contó con expresiones político-militares nacionales especialmente en El Salvador y en Honduras, y en menor medida en Guatemala, y bases logísticas en los demás países de Centroamérica. El Salvador hasta el día de hoy es miembro integrante del FMLN.

Estas organizaciones a inicios de los 80 emprenden un proceso de unidad y logran constituir la Dirección Nacional para la Unidad del Movimiento Revolucionario Hondureño (DNU), instancia unitaria integrada por 5 organizaciones, el PCH, PRTC-H, MPL “Cinchonero”, FPR “Lorenzo Zelaya” y FMLH.

Melba Reyes señaló que en 1993 se firman los acuerdos de paz, siendo de sus logros más importantes el retorno “sin represalias” de los exilados y el reconocimiento de las cinco organizaciones político militares como fuerzas políticas que podían participar en “la vida democrática del país” a través de las elecciones.

Sin embargo, comentó que con los acuerdos de paz no llegó la paz, sino que se entronizó el neoliberalismo o el capitalismo salvaje, que se profundiza día a día y que ha convertido a Honduras en uno de los tres países con menor desarrollo humano, más inequitativo, más empobrecido (7 de cada 10 hondureños/as en pobreza), con el mayor índice de violencia en América Latina y uno de los más altos índices de feminicidios del continente, además con presencia del narcotráfico, del crimen organizado, la privatización de los servicios y bienes del Estado y abandono de sus responsabilidades de procurador del bienestar.

Explicó que en julio de 2009 tiene lugar el golpe de Estado al gobierno progresista de Zelaya Rosales, que estaba impulsando medidas a favor de las grandes mayorías y surge un gran movimiento de resistencia contra el golpe de estado que llegó a convertirse en lo que es hoy el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP).

Este golpe, que como parte de la estrategia de “golpes suaves” impulsada contra los gobiernos progresistas y revolucionarios emergentes de la región latinoamericana, fue condenado por el concierto de naciones, pero Honduras quedó aislada.

En ese contexto, señaló que con la resistencia diaria en las calles exigiendo el retorno del presidente Zelaya y una constituyente para establecer un nuevo pacto social, en 2010 se negocian y firman acuerdos, que resultan con la instalación de una Comisión de la Verdad, el retorno del presidente Zelaya y demás funcionarios que habían tenido que salir al exilio para que el nuevo partido político surgido como brazo político del FNRP pudiera inscribirse y participar en elecciones.

“¿Cómo vivimos las mujeres desmovilizadas la etapa después de los acuerdos de paz de 1993?”, se pregunta.

Como respuesta señaló que durante la etapa post acuerdos con las organizaciones político militares de 1993, las mujeres desmovilizadas y las exiladas retornadas, vivieron verdaderos dramas personales y familiares: problemas de identidad y desarraigo personal: “Volver al país, al territorio, a la familia, era como volver a “otra vida de la que estábamos desacostumbradas y desarraigadas”. Ser consideradas heroicas por algunas y algunos, pero estigmatizadas por otros y otras, fue otro de los problemas. Además planteó que no hubo una desmovilización muy ordenada y tutelada por las organizaciones y mucho menos un plan de apoyo a la reconversión ocupacional, generando dificultades para reinsertarse en el trabajo asalariado o generador de ingresos. Señaló además que la gran mayoría de desmovilizados y desmovilizadas de la guerrilla, tanto urbana como rural, que lograban ser identificados como tales por las fuerzas represivas como el escuadrón de la muerte denominado en Honduras “batallón 3-16”, iban apareciendo muertos en aparentes accidentes.

Sobre los logros de las mujeres y feministas, posterior a los acuerdos de paz, Melba Reyes señaló los siguientes:

- Las organizaciones de mujeres y feministas utilizaron como uno de los principales mecanismos de participación las elecciones directas, para construir institucionalidad estatal y legislación a favor de las mujeres, especialmente para la participación política. Se logró incidencia política por la restitución y defensa de los derechos de las mujeres, se luchó por la transversalización del enfoque de género en las instituciones del Estado y no gubernamentales, proponiendo y gestionando la aprobación de nuevas leyes a favor de las mujeres y se promovió la organización de oficinas o comisiones de las mujeres en las instituciones y organizaciones incluyendo los partidos políticos.

- Se logró la aprobación o suscripción de una serie de disposiciones jurídicas (convenciones, políticas públicas, leyes, reglamentos y mecanismos institucionales), tendientes a resolver los principales problemas de Derechos Humanos que enfrentamos las mujeres.
- La construcción de los espacios propios de mujeres. Se promovió la organización de mujeres y feministas, de modo que actualmente se cuenta con un extenso tejido social de organizaciones de mujeres de todos los sectores, campesinas, indígenas, afrohondureñas, profesionales, feministas, maestras, sindicalistas, de defensa de los Derechos Humanos de las mujeres, contra la violencia de defensa de los bienes comunes, de organizaciones mixtas y ong de apoyo a las mujeres.

Acerca de las reflexiones y aprendizajes que ha sacado de estos procesos Melba Reyes destacó algunos puntos.

- Las mujeres y feministas muy tardíamente se dieron cuenta que en las organizaciones revolucionarias de las que formaban parte, estaban en un terreno político en el que tenían un escaso margen de maniobra y que eran absorbidas y neutralizadas, en aras de la unidad, la cohesión y la disciplina, por las lógicas patriarcales de las organizaciones, lo que explica el por qué aún habiendo una que otra mujer en las comandancias o direcciones nacionales de esas organizaciones, absolutamente ninguna de las mujeres participó en las negociaciones y los acuerdos de paz suscritos en Honduras en 1993 por las cinco organizaciones político-militares y el gobierno.
- La necesidad de correlacionar y armonizar la lucha de clases con la lucha feminista. Señala que se dejaron convencer que intereses de clase estaban por encima de los intereses de género, como si fuera esa una disyuntiva.
- La ausencia de perspectiva de género y feminista que permitiera co-relacionar las relaciones de poder capitalistas neoliberales y patriarcales y también por el racismo, la homofobia, la xenofobia y todas las otras formas de discriminación.
- Después de los acuerdos de paz se ha profundizado el modelo capitalista neoliberal patriarcal, por lo que una condición indispensable para avanzar en una posición de resistencia y lucha frente al capitalismo neoliberal y al patriarcado, es contar con un espacio político organizativo e ideológico propio, que nos permita consensuar nuestra agenda como mujeres y feministas, y acumular fuerza social y política que nos permita construir las alianzas con los movimientos sociales mixtos en términos de igualdad.

- Impulsar una estrategia de alianzas no solamente entre mujeres, sino con otros movimientos sociales mixtos y de mujeres, no feministas, para revelar lo que nuestras luchas feministas tienen en común con las demás luchas sociales y para convencerlos de que la lucha contra el patriarcado que funciona y se reproduce utilizando todos los dispositivos del poder, no es una cuestión solamente de las mujeres, sino de toda la sociedad y toda la humanidad y por tanto debe ser ineludible incluirla en las estrategias de los movimientos sociales.

Melba Reyes hizo algunas recomendaciones, que consideró como importantes retos para las colombianas:

1. Que los acuerdos de paz tengan como centro a las mujeres desmovilizadas y víctimas del conflicto armado, y por tanto permitan:
La promoción de la desmovilización gradual de las mujeres insurgentes en función de los cumplimientos de la otra parte y con atención psicosocial que les permita hacer la transición de la vida de guerrilla a la vida normal, con los menos traumas posibles. La implementación de un plan de reconversión ocupacional, con el enfoque de dotación de medios de vida, que les permita a las mujeres desmovilizadas posibilidades de una vida digna. La seguridad de que la política agraria en el marco de los acuerdos de paz, permita el acceso a tierras para las mujeres y vaya más allá del reparto de tierras, procurando lo necesario para lograr la autonomía económica de las mujeres. El establecimiento de un pacto por el respeto a la vida, que incluya la garantía de cero impunidad a los crímenes de género que se cometieron en contra de las mujeres desmovilizadas y víctimas del conflicto armado. El impulso de una veeduría social de las mujeres para vigilar los acuerdos de paz y procurar que se conviertan en ley que debe cumplirse. La comprensión de que con la firma de los acuerdos de paz termina la etapa del conflicto armado y comienza una nueva de resistencia y combate al capitalismo neoliberal patriarcal.
2. Intensificar el proceso de discusión e intercambio político, teórico y metodológico, que permita encontrar el marco de análisis teórico y político de la vida de las mujeres, desde una visión anti sistémica, es decir anticapitalista neoliberal y antipatriarcal.
3. Convertir la formación política con perspectiva ética y política feminista de las mujeres, en una de las dimensiones centrales de la apuesta política y estratégica del movimiento de mujeres, que busque fortalecer la autonomía política

y organizativa de las organizaciones de mujeres y feministas, de manera que desarrollen capacidades para impulsar sus propios procesos formativos, organizativos y políticos.

4. Convencer al resto de movimientos sociales y la sociedad en su conjunto de que la lucha en contra del patriarcado y en contra de las discriminaciones de las mujeres es una lucha de todos y no solamente de las mujeres, buscando estrechar puntos de confluencia, de alianza y de generación de sinergias.
5. La apuesta política por lo territorial como el lugar en el cual se están desarrollando, de manera localizada, las principales dinámicas y contradicciones neoliberales y capitalistas y donde se tejen las alianzas más perversas entre capitalismo y patriarcado, pues es en los territorios donde las transnacionales mineras, hidroeléctricas, turísticas están desplazando violentamente a nuestros pueblos originarios y afrodescendientes, donde se alimenta el crimen organizado y narcotráfico promoviendo el narcomenudeo, se criminaliza la lucha social y se irrespeta la vida y los Derechos Humanos de las mujeres.

4.2 Aprendizajes de la experiencia centroamericana en torno a los procesos de paz. Resultados de las mesas de trabajo



Mesa Región Pacífico

Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño

- La guerra no es un opción para llegar a la paz con justicia social, hay que descolonizar las sociedades, teniendo en cuenta que mientras exista el racismo, la homofobia, el patriarcado, el clasismo y el capitalismo, que hacen parte del modelo neocolonialismo, no habrá paz.
- La paz va más allá de los acuerdos, pues hay mucho que trabajar en los territorios.
- Los programas, productos y proyectos para la reinserción deben construirse con las personas reinsertadas y la comunidad.
- Hay que hacer seguimiento y evaluar los procesos. No basta con los acuerdos en sí.

- Es importante fortalecer las organizaciones sociales como sujetas de derechos. No todos los acuerdos deben estar centrados en las políticas públicas.
- La agenda de paz debe ser de reconstrucción de territorios, conjuntamente entre organizaciones, gobierno y personas reinsertadas.
- Es importante reconocer las luchas de los pueblos étnicos como parte del proceso de paz y debe tenerse en cuenta la diversidad y pluralidad que existe en los territorios.
- Considerar que los proyectos extractivos hacen parte de la guerra y de los post-acuerdos.
- La paz debe velar por el fortalecimiento de la identidad cultural, la protección de los Derechos Humanos y la recuperación emocional del cuerpo, en especial por las violencias que han sufrido las mujeres.
- Los procesos de paz deben garantizar la participación democrática de las comunidades en las decisiones y especialmente de las mujeres y deben estar acompañados de ejercicios de transparencia.
- La construcción de paz debe incorporar ejercicios en redes y plataformas de organizaciones de mujeres.
- Construir pactos por la paz, el derecho a la vida y a la permanencia en el territorio, como un mecanismo para minimizar la acción de las empresas extractivas en el post-acuerdo.
- La solidaridad entre las mujeres para la movilización del dolor, el apoyo psicosocial y emocional.
- La importancia de articularse con las mujeres que han sido combatientes, como una manera de aportar en la reconstrucción del tejido psicosocial.
- Construir una pedagogía del “nunca más”, pues quien no conoce su historia está condenado a repetirla.



Mesa Noroccidente

Antioquia y Eje Cafetero

- Generar procesos de formación política para que las mujeres puedan acceder a la participación política, pues el patriarcado está instalado en la izquierda.
- Encontrar una metodología para buscar una mirada integral, fuera del enfoque de género que ha despolitizado el discurso. Considerar la relación entre cuerpo, naturaleza, historia y memoria.
- El retorno tiene que ver con un modelo de vida y práctica de vida.
- Trabajar en el tema de la redistribución del trabajo.
- La perspectiva de género es un término finalmente cuantitativo. Hay que resignificar esta categoría y pensar y actuar desde el feminismo.
- El territorio es un eje fundamental en la región. En el caso de Colombia, la desmovilización provoca convivencia con actores que siguen armados y convivencia entre víctimas y reintegrados.
- La violencia sexual debe ser reconocida como un delito de lesa humanidad.
- La concepción de la ética de la vida.
- La importancia de la sanación, para atender los conflictos sociales. Hay que seguir trabajando estas metodologías.
- Reconfiguración del enemigo. En Guatemala se concentraron a un solo enemigo. Este ejército, se privatizó. Seguridad ciudadana y empresas privadas, Hay que refundar el Estado, recomposición de los poderes, se privatizó la manera de intervenir.
- La cooperación financió la agenda militar con intereses geopolíticos.
- La despolitización del movimiento social de mujeres al pensarse que el Estado iba a asumir su rol de garante de Derechos Humanos.



Mesa Suroccidente

Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima

- No podemos olvidar que una cosa es la negociación para el cese de la guerra y otra cosa son los acuerdos de postguerra. La paz no es solo la entrega de las armas. La paz se construye erradicando la pobreza, solucionando el conflicto estructural.
- Aprovechar los acuerdos para que queden claros los pasos del postacuerdo y hacer veeduría.
- Incidir y negociar para la inclusión de las mujeres en los actuales acuerdos.
- Proteger los recursos naturales y la madre tierra.
- Lograr una preparación integral no solo de las víctimas sino de toda la población.
- Los acuerdos de paz deben convertirse en leyes.
- Estar alertas frente a las lógicas del capitalismo.
- Articular con el movimiento de izquierda y otros movimientos sociales.
- Se deben identificar cuáles son los tipos de cooperación.
- Contemplar el papel de los refugiados y refugiadas en las negociaciones.
- Definir bien cómo se trabajará con la sociedad civil para la reinserción de los combatientes.
- Las víctimas necesitamos tener voz y voto.
- Solucionar las contradicciones entre clase y género.
- La necesidad de la reparación psicosocial, acompañada de educación y pedagogía para la paz.
- Reparación del ecosistema.
- El extractivismo es una amenaza latente, aún más en el postconflicto.
- El papel de la cooperación y las ONG's no es neutro y debemos saber qué postura tienen.
- Hay que diferenciar entre hombres excombatientes y mujeres excombatientes.



Mesa Nororient

Norte de Santander, Santander, Arauca y Magdalena Medio

- La importancia del empoderamiento de las mujeres en la defensa del territorio, además de los procesos de formación en los que puedan participar que ayuden a visibilizar su trabajo desde los territorios frente a los procesos de paz.
- Pensar en cómo preparamos a la sociedad para recibir a los desmovilizados y cómo preparamos un país entero para generar espacios de inclusión para todos aquellos que han participado de este conflicto.
- Diferenciar entre guerra y conflicto, acuerdos y postacuerdos. Los acuerdos son entre los confrontados y conflicto estructural refiere a como asumimos ese momento que vive el país.
- La sororidad y la solidaridad son elementos que definen la sabiduría femenina.
- La memoria e historia como acto emancipador de las mujeres. Cuando se juntan las mujeres se junta la sabiduría.
- Si las mujeres históricamente hemos administrado la pobreza, también tenemos el derecho a administrar la riqueza entendida no solo desde lo económico.
- La posguerra debe tener enfoque de mujer.
- Considerar la cultura y el arraigo de las mujeres rurales.



Mesa Atlántico

Departamentos de la Región Caribe

- Reglamentación clara y precisa en cuanto al agro (control, instrumentos, acompañamiento y monitoreo), en cuanto a la entrega de tierras y restitución de las mismas, no sólo a las familias, a las mujeres, sino que implique un modelo económico para el desarrollo, de acuerdo al contexto étnico, geográfico y cultural. Fortalecer el movimiento de mujeres, después de la firma del proceso de paz, por medio de la creación de agendas. Implementación real y control de los acuerdos por parte de la población civil. Respecto al acceso a tierras: en Colombia tenemos algunas ventajas porque podría haber titularidad de las mujeres, pero hay que tener en cuenta que aunque la tierra fue causa del conflicto, posiblemente ahora no sea la solución, pues algunas mujeres quieren en sus proyectos de vida cosas diferentes, porque puede no ser económicamente rentable explotar la tierra.
- Ir haciendo el reconocimiento de que el cuerpo de la mujer no va a ser más un objeto de guerra. La reparación emocional a las víctimas, aunque tome tiempo, más que solamente dar dinero a quienes han participado en la guerra y las víctimas. Tener cuidado con no centrar todos los beneficios en las mujeres excombatientes. Entender que existe un proceso de reinserción y otro de re-socialización y tener en cuenta los dos momentos, con un apoyo integral y de más largo plazo. Un reto fundamental: el perdón y la reconciliación. Lo primero como más individual y lo segundo más colectivo / social. En Nicaragua hubo esfuerzos particularmente de mujeres y jóvenes para reconstruir el tejido social. Los encuentros entre madres de hijos asesinados en la guerra de un lado y de otro de los actores. Los hombres se volvieron a rearmar y todavía hay conatos de resolver los conflictos a través de las armas, porque entre ellos no hubo ningún proceso de diálogos de base, de reconstrucción de tejido social entre ellos. Las familias incluso estaban divididas con hijos en ambos bandos de la guerra. Hay que transitar de víctima a sobreviviente y a sujeta – ciudadana.

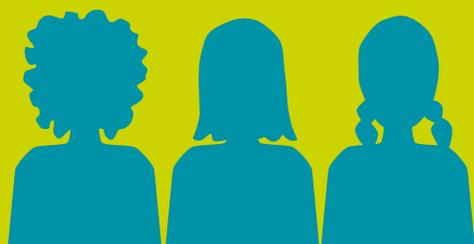


Mesa Centro

Bogotá, Meta y Cundinamarca

- La capacidad de romper el silencio: hablar de violencias, de procesos organizativos.
- Las mujeres hemos puesto la mayor cuota hemos puesto nuestros hijos y esposos.
- La preocupación sobre que las mujeres no seremos incluidas en el proceso de paz.
- El error de ocuparse únicamente de las políticas públicas de las mujeres y no fabricar un piso político desde el debate político.
- La importancia de contar con una agenda para el posconflicto y que quede incluida en los acuerdos.
- Exigencia de políticas claras que permitan que los acuerdos se puedan cumplir a futuro.
- La articulación de los procesos de mujeres para cuando se firme los acuerdos.
- La necesidad de definir políticas de Desarme, Desmovilización, Reintegración y Reconstrucción porque nos pone en tónica de pensar el país en colectivo.
- La invisibilización de mujeres excombatientes.
- La validez de la búsqueda del poder entre las mujeres, se puede priorizar en torno a formación y autonomías, más que hacia los poderes públicos.
- El proceso de paz no es solo el desarme de la insurgencia, sino desarmar el conflicto y ver las causas y consecuencias.
- El fin de la guerra no implica el advenimiento de la justicia.
- La importancia del territorio y los derechos, la conexión del ser humano con su entorno.
- Sin la participación de las mujeres en enfoque de género no será real.
- Llamado a la unidad a la articulación.
- La situación sigue siendo la misma a pesar de todo lo vivido.
- Víctimas: no queda muy claro el lugar de las mujeres víctimas en el relato de las compañeras centroamericanas.
- La importancia de la reconstrucción de tejido social.
- Mirar con ojos de mujer muy abiertos para reconocernos como ciudadanas

V.



Los retos de la cooperación internacional para el apoyo a organizaciones de mujeres en escenarios de acuerdo y postacuerdo

Este tema se abordó en tres escenarios:

- A través de un panel en el que participaron expositoras centroamericanas y colombianas.
- A través de las mesas de trabajo regionales, quienes colocaron algunas consideraciones y preguntas a la cooperación internacional.
- A través de un conversatorio entre representantes de algunas instituciones de la cooperación internacional.

El objetivo del panel fue dar insumos a las mesas de trabajo para analizar el papel jugado por la cooperación internacional en el proceso de paz, a partir de la experiencia centroamericanas. Desde la experiencia colombiana se buscaba ofrecer un panorama de cómo ha actuando la cooperación internacional en torno a la participación y perspectiva de las mujeres y cómo también debe pensarse ese apoyo en adelante.

El panel estuvo coordinado por Mildrey Corrales, representante de PCS y en él participaron las siguientes expositoras:

- Deysi Cheyne de El Salvador.
- Martha Lidia Godínez de Guatemala.
- Zoraida Castillo de Colombia.

Las reflexiones estuvieron alrededor de la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los análisis acerca del papel de la cooperación internacional en los procesos de construcción de paz y en los procesos de negociación, en particular, referido a la participación y perspectiva de las mujeres en las experiencias en Centroamérica?

El segundo escenario, fueron las mesas de trabajo regionales. Las participantes hicieron una serie de consideraciones y preguntas a la cooperación internacional que también fueron insumos importantes para construir los retos y desafíos para la cooperación.

El tercer escenario, fue un conversatorio. A manera de tertulia, algunas y algunos invitados de la cooperación recogían algunas preguntas presentadas por las mesas de trabajo regionales u otras preguntas individuales, a las cuales daban respuestas.

Este conversatorio estuvo moderado por Marcela Salazar Posada, gerente de proyectos del CINEP y contó con las siguientes invitadas e invitados:

- Saara Vuorensola, representante del Espacio de Cooperación para la Paz.
- Johana Baró, representante de la Mesa de Género de Cooperación Internacional.
- Serge Patenaude, representante de la Agencia Suiza para el Desarrollo de la cooperación Grupo de cooperantes (Cosude) y la Mesa de Donantes.
- Tito Contreras, Unión Europea.

Al conversatorio fueron invitadas también la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de la República, y el Departamento para la Prosperidad Social, pero no asistieron.

A continuación presentamos los resultados más importantes de los tres escenarios.

5.1 Las experiencias y reflexiones de mujeres centroamericanas y colombianas frente a los retos de la cooperación internacional

**Martha Lidia
Godinez Miranda**
Guatemala



Mujer, feminista, activista del movimiento de Mujeres y Feminista. Realizó estudios sobre economía, realidad nacional, políticas públicas, feminismos y Derechos de las mujeres. Es integrante del Colectivo Consejo de Mujeres Cristianas que a su vez es integrante de la Alianza Política Sector de Mujeres. También es integrante la Red de la No Violencia contra las Mujeres y de la Alianza Política Sector de Mujeres. Fue activista desde colectivos en el sector religioso en el marco de las acciones de preparación de la negociación de paz por medios políticos y de diálogo.

Desde su participación en el Sector de Mujeres ha sido activa en procesos políticos relacionados a la defensa de Derechos Humanos de las Mujeres, procesos de diálogos y negociación de la paz, construcción de ciudadanía para las mujeres y de la constitución de sujetas políticas como mujeres y feministas. Es integrante del Sector de Mujeres y fue representante política en el Foro Nacional de la Mujer, un mecanismo de implementación de los Acuerdos de Paz, específicamente desde la agenda de las mujeres y feministas.

Participó en el proceso de elaboración de las políticas públicas de las mujeres. Tiene experiencia política en procesos de organización comunitaria.

Ha sido delegada del Sector de Mujeres en espacios de articulación, alianzas y coordinación con el movimiento de mujeres a nivel nacional e internacional como las Mesoamericanas en resistencia por una vida Digna, Marcha Mundial de Mujeres, Centro América por el Diálogo; así como delegada de las mujeres en espacios de participación paritaria como El Foro Nacional de la Mujeres, el Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo en el CODEDE Y CONADUR.

Tita Godinez comenzó señalando que las mujeres debemos recuperar la memoria y la historia y eso es lo que estaba haciendo en el seminario. Un acto que lo define como profundamente político y rebelde. Planteó que cuando se juntan las mujeres se reúne la sabiduría y el conocimiento desde los cuerpos.

Lo segundo en señalar fue que el tema del rol y el papel de la cooperación internacional es aún un tema pendiente de analizar en el movimiento de mujeres y feministas, específicamente sobre las implicaciones que ha tenido, sobre todo la cooperación al desarrollo, desde el punto de vista ideológico y político en el marco de una propuesta de emancipación.

En el caso de Guatemala, señaló que hoy algunas organizaciones tienen una lectura crítica de la relación con la cooperación. Ella, como parte del movimiento de mujeres y feminista asume una lectura que evidencia más desaciertos que aciertos.

Por otro lado, asumió que las mujeres somos sujetas políticas, por tanto es un elemento importante para hacer esa lectura crítica y autocrítica sobre la cooperación.

Señaló que hay que partir del concepto político de lo que significa la relación de participación de las mujeres con la cooperación internacional. Asume que en general, no existe una mirada liberadora hacia la emancipación y hacia posicionar a las mujeres como sujetas políticas, impulsan más bien una participación restringida que no se articula a plataformas que ayuden a cambios estructurales.

En el caso de Guatemala, señaló que el apoyo de la cooperación hay que contextualizarlo y diferenciarlo. Lo anterior lo argumentó en los puntos siguientes:

- Hubo una tendencia de la cooperación que sostuvo que los conflictos armados había que resolverlos de manera pacífica, por tanto había que dialogar. Esa cooperación tuvo claras intenciones políticas y se da en el marco de los papeles estratégicos en los territorios, por tanto no es casual que la cooperación esté de este lado del mundo. En esta región se estaba dando el Consenso de Washington y el Ajuste Estructural, por tanto venía permeada con intencionalidades claras.
- Esa cooperación también estaba inscrita en los intereses geopolíticos de Estados Unidos en la región y eso conllevó a una mayor militarización. Para el caso de las mujeres, plantear el problema de la militarización y la remilitarización fue fundamental para ir desestructurando el control y posesión de los cuerpos de las mujeres y por eso en los acuerdos de paz, las mujeres insistieron en posicionar la violencia sexual como un crimen de lesa humanidad, ya que fueron consideradas como botín de guerra.
- La otra tendencia utilizada por esta cooperación fue la estrategia de impulsar la seguridad de la región, para tener territorios con niveles de gobernabilidad para la inversión y así poner en marcha Tratados de Libre Comercio.
- Con el fin de la dictadura militar y la llegada de gobiernos civiles, la nueva Constitución en 1985, la experiencia de pos terremoto, vino una cooperación enfocada en ayuda humanitaria que hizo énfasis en atender a las poblaciones desarraigadas por el conflicto armado interno: comunidades en resistencia, refugiados retornados, viudas, desaparecidos y desaparecidas. Y aquí se va definiendo una cooperación que potencia la defensa de los Derechos Humanos, que en principio fue aliada para hacer denuncias de Derechos Humanos.

Tita Godínez insistió que por lo anterior, hay que establecer diferencias en la cooperación internacional: una cosa fue la cooperación de gobierno a gobierno y otra la cooperación solidaria.

Para el caso de Guatemala de 1996 al 2006 la cooperación fue multilateral, (Naciones Unidas, Unión Europea, Banco Mundial y FMI), bilateral (entre gobiernos), desde la sociedad civil a través de Ongs no gubernamentales; y la cooperación solidaria, horizontal, que fue más bien de intercambios de conocimientos. La panelista también señaló que también se dio la cooperación privada a la que nunca se le puso atención.

Apuntó que de 1996 al 2006 se recibieron 3.428 millones de dólares de la cooperación, en contraste con la deuda externa acumulada al 2006 de 3.958 millones de dólares. Por servicio de deuda se pagaron 3.986 millones y lo que recibieron las ONGs para canalizar cuestiones que tenían que ver con la guerra, fueron 600 millones de dólares.

Políticamente señaló que hubo compromiso de la cooperación internacional, un compromiso suscrito y escrito en donde se comprometían, por mandato político de los países, a financiar, acompañar acciones del gobierno y de la URNG para proyectos que hicieran efectivos las agendas de los acuerdos de paz. En el caso de las mujeres, señaló que hubo 29 acuerdos.

Pero, estos acuerdos políticos no tuvieron los análisis suficientes para entender que había la intención de apoyar una agenda militar y una sustantiva y qué se haría con todo esos millones. Se siguió con el apoyo al Ejército de Guatemala, la desmovilización, a la vez la compra de armas y el tema de seguridad. En el caso de Guatemala la agenda se dividió así: la agenda militar y la agenda sustantiva.

Por otro lado, señaló que también mucha de esta cooperación promovió una lógica sectorial a la cual también hay que ponerle mucha atención. Para el movimiento de mujeres y feminista en principio fue un acierto, pues hay organizaciones que han tenido un nivel de especialización (salud, educación participación política, etc), pero que al tiempo, implicó la atomización en la agenda de seguimiento de los acuerdos de manera separada y debilitó y desarticuló el movimiento.

Apuntó además que la cooperación provocó una mirada de corto plazo, enfocada en la implementación de los acuerdos. En el caso de las mujeres, se enfocó en la búsqueda

de la armonización de legislación nacional (código de trabajo, leyes complementarias para la participación de las mujeres, institucionalización de políticas públicas). Para ella esta fue la tendencia más fuerte y a la vez el peor desacierto, pues se potencializó y privilegió la incidencia en política pública y se dejó de fortalecer la organización social y territorial de manera más consciente y politizada.

No negó que ha habido avances, como leyes, reformas, cierto nivel de armonización institucional. Guatemala cuenta del 1996 al 2014 con 40 políticas sectoriales, con una estructura institucional, intergubernamental, pero considera que no es suficiente, porque señala que los acuerdos de paz no van solo por las políticas públicas y lo gubernamental, sino que también es importante una cultura cotidiana, procesos organizativos, una nueva mirada de relaciones, de construcción de tejido social.

Según Tita Godinez, la cooperación internacional destinó muy pocos recursos para las mujeres, aunque reconoce que fue fundamental el apoyo de ONG internacionales en acompañar, en hacer denuncias internacionales, dar a conocer los efectos de la guerra en otros países, el trabajo de lobby y cabildeo de coordinación con plataformas internacionales, como mecanismo para tender puentes, que considera que habría que recuperar.

Con este tipo de cooperación había un relacionamiento político horizontal basado en acuerdos políticos, pero esto se ha modificado en la medida que la cooperación ha modificado su agenda prioritaria, centrándose en tratados de libre comercio. Al respecto indicó como los Objetivos del Milenio se fueron sustituyendo por los acuerdos de paz.

Señaló que en Guatemala han ido co-existiendo varias agendas, después de los acuerdos: por un lado la ayuda a la paz, por otro la ayuda para la reducción de la pobreza, junto con la ayuda que se desarrolló en torno a los Objetivos del Milenio y por último la ayuda al desarrollo con el fin de que sus países tengan niveles de competitividad suficientes para entrar en los Tratados de Libre Comercio. Sobre ese tema prosiguió diciendo que los Tratados han sido desastrosos para las mujeres con metodologías y enfoques de la focalización que fueron debilitando el movimiento de mujeres y feminista, y provocaron una separación entre las necesidades estratégicas y necesidades básicas.

A pesar de ello, señala como uno de los aciertos, el fortalecimiento de muchas organizaciones de mujeres en procesos de formación política, colocando temas estratégicos, como el territorio, el cuerpo y el tema de la autonomía. Considera que sin esto es difícil establecer una relación más autónoma con la cooperación.

Como retos para el movimiento de mujeres y feminista de la región, la panelista señaló los siguientes:

- Discutir la relación de las mujeres con el dinero.
- Sondar cooperación sur – sur, entre quienes y cómo.
- Pedir a la cooperación rendición de cuentas de cómo han invertido el dinero, transparencia, pues la mayoría de la cooperación no lo ha asumido.
- Cuestionar la injerencia de la cooperación en querer tutelar a las mujeres.
- La cooperación ha promovido redes con base en la gestión, no tanto en términos políticos.
- Cuestionar la imposición de metodologías, enfoques de indicadores, de resultados etc. Es importante buscar indicadores que vayan potencializando procesos, la autonomía, la lucha anti sistémica y que vayamos avanzando en procesos que nos lleven a mayores autonomías rebeldes.
- Una cuestión que no sabe si va a resolver es si es posible transformar la posición de la cooperación afincada en modelo de desarrollo capitalista, neoliberal, patriarcal, heterosexual. En ese sentido propone generar otros mecanismos desde las propias mujeres en el marco de la autonomía, los Derechos Humanos y el buen vivir.
- Sostenibilidad y sustentabilidad de los movimientos. Debemos recuperar la agenda estratégica, politizarla pues se ha despolitizado, en lugar de enfoque de género hay que hablar de posturas feministas, desde propuestas contra el colonialismo, contra el capitalismo. Lo anterior, porque las políticas de cooperación al desarrollo refuerzan economías extractivas y dependencias económicas, fortalecen sociedades desde la interlocución con el Estado y no potencian la autonomía de las mujeres ni tampoco el buen vivir.

Habría que impulsar otras formas de cooperación entre las mujeres.

Deysi Cheyne. El Salvador⁹

En este panel, Deysi Chayne se centró en los desaciertos del proceso de El Salvador, con el propósito de que sirvan como aprendizajes para ella y para las colombianas, que permita ir definiendo cuestiones que se puedan trabajar con-

9. Perfil presentado en el capítulo II

juntamente, porque entiende que los países centroamericanos aún están en guerra, por no haber resuelto a tiempo ciertos temas importantes del proceso.

Para ella la cooperación tiene un papel fundamental en los procesos de construcción de paz, sobre todo para reconstruir un país que ha salido de la guerra, pues difícilmente un solo país puede sacar adelante todos los desafíos que ello implica. “Necesitamos de la cooperación internacional, en términos financieros, técnicos y políticos, y eso hay que construirlo conjuntamente entre las organizaciones y la cooperación”.

Propuso abrir una Mesa de Negociación al interior del movimiento del mujeres como sujetas políticas para dialogar y negociar, y comentó que la cooperación puede apoyar mucho en ese sentido. Uno de los aprendizajes que retoma de la experiencia de El Salvador es que realmente las mujeres se convirtieron en sujetas políticas, en torno a los acuerdos, cuando se organizó “Mujeres 94” como Plataforma de las mujeres, sin injerencia de ningún partido político e intentando negociar los procesos electorales.

Aunque hubo desaciertos, dijo que a las mujeres les quedó la necesidad de organizarse, y así, a través de las ONGs, con apoyo de la cooperación internacional, pudieron ir a 14 departamentos de El Salvador, como garantía de influir con la perspectiva de mujeres y de género en la reconstrucción nacional y para que la sociedad entendiera que surgían liderazgos de mujeres que no se podían desentender. Esto se fortalece en los 90 con la Conferencia Mundial de Beijing, donde los estados se comprometieron a definir políticas con la participación de la cooperación a través de proyectos, porque para ello se necesitaba recursos, aunque primero estaba la voluntad política de las mujeres.

En ese momento las mujeres eran consideradas como “grupos meta”, y no como sujetas políticas con autonomía. Hoy, señala, hay más claridad sobre esto, y hay que evitar caer en ello de nuevo.

Destacó que en El Salvador no se planteó una política de postguerra, los acuerdos de paz plantearon más como intenciones en torno a la desmovilización, programas etc. Al respecto dijo que, por ejemplo, a las personas reinsertadas les daban pedacitos de tierra, que luego no cultivaban, a pesar de la tierra fue el elemento fundamental para que estallara la guerra. Se les daba un poco de dinero con el que ellos compraban aparatos de música y esas cosas, porque el modelo que se instaló no permitía esa producción de la tierra. Hay que tener claridad en torno a las inversiones después de los acuerdos.

Por otro lado, resalta que uno de los éxitos de ese proceso fue la reinserción educativa y las becas. Dijo que algunas personas lograron terminar sus carreras, apoyados por la cooperación internacional y hoy desempeñan cargos de ministros o ministras. Por esto cree que es importante analizar dónde invertir en ese proceso de reinserción, porque hay combatientes que entran muy jóvenes y cuando son reinsertados tienen otras expectativas.

Para ella las mujeres colombianas necesitan estar empoderadas y ser vistas y percibidas como tales. La Subcomisión de Género es un factor de empoderamiento de las mujeres, y aunque ya está institucionalizada en el marco del proceso de negociación, luego hay que legitimarla, ampliarla, hacerla más y más representativa de todos los sectores de las mujeres colombianas, de cara al papel que deberá jugar en la implementación de las medidas pactadas en los acuerdos de paz.

En ese sentido, señaló que la cooperación debe invertir en los liderazgos reconocidos y respetados de las mujeres, con capacidad para expresar las ideas claras sobre sus necesidades y los intereses, y aportar en cuestiones técnicas, porque lo que viene luego es una fase de interlocución muy grande y las mujeres deben estar preparadas.

Propuso hilvanar una agenda de las mujeres, que tiene que enlazarse como parte de la reconstrucción y hacer un presupuesto de lo que eso implica. Hay que hacer una agenda de reconstrucción para no dispersar y en este punto la cooperación puede aportar mucho.

Por otro lado, analizó la situación actual. Resaltó que en El Salvador se hizo primero el ajuste estructural, luego los TLC, ahora los asocio público-privados y las alianzas para la prosperidad, que es la tercera fase del neoliberalismo y eso ha impactado negativamente en toda la población. Por tanto sugiere que hay que colocar las prioridades en ese marco geopolítico.

Socializando la experiencia de El Salvador, destacó que las mujeres desarrollaron como prioridad del movimiento de mujeres la estrategia de participación política: más mujeres al poder, alcaldesas y ministras, como un medio, no como fin último. Hoy, señala, tienen bastante mujeres en espacios políticos institucionales, pero no tienen una perspectiva feminista y ahora hay un debilitamiento de ese movimiento. Hoy entiende que tal vez hubiese sido mejor meter más energías en construcción de

organizaciones, pues cuando las y los insurgentes entran al poder, quedan bastante cooptados, jugando su rol de político en la democracia electoral y eso les implica un distanciamiento con las organizaciones.

Piensa que debe haber un ministerio de la política de postguerra, de la política de reconstrucción con “rostro de mujer” y la cooperación puede apoyar mucho en ese sentido.

Propuso además visibilizar a las mujeres que han luchado en todo eso, desde los territorios, no como víctimas del conflicto, sino reconocer que hay hazañas que las mujeres han hecho. Las colombianas deben reconocerse en todas las facetas en las que han estado.

Señaló también que se deben definir estrategias de salud mental y que hay que invertir en eso. Todos los proyectos deben tener este componente para que se puedan abordar todas las secuelas de la guerra, sobre todo dentro de la población de excombatientes. Piensa en museos, galerías, ferias, etc., donde se hable en sentido de “nunca más”, pero también se visibilice otro país, que se quiere reconstruir.

Finalmente Deysi Cheyne leyó unas últimas palabras:

Si se acaba con la exclusión política de los alzados en armas, pero se profundiza la exclusión económica, tal como ocurrió en El Salvador, a la vuelta de la esquina se tendrá instalada una nueva guerra con impredecibles consecuencias. El no abordaje del conflicto y el abandono de una política de postguerra, que restablezca y restaure el tejido social roto por la guerra, agrava las condiciones de vida de las grandes mayorías de la población y ya sabemos que la violencia y la pobreza siempre tienen rostros de mujeres. Estos son los grandes desafíos actuales de nuestros estados, movimientos y de la cooperación internacional.

**Zoraida
Castillo**
Colombia



Psicóloga de la Pontificia Universidad Javeriana, con estudios de maestría en Sociología y Antropología, de la Universidad de Guelph, Canadá. Cuenta con amplia experiencia en investigación social y en planeación, monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo social, específicamente en las áreas de género, desarrollo sostenible para comunidades rurales y víctimas del conflicto armado.

Además, con experiencia en el diseño y desarrollo de estrategias de incidencia política para la exigibilidad y defensa de los Derechos Humanos y promoción de iniciativas de paz y en el fortalecimiento de redes, organizaciones de mujeres y de organizaciones de comunidades campesinas, afrocolombianas e indígenas.

Ha trabajado por 13 años con organizaciones de cooperación internacional lo que le ha permitido desarrollar habilidades en la administración y gerencia organizacional y en la gestión y búsqueda de fondos.

Zoraida Castillo inició su ponencia planteando que las relaciones internacionales y el sistema de cooperación internacional al desarrollo están en pleno proceso de transformación a nivel global, regional y nacional, así como en las agendas y los actores. De un sistema de relaciones internacionales clásico, con reglas y fronteras claras, en donde las decisiones sobre el destino y la finalidad de la ayuda se tomaban generalmente en el Norte, a un sistema globalizado, con múltiples actores.

Las expresiones de estos cambios, según la panelista han sido las siguientes:

- Una transformación del poder entre estados, regiones y entre actores transnacionales y no gubernamentales. Cambios del eje de gravitación de la actividad económica y de poder mundial del Atlántico al Pacífico, y de la *des-occiden-*

talización del mundo, mostrándose una presencia cada vez más creciente del Oriente (China) y del Sur. Con mayor peso en los factores económicos y de comercio que los políticos.

- El protagonismo de los países emergentes, y en especial los del Sur, así como el crecimiento económico acelerado de América Latina y el Caribe. Para el caso de América Latina el crecimiento económico se debió al resurgimiento del sector primario (agricultura, pesca, silvicultura y actividades extractivas), acompañado en algunos casos, de una creciente industrialización. Así como el incremento de los tratados de libre comercio y de los intercambios económicos entre los países del Sur, el aumento de la inversión directa extranjera y una ampliación de los mercados financieros internacionales en la región.
- La generación de espacios propios de comercio y de buenas prácticas de países emergentes como la Alianza del Pacífico, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, El Tratado de Comercio de los Pueblos o el ALBA-TCP, Equipo de Tareas sobre la Cooperación Sur-Sur, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y el Servicio de Desarrollo de Capacidades para la Eficacia del Desarrollo en el área Asia- Pacífico.
- El cambio en el concepto de desarrollo, entendido más como un proceso global y multidimensional, y no solo como crecimiento económico. Cada vez más se hace referencia al desarrollo humano, al desarrollo sostenible, al desarrollo como un derecho de toda la humanidad y de la sustentabilidad del desarrollo.
- Nueva concepción de la seguridad en donde se da más atención a las nuevas amenazas y retos de la violencia. Los países, además, de sufrir a causa de conflictos armados y del crimen organizado, se enfrentan a lo que se ha llamado la “violencia crónica”, entendida como una espiral de violencia creciente que afecta el tejido social de las comunidades y el desempeño de la democracia.

Lo anterior, según la panelista, ha provocado una nueva arquitectura de la ayuda, donde la cooperación al desarrollo es parte de un sistema multilateral integrado. Señaló que finales de los años 90, los 22 miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE/CAD) representaban el 95% de la ayuda total de los “países en desarrollo”. Hoy en día, la ayuda a los países en desarrollo es canalizada a través de más de 150 agencias multilaterales y bilaterales (<http://www.southsouth.info/>, s.f.).

Según su punto de vista, la cooperación internacional actualmente es reconocida como uno de los factores claves para impulsar el desarrollo y combatir la pobreza, la inequidad y la injusticia en el mundo. No obstante, la ausencia de coordinación,

la proliferación de actores, los objetivos demasiado ambiciosos y la austeridad en el presupuesto, debido a la crisis económica sufrida en EE.UU y la que enfrenta Europa, entre otros, han limitado la efectividad de la ayuda y han generado un debate sobre la naturaleza y la orientación de la cooperación de cara al futuro.

Se refirió a varios foros internacionales, donde, a partir de debates sobre los enfoques del desarrollo, se ha propuesto que los países emergentes puedan diseñar y liderar su propio desarrollo, lograr resultados para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades, impulsar alianzas entre actores involucrados y asumir la transparencia y responsabilidad compartida. Esto provocó un cambio en la cooperación internacional, dando más protagonismo a los países del Sur, la sociedad civil y el sector privado. Al respecto señaló que:

Los países donantes se preocupan cada vez más por sincronizar sus esfuerzos, asegurar el impacto en la ayuda al desarrollo y facilitar los logros de los ODM y los ODS, mientras que los países receptores advierten sobre la sostenibilidad de la ayuda a largo plazo, sobre las causas estructurales de la pobreza y la garantía de los Derechos Humanos.

Así, según Zoraida Castillo, se busca cada vez más cooperación Sur-Sur, aún primando factores económicos y el intercambio comercial más que los asuntos políticos.

En relación a Colombia, la panelista destacó que la cooperación internacional oficial y no oficial ha sido significativa por décadas, por el conflicto armado. Sin embargo, los recursos asignados han ido disminuyendo a causa de la crisis financiera en Estados Unidos y Europa, y porque cada vez más Colombia deja de ser prioridad para los países donantes, dado que presenta una economía fuerte y un crecimiento sostenido.

No obstante, señaló que debido a los diálogos de paz entre el Gobierno y las FARC-EP, la cooperación internacional se concentrará, como varios países donantes lo han expresado, en el acompañamiento al cumplimiento de los acuerdos para lograr la terminación del conflicto armado y apoyar la construcción de paz. En ese sentido, señaló que se espera que la cooperación internacional apoye la transición a un periodo de postconflicto, con los cambios que esto ocasionaría en la estructura social y en las instituciones.

Por otro lado, destacó que el incremento de agentes que realizan cooperación internacional al desarrollo: las organizaciones filantrópicas, entidades basadas en la

fe, fundaciones empresariales y otras asociaciones del sector privado, hacen más complejas las relaciones.

Señaló además que las ONG de mujeres que trabajan por la paz, los Derechos Humanos y el desarrollo cuentan con oportunidades, sin embargo entiende que es importante innovar en la captación de fondos debido al momento coyuntural por el cual está pasando el país.

Ante el panorama presentado la panelista propuso algunas recomendaciones:

- Buscar diversas formas de gestionar fondos, establecer nuevas alianzas e innovar, además aprovechar sus ventajas comparativas y su valor agregado frente a otras organizaciones similares.
- Promover alianzas y desarrollar procesos innovadores de construcción de paz en Colombia y apuntar a una mayor integración entre la agenda del desarrollo (Agenda Post 2015) y la agenda de Derechos Humanos.
- Promover iniciativas en el marco de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.
- Diversificar el portafolio de donantes. Esto requiere de la identificación de potenciales financiadores, para lograr financiamiento a mediano y largo plazo.
- Contar con un buen sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos. Es clave para conocer los resultados e impactos alcanzados y ayuda a la rendición de cuentas, que es un factor importante en el trabajo de gestión de fondos.

5.2 Consideraciones y preguntas para la cooperación internacional de las mesas de trabajo regionales



Mesa Región Pacífico

Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño

- ¿Cuál es la postura de la cooperación frente a las empresas extractivas de sus países, que afectan los territorios y la vida en Colombia?
- ¿Cómo van a apoyar al movimiento de mujeres para que puedan acceder a la participación política efectiva?
- ¿Están dispuestos a apoyar la crisis humanitaria de la sociedad civil teniendo en cuenta que ésta no se solucionará luego de los acuerdos de La Habana?
- ¿Qué apoyos tendrían para las líderes y defensoras de Derechos Humanos afros, campesinas e indígenas para la protección y defensa de sus derechos?
- ¿Cómo han pensado apoyar la formación y participación de las mujeres con enfoques étnicos, los procesos de salud mental y espiritual para ex-combatientes y comunidades receptoras, las agendas regionales y los procesos productivos agrícolas?
- ¿De qué manera la cooperación puede apoyar una mesa de construcción y ejecución de post-acuerdos, con la participación de actoras de las regiones, que incluya los temas de reparación, memorias, historias de mujeres negras, indígenas y mestizas?

Mesa Noroccidente

Antioquia y Eje Cafetero

Esta mesa propuso algunas reflexiones a la cooperación internacional, antes de pasar a las preguntas:

- La cooperación está centrada solo en lo numérico-cuantitativo, ¿Qué lugar tiene lo cualitativo? Con el afán de resultados, se instaló una relación de desconfianza, que está ocasionando la despolitización del proceso. Nos están quedando proyectos temáticos y estamos perdiendo lo político. Terminamos con un activismo de repetir talleres sin estrategia, un amontonamiento de cosas y perdemos estas construcciones políticas. Hay que recuperar el diálogo con la cooperación en torno a los resultados, ya que actualmente imponen ejercicios, no políticos, para llenar formatos.
- Existen relaciones asimétricas desde el principio.
- Promueven proyectos desarticulados, que realmente no tienen un impacto vinculante, mientras se excluyen ciertas regiones.
- ¿Cómo la cooperación internacional puede dejar de tecnificarse, para recuperar el carácter político de su función?
- ¿Cómo se está articulando la agenda de cooperación internacional para el desarrollo, con los intereses neoliberales que profundizan las desigualdades y las crisis?
- ¿Creen que tienen que salir de Colombia después de la firma de los acuerdos de paz, mientras los problemas estructurales siguen?
- ¿Por qué no tienen una estrategia de financiación de proyectos políticos organizativos?
- ¿Cuáles son sus formas de metodología y evaluación de las políticas de los gobiernos, agendas políticas del ejército y agendas de armas?





Mesa Suroccidente

Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima

- ¿Cómo podemos establecer un diálogo entre la cooperación internacional y la sociedad civil para la reconstrucción del tejido social en los territorios, teniendo en cuenta la debilidad institucional, la enorme corrupción y la desconfianza frente al proceso de paz por parte de actores en la región?
- ¿Cómo aparece la Amazonía en los procesos de cooperación para la construcción de paz, incluso si no se llega a acuerdos, teniendo en cuenta que es una región estratégica con necesidades de conservación biológica y cultural?



Mesa Nororiente

Norte de Santander, Santander, Arauca y Magdalena Medio

- ¿Cómo garantizar que la cooperación internacional llegue directamente a las organizaciones de mujeres de las regiones para fortalecer sus procesos?
- ¿Cuáles son los recursos que se asignarán para la protección de los Derechos Humanos de las mujeres que lideran procesos en sus territorios?
- ¿Cómo sería el apoyo de la cooperación internacional a las mujeres rurales, para la titularización de sus tierras, la creación de proyectos productivos, el acceso al crédito y la capacitación para su fortalecimiento organizativo?
- ¿Existen líneas específicas de la cooperación internacional para apoyar los procesos organizativos y de incidencia de las mujeres para la construcción de paz?
- ¿Cómo la cooperación internacional puede ser garante para que las demandas de las mujeres queden incluidas en los Acuerdos de Paz?



Mesa Atlántico

Departamentos de la Región Caribe

- ¿Qué mecanismos van a utilizar para el control de la inversión de los recursos? Y cómo participan las mujeres en ellos? Teniendo en cuenta experiencias internacionales y nacionales.
- ¿Están dispuestos a apoyar procesos de reparación emocional psicosocial, cultural y de salud mental (intangibles) a mediano y largo plazo?
- ¿Garantizarán el acceso a las pequeñas organizaciones de mujeres locales a los recursos que se entreguen? Y con qué medios?
- ¿Cómo garantizarán el compromiso del Estado colombiano para la sostenibilidad de las inversiones?
- ¿Que medios utilizarán para garantizar el cumplimiento por parte del Estado colombiano de tratados internacionales como la CEDAW?



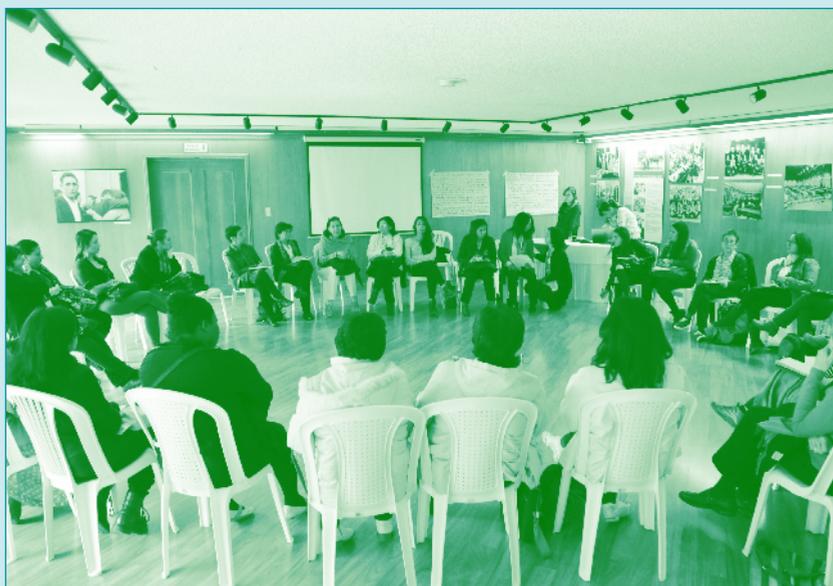
Mesa Centro

Bogotá, Meta y Condinamarca

Esta mesa consideró que la cooperación debe tener en cuenta su participación en el proceso de negociación, en los preacuerdos y en el proceso de construcción de paz, siempre considerando las necesidades y propuestas de las mujeres.

El apoyo de la cooperación debe tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Debe ser una cooperación sin condiciones.
- Debe apoyar procesos y no acciones específicas. Tener en cuenta las necesidades específicas de los grupos y territorios.
- Debe pensarse la reconstrucción y la construcción de paz en todo el país, teniendo en cuenta que la violencia se vive en todo el territorio y que se trata de un proceso a largo plazo.
- Debe reflexionar sobre condiciones de no dependencia con las organizaciones.



- Debe apoyar desde el respeto a los procesos, teniendo en cuenta el legado de las organizaciones de mujeres.
- Debe considerar los tiempos de los procesos.
- Debe reflexionar sobre la lógica patriarcal de la cooperación, que prioriza lo nacional frente a lo regional.
- Debe considerar la ineficiencia del Estado.
- Debe estar basada en diálogos horizontales y transparentes, que den a conocer sus agendas. Debe reconocer que no ha acabado el conflicto ni armado ni social.
- Debe impulsar mecanismos de seguimiento a la implementación de los proyectos de cooperación por parte del Estado.
- ¿Cómo entienden el enfoque territorial?
- ¿Cuáles son los intereses que tiene la cooperación internacional sobre los apoyos en Colombia y específicamente a las mujeres?
- ¿Dentro de los lineamientos de cooperación existen apoyos para el ejercicio de la autonomía que no genera dependencias, es decir, apoyan a las mujeres para que sean más autónomas?
- ¿La cooperación tiene una visión de que no hay postconflicto, que la dinámicas de la guerra continúan?

5.3 Conversatorio entre las participantes y la cooperación internacional.

En este espacio las representantes de las Mesas retomaron algunas de las preguntas señaladas con anterioridad y se las realizaron a los representantes de las diferentes instancias de la cooperación internacional:

Preguntas de la Mesa Región Pacífico

¿Cuál es la postura de la cooperación frente a las empresas extractivas de sus países, que afectan los territorios y la vida en Colombia?

¿Cómo van a apoyar al movimiento de mujeres para que puedan acceder a la participación política efectiva?

¿Están dispuestos a apoyar la crisis humanitaria de la sociedad civil teniendo en cuenta que ésta no se solucionará luego de los acuerdos de La Habana?

¿Qué apoyos tendrían para las líderes y defensoras de Derechos Humanos afros, campesinas e indígenas para la protección y defensa de sus derechos?

¿Cómo han pensado apoyar la formación y participación de las mujeres con enfoques étnicos, los procesos de salud mental y espiritual para excombatientes y comunidades receptoras, las agendas regionales y los procesos productivos agrícolas?

¿De qué manera la cooperación puede apoyar una mesa de construcción y ejecución de post-acuerdos, con la participación de actoras de las regiones, que incluya los temas de reparación, memorias, historias de mujeres negras, indígenas y mestizas?

¿De qué manera la cooperación puede apoyar una mesa de construcción y ejecución de post-acuerdos que incluya los temas de reparación, memorias historias de mujeres negras e indígenas y mestizas que integren esa mesa como actoras directas?

Respuestas

Saara Vuorensola



En relación a las posturas sobre los proyectos extractivos que vienen de países de Europa y Estados Unidos, Saara Vuorensola, señaló que muchas de las organizaciones que forman parte de la cooperación para la paz han estado apoyando por años a plataformas y organizaciones nacionales y territoriales para abordar ese tema y a través de diálogos con empresas que están en Colombia. Apuntó que es una de las fortalezas que tiene la cooperación desde que la sociedad civil a nivel mundial.

Serge Patenaude



Aclaró primero que Suiza tiene la presidencia del Grupo de Cooperantes, integrado por países donantes y agencias de Naciones Unidas y que cuenta con la participación de la Agencia Colombiana para la Cooperación.

Dijo que no puede opinar en todas las preguntas, pero reconoció la importancia de la sociedad civil en la construcción de paz y de las organizaciones de mujeres en particular, ya que éstas tienen mucho impacto en la construcción del tejido social, un esfuerzo que entiende, se necesita continuar.

Expuso que un acuerdo es un pedazo de papel, mientras que la paz necesita una construcción de largo aliento.

Informó que la plataforma del grupo de cooperantes ha tenido contactos con la sociedad civil y se ha invitado a cuatro plataformas, algunas de ellas de mujeres, para ver sus perspectivas e inquietudes en los acuerdos de La Habana y para hacer un plan de respuesta rápida.

Señaló que el tema de género fue una de las preocupaciones y, por este motivo, fue tenido en cuenta e incluido en la estrategia de respuesta rápida por parte del Grupo de Cooperantes, y que esta propuesta fue enviada al al Gobierno colombiano, por tanto considera que ha habido un puente importante en ese sentido.

Frente a la preocupación en torno al modelo extracto, señaló que es un tema de la agenda del 2015 sobre los objetivos de desarrollo sostenible y que esto se discute con el Gobierno. Señaló además que una prioridad es la necesidad de fortalecer las organizaciones de mujeres y la protección de defensoras de Derechos Humanos.

Indicó también que el enfoque étnico, se tiene en cuenta más en los territorios, por su diversidad no en Bogotá, y que eso se expresó muy claro al Gobierno.



Tito Contreras



Tito Contreras, indicó que la Delegación de la Unión Europea (UE) considera que es un reto tratar la perspectiva de género de forma transversal, desde las experiencias de las mujeres y señaló que hay mucho desarrollo en eso.

Sin embargo, consideró que es una necesidad asumir la transversalidad como un aspecto ético en las organizaciones y en la cooperación, pues entiende que los temas de mujeres se convirtieron en moda y sobre eso apuntó que la pregunta que hay que hacer es si se está haciendo desde ese compromiso ético.

Dijo que en torno al post-acuerdo la UE ha puesto interés y ha pensando crear en un fondo común para apoyar algunos de los puntos de la agenda de La Habana.

Sostuvo que el reto es entender las demandas del movimiento de mujeres y considera que la cooperación están llamada a integrar esas demandas, en cualquier espacio que tenga que ver con procesos de post-acuerdos.



Joana Baró

Joana Baró felicitó a la Unión Europea por la decisión de la transversalización de género.

Aclaró que su presencia allí era en representación de la Mesa de Género, que la conforman 44 organizaciones, entidades bilaterales, multilaterales, embajadas, ONGs internacionales, Naciones Unidas y señaló que la presencia de ONGs internacionales ha aportado muchísimo al debate interno en este espacio.

Sobre la cuestión extractiva informó que este año (2015) estuvo en Colombia el Secretario General sobre Violencia Sexual en Conflictos y uno de los temas que destacó fue la relación de estas violencias en zonas donde había industrias mineras y que fue un punto de alerta.

En cuanto a temas de protección después de los acuerdos, señaló que está en el plan de respuesta rápida que se está elaborando, y que en el marco de la arquitectura humanitaria, hay un acuerdo muy potente, que contempla un proceso de transición en materia de ayuda humanitaria. Esto incluye a defensoras y defensores de Derechos Humanos en el marco de Naciones Unidas, e implica aplicar las resoluciones e instrumentos y hacer que el Estado Colombiano las aplique y respete.

Sobre el apoyo a la mesa del post-acuerdo dijo que hay una posibilidad de poder hablar y tejer ese puente entre sociedad civil y el Gobierno y ver como se puede concretar.

Consideró que la transversalización de género es importante, pero que también hay que ponerse a la tarea de hacer transversales otros enfoques, como el étnico.

Comentó que como un ejercicio interagencial entre PNUD y otras instituciones, saldrá un documento que analiza las brechas con diferentes indicadores de género, socio-económicos y étnicos, que puede ser muy útil para profundizar en el trabajo.



Marcela Salazar Posada, moderadora

Desde su rol de moderadora Marcela Salazar retomó los objetivos del seminario y para concretar un poco más las respuestas de los invitados señaló la importancia del compromiso.

Preguntó ¿Cómo la cooperación va a comprometerse con estas mujeres y lo que ellas representan en torno a sus tejidos sociales?

Sobre el modelo extractivista, opinó que en las regiones hay mucha cooperación que no puede apoyar a las organizaciones porque entran en conflicto con el modelo imperante neoliberal y allí la cooperación es bastante tímida.

Resaltó que es en la sociedad civil internacional donde se han hecho alianzas globalizadas, desde una visión conjunta sobre la sociedad que se quiere construir y que por ejemplo, en Naciones Unidas y en la Unión Europea hay cierta timidez de dar respuesta a las demandas, cuando estas implican apoyar sectores del Gobierno y sectores del establecimiento.

Por otro lado, apuntó que las evaluaciones que se han hecho de los 15 años de la Resolución 1325, es bastante decepcionante pues se sigue observando que hay una postura del “deber ser” en torno a mujeres, paz y seguridad, pero a la hora de concretarse hay demasiados los obstáculos en diferentes partes del mundo.

Igualmente se refirió al Plan de Acción de Género de la Unión Europea que acaba de ser evaluado por el directorio de la cooperación de la Unión Europea en nueve países, señalando que ahí se hizo evidente el riesgo de la retórica, es decir que existe la ley, pero no se plantean soluciones, un tema las mujeres han manifestado tanto en Centroamérica como en Colombia. Lanzó la pregunta: ¿Cómo llenar ese vacío entre la retórica, los documentos y el apoyo concreto a estos procesos? Cree que la pista son las mujeres que convierten todo eso en hechos reales.

Preguntas de la Región Suroccidente

¿Cómo podemos establecer un diálogo entre la cooperación internacional y la sociedad civil para la reconstrucción del tejido social en los territorios, teniendo en cuenta la debilidad institucional, la enorme corrupción y la desconfianza frente al proceso de paz por parte de actores en la región?

¿Cómo aparece la Amazonía en los procesos de cooperación para la construcción de paz, incluso si no se llega a acuerdos, teniendo en cuenta que es una región estratégica con necesidades de conservación biológica y cultural?

Preguntas de la Región Centro

¿Dentro de los lineamientos de cooperación existen apoyos para el ejercicio de la autonomía que no genera dependencias, es decir, apoyan a las mujeres para que sean más autónomas?

¿Cuáles son los intereses que tiene la cooperación internacional sobre los apoyos en Colombia y específicamente a las mujeres?

¿La cooperación tiene una visión de que no hay postconflicto, que la dinámicas de la guerra continúan?

Preguntas de la Región Nororiental

La Región Nororiental más que preguntas propuso algunas recomendaciones.

Que la cooperación esté presente no solo en torno a las firmas de los acuerdos, sino también en las etapas posteriores para resolver cuestiones estructurales que se han generado en nuestros territorios.

Que la financiación sea equitativa en todas las regiones, a nivel local, regional y nacional con el fin de garantizar la no repetición.

Que los recursos canalizados no sean ejecutados a través del Gobierno, sino mediante organizaciones sociales, sin operadores.

Que los recursos sean utilizados no solo para los actores en dejación de armas, sino también para las víctimas, para las comunidades receptoras, defensoras de Derechos Humanos, en torno a la tierra y el mismo territorio con enfoque diferencial.

Que la cooperación internacional ejerza un mayor control y vigilancia de las empresas multinacionales que intervienen en nuestro territorio, incluyendo a las empresas en la reparación e indemnización integral a las víctimas por los daños causados en las comunidades y territorios.

Preguntas de la Región Caribe

¿Qué medios utilizarían para garantizar el cumplimiento de acuerdos y pactos internacionales por parte del Estado colombiano? ¿Hay convenio entre la CEDAW y 1325?

¿Cómo garantizar el acceso a los recursos por parte de las organizaciones de mujeres, de qué forma y por cuáles medios?

¿Qué mecanismos van a utilizar para monitorear los recursos que se asignan al Estado y cómo van a participar las mujeres, teniendo en cuenta otras experiencias nacionales e internacionales, que no sea solo en un momento sino en toda la ejecución de los mismos?

Preguntas de Mujer indígena

¿Cómo van a acompañar la incidencia de las mujeres indígenas en el marco de las negociaciones?

¿Cuál es la agenda de la cooperación para mujeres indígenas en este momento?

¿Cómo la cooperación va a respetar la autonomía de los pueblos y acompañar procesos que ya existen, no solo tema de mujeres y cuáles serán las estructuras propias que permitan no debilitar las comunidades, sino fortalecerlas? Que la cooperación no imponga agendas solo desde la perspectiva de las mujeres, sino desde la visión de nuestros procesos, que permitan una integralidad.

Preguntas de Mujer individual

¿Qué apoyos tienen definidos para procesos constructores de paz locales?

¿Cómo se garantizará la cooperación para los procesos de las víctimas de crímenes de Estado en Colombia? No solo hay víctimas mujeres desmovilizadas, sino todas aquellas mujeres que hemos puesto la vida de hijos, hijas, esposos y que no contamos con ese fortalecimiento eficiente y de fortalecimiento de las víctimas.

¿Cómo la cooperación internacional va a garantizar procesos de diálogos de paz?

¿Cómo va a garantizar la reparación ya que hasta ahora ha sido un canto a la bandera por parte del Gobierno?. Esta reparación (económica?) debe ser equivalente a dos salarios mínimos para el periodo comprendido entre la fecha en que sucedieron los hechos hasta la actualidad. La reparación integral no se ve por ningún lado, ni la participación de las víctimas en los diálogos de paz.



Respuestas

Tito Contreras



Sobre la sostenibilidad, Tito Contreras señaló que los procesos comunitarios acceden a los recursos y hay que considerar los cambios en la cooperación, pues estos existen y hay que ponerle mayor atención.

Sobre ello destacó algunos desafíos. Consideró que aún muchos procesos terminan cuando termina la cooperación, en un escenario donde Colombia es considerado un país de renta media, lo que ha significado para las organizaciones intermedias y de base, no acceder a recursos, pues son más escasos. Señaló además que eso ha significado replantear las relaciones con el Estado y eso para algunas organizaciones, dependiendo del posicionamiento, ha tenido impactos a nivel interno. Sin embargo, considera que es una vía. Consideró que también hay que empezar a buscar alternativas internas de acceso a recursos, desarrollar capacidades para no pasar por agentes intermedios.

Indicó que la Delegación de la Unión Europea, por su particularidad, tiene relaciones con el Estado Colombiano en espacios de cooperación multilateral y en instituciones gubernamentales particulares, tratando de fortalecer la institucionalidad con diálogos permanentes donde hay representantes del movimiento de mujeres.

Reiteró que el reto es cómo asumir la perspectiva de género desde el punto de vista ético.

Señaló que en torno a Derechos Humanos existen organizaciones que a pesar de tener cooperación de la UE, no restringen sus posturas críticas.

Por otro lado, cree que la postura no es saber cuáles son las agendas de la Cooperación, sino más bien que la Cooperación debe ver las agendas locales y adaptarse a ellas, aunque haya líneas que a la Cooperación le interesen.

Invitó a las participantes a consultar la pagina de la Delegación y dijo estar dispuesto a interlocutar con las organizaciones de mujeres, de acuerdo a sus posibilidades.



Joana Baró

Sobre las agendas de género, Joana Baró señaló que cada organización tiene su agenda, pero la Mesa de Género, con secretaria técnica de ONU Mujeres y este año, bajo la presidencia de USAID, centra el plan de trabajo tres temas: el primero sobre procesos intergubernamentales a propósito de los 15 años de las 1325, los 20 años de las cumbres de las mujeres, y también el tema pos 2015. El segundo tiene que ver con el proceso electoral, para la participación política de las mujeres en elecciones municipales que se realizarán en octubre y el tercero, el seguimiento al proceso de paz y la participación de las mujeres.

Sobre la pregunta de ¿Cómo monitorear el rol del Estado?, señaló que no pueden asumir un rol de supervisión. El Estado tiene otros mecanismos, aunque sí pueden recordar los pactos que el Estado ha asumido, por ejemplo el de la CEDAW, que son obligatorios.

Sobre el apoyo a distintas organizaciones, como representante de ONU-mujeres, dijo que están trabajando en diferentes regiones, incluso en la Amazonía. Puso como ejemplo la Cumbre del 2013 de mujeres y paz, y explicó que se está haciendo seguimiento de las propuestas.

Sobre garantizar la autonomía de las mujeres en torno a la cooperación, indicó que la agenda de género hace un trabajo fuerte para el empoderamiento político y económico, que permita un desarrollo económico sostenible y una paz duradera.

Terminó destacando el cambio que ha tenido el lenguaje, pues ya no se habla de postconflicto, sino de post-acuerdos. El conflicto tiene efectos duros para las mujeres, por ejemplo la violencia sexual, el de continuum de violencia, pues aunque haya terminado el conflicto, estas violencias no acaban, ya que es inherente a todo el sistema patriarcal.

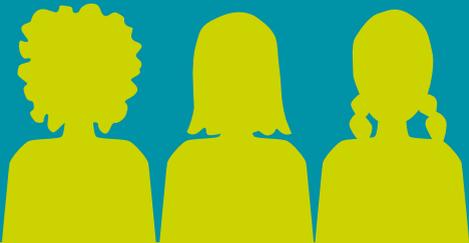
Saara Vuorensola



Sobre la pregunta de cómo la cooperación puede monitorear el Estado, Saara Vuorensola respondió que ese es un trabajo de la sociedad civil. Para eso se han desarrollado muchas alianzas, de las cuales muchas mujeres han participado. Señaló además que el EPU (?) viene dentro de dos años y que es aconsejable prepararse con tiempo para participar.



VI.



**Participación y expectativas de las mujeres colombianas
en procesos de paz y el proceso de negociación.
Resultados de las mesas de trabajo regionales**

Para analizar la participación de las mujeres en el proceso de paz que se lleva a cabo en La Habana desde las experiencias territoriales, se plantearon dos preguntas:

- *¿Cómo hemos participado las mujeres de mi región en el proceso de negociación? ¿Cómo valoramos esa participación -ha sido buena, mala, regular- y por qué?*
- *¿Cómo quisiéramos participar las mujeres de mi región en la implementación de los acuerdos de paz y la construcción de paz?, ¿Qué temáticas quisiéramos que se incluyeran?*

Los resultados de las mesas fueron presentados en la gran plenaria del seminario. A continuación se presentan los resultados de las mesas por cada pregunta:

6.1 Participación de las mujeres en procesos de paz y en el proceso de negociación por regiones



Mesa Región Pacífico

Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

- Algunas mujeres de procesos organizativos han participado en los foros regionales y sectoriales para discutir la propuesta de paz territorial, han planteado las problemáticas y propuestas en soberanía alimentaria, acceso, tenencia y titularidad de la tierra.
- Desde antes del proceso de negociación de paz, las mujeres venimos construyendo nuestras propias agendas de paz, con una participación activa de mujeres campesinas, afrocolombianas e indígenas.
- Las mujeres del Cauca han planteado en su agenda de paz propuestas para la desmilitarización de la vida civil, la prevención de las violencias contra las mujeres, para disminuir las limitaciones de las mujeres a la tierra y la participación política de las mismas. Las mujeres de Chocó y Nariño también han construido su propia agenda y está en proceso de apropiación.



- Desde el movimiento indígena se está construyendo una propia propuesta de paz que va más allá del proceso de paz nacional, teniendo en cuenta su diversidad étnica y cosmovisión. Han posicionado sus propuestas que van más allá del conflicto y las han enviado a la Mesa de Negociación y al Gobierno nacional. Las mujeres indígenas reivindican una propuesta intercultural, que implica la exigibilidad de sus derechos como indígenas y como mujeres; sus reivindicaciones se articulan a la agenda general del movimiento indígena.
- Las mujeres hemos insistido en la salida negociada al conflicto armado, en ser mujeres pactantes y no pactadas.
- A pesar que tenemos muchos espacios de participación y discusión, aún tenemos una participación insuficiente y ha habido exclusión por la condición étnica. Hay que reconstruir la arquitectura de la participación para las mujeres. en sus diversidades.
- En muchos territorios la paz no existe, porque siguen los bombardeos, asesinatos a líderes y lideresas, reclutamiento forzado de jóvenes, niños y niñas. La construcción de paz pasa por el tema del territorio y por la participación de las mujeres.
- Han participado en la Subcomisión de Género, como mujeres negras y mujeres indígenas y como víctimas.
- Falta más participación de las regiones, que visualicen las problemáticas tanto de los pueblos negros como de los pueblos indígenas.



Mesa Noroccidente

Antioquia y Eje Cafetero

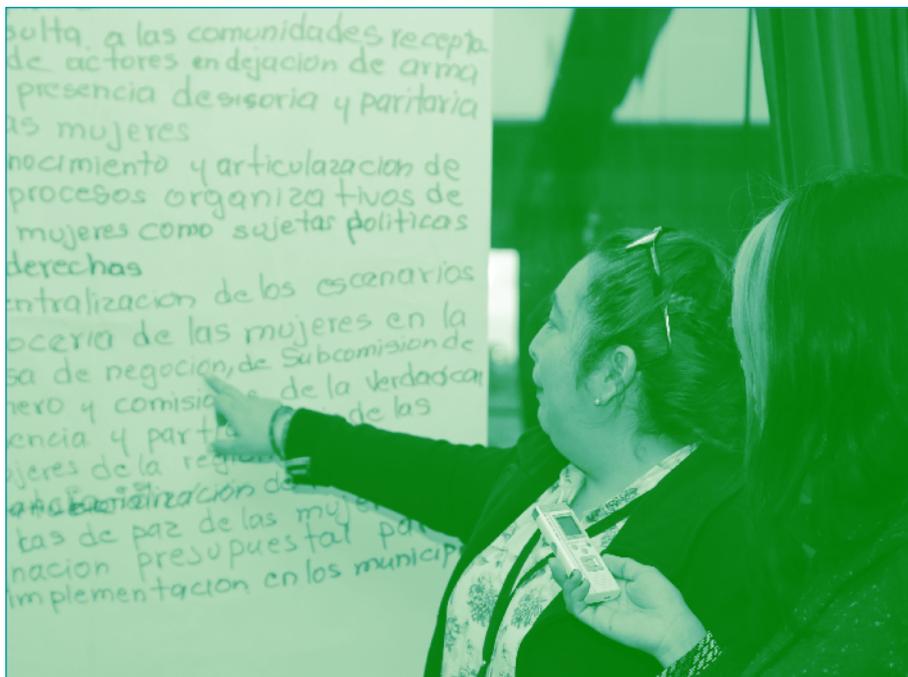
- Antioquia es el territorio más Uribista del país, queremos pretender hacer parte de las elecciones, pensarnos en las alcaldías, pero les baja el deseo de participación. Podríamos decir que en Antioquia y en Medellín hay muchos colectivos y organizaciones, sin embargo, vemos muchísimas dificultades para participar y posicionarnos como mujeres.
- A eso se suma la mirada que se le da al proceso de negociación a través de los medios de comunicación. A las organizaciones sociales de la región no les llega siempre el mensaje, ni la de los partidos de izquierda.
- En muchísimos de los municipios suroeste y del este antioqueño, muchas de las mujeres que quieren participar en los procesos se alían, sin embargo, ahí no se hace con una visión y una comprensión más política y crítica del proceso de paz.
- Algunas mujeres han participado en los foros, seminarios, pero ese proceso aún es muy lento.



Mesa Suroccidente

Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima

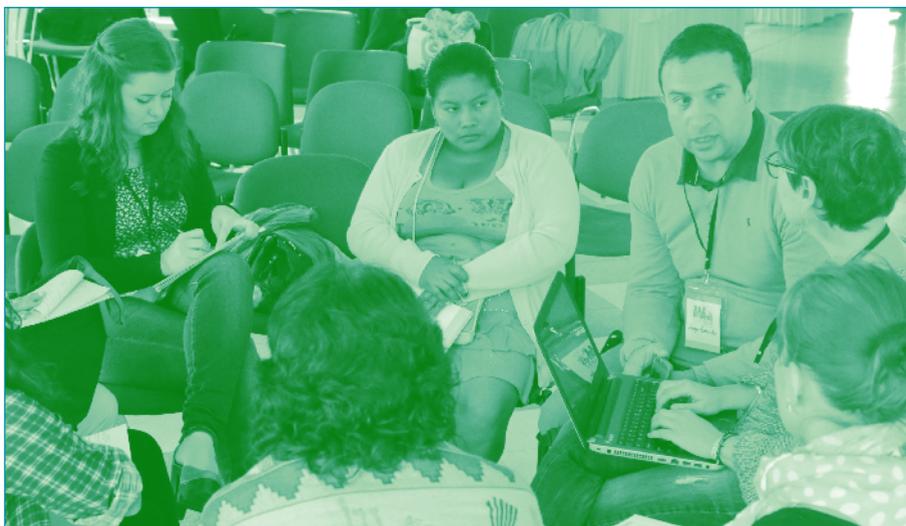
- No se ha participado en estos procesos a nivel directo, pero a nivel indirecto se ha participado en foros (de drogas y cultivos ilícitos).
- En el territorio existen mediaciones que implican un diálogo entre las organizaciones de base, que a su vez tienen un diálogo directo con la insurgencia en el territorio.
- Ha habido participación directa en la mesa de diálogo de La Habana por parte de “Tejedoras de Vida” del Putumayo, la invitación fue del Gobierno y no fue a la Subcomisión de Género, sino a la plenaria de la Mesa de Negociación. La insurgencia pidió perdón a las mujeres que asistieron y además consiguió que 12 niños salieran de las filas, gracias a la gestión de las mujeres que pudieron asistir. La visita logró abordar el tema de género con algunas mujeres guerrilleras.
- La asistencia a las mesas regionales y la participación en los espacios se ha hecho en base a la información de las redes, pero esta forma de convocar ha sido excluyente. El foro de mujeres en Caquetá estuvo muy politizado y manipulado.
- Mujeres por la paz logró la incidencia para la creación de la subcomisión de género.
- Se ha participado en la mesa de víctimas como parte del sector LGTBI.
- La participación de mujeres en política ha estado marcado por mujeres que no representan a las organizaciones de mujeres.



Mesa Nororiente

Norte De Santander, Santander, Arauca Y Magdalena Medio

- Hay procesos en el territorio que hablan de los procesos de paz, pero no se diferencia el trabajo de las mujeres, sino que se participa de procesos desconociendo los procesos de liderazgo de las mujeres.
- La participación ha sido regular porque no ha habido voluntad del Gobierno en escuchar el sentir de las mujeres en temas que son sensibles. Se deben generar garantías a los defensores de Derechos Humanos en el proceso de paz, existe temor por las persecuciones.
- Existe un descontento de las propuestas de la Subcomisión de Género y de su integración.
- No tenemos conocimiento de las mujeres que hacen parte de la Subcomisión de Género y no se sienten identificadas en los temas se han tratado parcialmente, porque no es el sentir de las mujeres que viven en territorios de conflicto permanente.



Mesa Atlántico

Departamentos de la Región Caribe

- La participación ha sido limitada, excluyente con diferentes comunidades (indígenas, campesinas, LGBTI, entre otras), y cuando se permite el acceso al espacio, es demasiado magistral y de poca interacción, aunque algunas estuvieron participando en los foros regionales que se caracterizan por ser centralizados (Bogotá), impidiendo muchas veces la movilidad de regiones rurales y fronterizas, entre otras.
- La información sobre los foros regionales y nacionales ha sido poca y generalmente se convoca a última hora, además, se volvieron espacios muy institucionalizados: alcaldes, gobernadores, funcionarios son quienes asisten. En el foro regional de la Costa no hubo toda la representación de todas las etnias, ni campesinos de todos los sectores. Además cuando van, por ejemplo, dos mujeres de un grupo étnico, esto no quiere decir que son representantes de todas las mujeres de ese grupo étnico.
- Hay muchas mujeres que no están articuladas con las organizaciones y las convocatorias llegan a través ellas. Esto no puede hacerse por regiones, debe hacerse pueblo por pueblo. Las consultas en línea no llegan a todas, pues no todas tenemos acceso ni manejo de esas tecnologías.



Mesa Centro

Bogotá, Meta y Cundinamarca.

- La Mesa Distrital de Paz ha realizado talleres con víctimas, para recoger sus expectativas en torno al proceso de La Habana.
- Mujeres trans, han participado, aunque su participación ha sido reciente y eso gracias al movimiento de mujeres. Enviaron un manifiesto a la Mesa de La Habana, relacionado con el derecho de ser ciudadanas, acceso a la educación, etc.
- Se han propuesto documentos con perspectiva feminista y de mujeres, enfatizando la necesidad de considerar la violencia sexual.
- Algunas han ido a La Habana para plantear sus propuestas.
- Se ha logrado la visibilización de las víctimas.
- Están trabajando en territorios en construcción de tejido social, aunque se siente temor por el encuentro con los victimarios.

6.2 Necesidades y expectativas de las mujeres en torno a la participación en procesos de construcción de paz y en el proceso de negociación



Mesa Región Pacifico

Chocó, Valle Del Cauca, Cauca y Nariño.

- Hemos venido trabajando en una Constituyente de las mujeres y queremos que las propuestas de las mujeres campesinas queden en la constituyente amplia que se está pensando realizar en Colombia.
- Que se incluya en las negociaciones los otros grupos armados que están en los barrios y que no pertenecen a las FARC-EP, que se incluya también al ELN.
- Incluir a Buenaventura como un problema de país, ya que es el primer Puerto y mucho de lo que sucede allí tiene que ver con el modelo de desarrollo que se impone desde el Gobierno Colombiano y los capitales transnacionales.
- Incluir el debate sobre la discriminación racial como un elemento a superar en la construcción de paz y también incluir las propuestas de la comunidad LGTBI.
- En los acuerdos de paz se deben incluir temáticas como: desarrollo agrario para las mujeres y los derechos colectivos de las mujeres, la comisión de la verdad y la memoria histórica de las mujeres, la reparación integral para las mujeres, una economía propia y soberanía alimentaria para las mujeres, el fortalecimiento organizativo de las mujeres.
- Debe promoverse la Pedagogía para la paz como un derecho y práctica cotidiana de los movimientos de mujeres.
- Que se defina una veeduría del proceso de la paz.
- Plantear la problemática de las zonas urbanas con la llegada de los paramilitares desmovilizados que han aumentado las violencias y la delincuencia común en los barrios.
- Que se trabaje con los medios de comunicación que desinforman acerca del proceso.
- Que se evidencie cuál es lenguaje de este proceso (descalamiento o desescalamiento del conflicto, que no hay desmovilización, sino que es dejación de armas, etc).



Mesa Noroccidente

Antioquia y Eje cafetero.

- Es necesaria la justicia, la condena, además de la historia y memoria.
- Es necesario seguir construyendo un pensamiento político. Tenemos que tener la capacidad de entender que la participación política de las mujeres no es un concepto cerrado, pensando solo en los indicadores de la cooperación internacional, las Naciones Unidas, etc.. Está también la acción política, cotidiana y diversa de las mujeres.
- Todo lo que se negocia debe ser vinculante, porque si no, nos van enredando. Tenemos que ir más allá de la participación política oficial. Hemos construido tanta institucionalidad. No hay que dejar de hacer esta construcción de la ciudadanía. ¿Cómo se utiliza la agenda y las propuestas de las mujeres, la cooptación del discurso?. ¿Cómo se guarda el sentido político de la paz? ¿Cómo vinculamos las luchas de las mesas con las luchas territoriales?
- Desde la Ruta Pacífica se propone hacer parte de los consejos territoriales de paz. Es un lugar que afianza el lugar y las apuestas de las mujeres. Las alcaldías y los concejos, aunque no hay tantas mujeres que participan, ellas están vinculadas a sus propuestas, es una gran ganancia.
- En muchos territorios las alianzas se hacen con los partidos conservadores ante la falta de partidos de izquierda. Una apuesta política sería implica un proyecto de país y eso significa definir mejor las alianzas.
- Por la alta militarización en el Departamento y su conexión con la ilegalidad, los recursos económicos no pueden seguir apoyando la institucionalidad militar.
- Trascender el rol de víctimas.
- Hay que tener claridad sobre el alcance de los acuerdos. Participación, movilización y politización desde una perspectiva anti-hegemónica y manifestar otras reivindicaciones intersectadas con el racismo, clasismo, la exclusión económica.
- Las mujeres apuestan a la movilización, construcción de las sujetas políticas. Hablamos de mujeres, tierra y territorio. Hablamos de justicia transicional, significado de ser mujeres-víctimas sobrevivientes, partícipes políticas. Violencia sexual y responsabilidad. Y todo esto hay que fortalecerlo.

Mesa Suroccidente

Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima

- Capacitar a los reinsertados en las labores del campo.
- El tema de víctimas y justicia transicional debe contar con la participación de las mujeres, sobre todo por la invisibilización por parte de la institucionalidad de las violencias contra las mismas.
- No hay garantía del relevo productivo y los acuerdos deben abordar esta temática, sobre todo en el rol de las mujeres en el desarrollo productivo.
- Debe haber participación política de las mujeres.
- Formación y construcción de poder por parte de las mujeres.
- Los planes de reinserción económica y social (reconstrucción de lo productivo) deben contar con la participación de las mujeres.
- Los aspectos tanto psicosocial y de violencia deben contar con la participación de las mujeres.

Mesa Nororient

Norte de Santander, Santander, Arauca y Magdalena Medio

- Es importante que se generen espacios desde los territorios para recoger los aportes de las mujeres. Continuidad en los procesos y materialización de las propuestas y su implementación.
- Es necesario el empoderamiento de las mujeres en la defensa del territorio, además de los procesos de formación en los que puedan participar y que generen a través de esos espacios, propuestas que ayuden a visibilizar su trabajo.
- Hay que sensibilizar y articular lo que en realidad queremos para las mujeres, no es tanto la participación política formal, sino la incidencia de las mujeres en estos espacios, es la defensa de los derechos de la mujeres.
- Debemos pensar en cómo nos preparamos como sociedad para recibir a los desmovilizados y como nos preparamos como país para generar espacios de inclusión para todos aquellos que han participado de este conflicto.
- Se hacen necesarias más informaciones sobre el tema en las regiones y sus procesos sociales.



Mesa Atlántico

Departamentos de la Región Caribe.

- Hay que utilizar los medios masivos de información para difundir las propuestas.
- Cuando se hable de temas de tierra, territorio y temas agrarios que se incluya a las comunidades indígenas, pueblos originarios que son los que saben y conocen bien el territorio, y ahí las mujeres son claves.

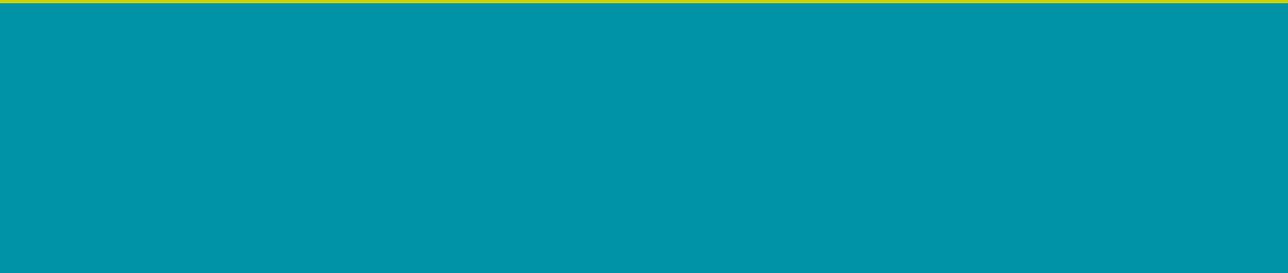


Mesa Centro

Bogotá, Meta y Cundinamarca.

- Es necesario hacer una profunda reflexión que nos lleve a vernos desde otro lugar, desde una ética del cuidado y de la no estigmatización entre las mujeres.
- Hay preocupación por la despolitización de lo que vienen haciendo las mujeres, hay que devolver el peso político a lo que las mujeres están haciendo, esto se logra devolviendo y afianzando al sujeto colectivo mujeres, esto se puede hacer a partir de pactos. Esto nos da fuerza como sujeto político.
- Impulsar y reforzar la idea de que la posibilidad de la construcción de paz no pasa únicamente por los acuerdos, sino porque sea una necesidad de la sociedad colombiana.
- Se debe tener en cuenta lo que quieren las víctimas para el postconflicto, uno de los puntos centrales debe ser: garantías de no repetición.
- Impulsar un pacto incluyente que dialogue desde el territorio hacia el centro y viceversa, hacia la construcción de una agenda común desde las mujeres
- Debemos construir procesos que garanticen la participación de la mayor cantidad de mujeres. Buscar mecanismos creativos para que esa participación sea posible. Garantizar su presencia en todos los escenarios. Darle fuerza al sujeto colectivo mujeres para refrendar lo político.
- Es necesario que haya un mayor reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos, no en la sombra.

- Debemos analizar qué implicaciones tiene construir la paz en Colombia, más allá de los acuerdos.
- Entender que los diálogos y el proceso de negociación no implican el cese de violencias contra las mujeres. Esta es una percepción de las mujeres en los diferentes territorios.
- Debe haber una pedagogía para la paz, que le debe apuntar a la construcción de una cultura para la paz.
- La relación de excombatientes y víctimas debe darse desde la condición de ciudadanas, en plenitud de derechos.



VII.



**Conclusiones: retos y desafíos
para la cooperación internacional**

Muchas fueron las reflexiones, consideraciones, propuestas y preguntas que las participantes del seminario hicieron en torno a la cooperación internacional y que aparecen a lo largo de este documento. Sin embargo, por la reiteración de algunas consideraciones y propuestas, consideramos importante sintetizarlas en este ítem, para facilitar su lectura y ubicar de forma rápida insumos importantes para la cooperación sobre los procesos de paz y la participación de las mujeres, que se convierten en retos y desafíos.

Sobre la experiencia centroamericana

- De lo planteado por algunas mujeres centroamericanas se deriva que es necesario diferenciar la cooperación desde los gobiernos y la cooperación de la sociedad civil. Es importante trabajar sobre este punto por las implicaciones políticas que esto tiene en un proceso de paz.
- Algunas invitadas centroamericanas plantearon los diferentes roles de la cooperación internacional, basadas en los procesos de los acuerdos de paz de sus países. Por un lado, existió una cooperación fundamentalmente centrada en fortalecer las estrategias militares y comerciales por parte de Estados Unidos para promover el ajuste estructural y los Tratados de Libre Comercio. Por otro lado, existió una cooperación humanitaria de apoyo a refugiados y refugiadas, a las viudas, a la infraestructura, y también existió una cooperación desde la solidaridad, centrada e intercambios políticos y económicos, generando plataformas solidarias entre países. Ese tipo de cooperación fue importante porque permitió dar a conocer en otros países el impacto de la guerra en Centroamérica. Así mismo, se señaló la importancia de la cooperación en apoyar procesos en las comunidades para restablecer el tejido social.
- Coinciden en que ha habido injerencia de la cooperación de querer tutelar a las mujeres y eso hay que cuestionarlo.
- Algunas analizaron además el impacto negativo que ha tenido buena parte la cooperación internacional en las organizaciones de mujeres y feministas, luego de los acuerdos de paz a través del fomento de la mirada de corto plazo y en privilegiar la incidencia en políticas públicas, descuidando el fortalecimiento de la organizaciones sociales y territoriales y sus procesos políticos más estratégicos que tendieran a transformar su realidades.
- Se señaló también que muchas han priorizado sus acciones en torno a los Objetivos del Milenio y la ayuda al desarrollo. Esto permitió reforzar la competitividad

para que los países de la región, estuvieran en el marco de los tratados comerciales y geopolíticos, como los Tratados de Libre Comercio desde enfoques focalizados y sectorizados.

- Se señaló también la cooptación que fomentó buena parte de la cooperación luego de los acuerdos, al generar dependencias ideológicas, políticas y económicas y económicas en las organizaciones.

A pesar de lo anterior, destacaron la importancia de la cooperación para los procesos organizativos de las mujeres, en particular para el fomento y fortalecimiento de la participación de las mujeres en procesos de paz. En torno a ello resaltaron algunas recomendaciones, que se convierten en retos:

- El apoyo de la cooperación debe definir una política de postguerra, que debe fomentar programas de educación, vivienda, salud, así como procesos que permitan la reconstrucción del tejido social en las comunidades de las cuales las mujeres son parte.
- Invitan a la cooperación a apoyar y brindar protección especial a las mujeres y las niñas desplazadas para evitar las violaciones sexuales y otras formas de violencia contra ellas, así como apoyar en la la reparación psicosocial de las víctimas de la guerra, desde una visión holística.
- Proponen que la cooperación promueva la sostenibilidad y sustentabilidad de los movimientos de mujeres que permitan su autonomía y recuperen más agendas estratégicas basadas en el fortalecimiento de sus organizaciones.
- Sugieren apoyar procesos con enfoque feminista con más visiones críticas, no solo en torno al enfoque de género, sino articulado con enfoques antirracistas, anti-heterosexistas, que tome en cuenta los efectos del capitalismo neoliberal.
- Proponen llevar a cabo reflexiones y discusiones sobre la relación de las mujeres con el dinero y promover espacios donde la cooperación haga rendición de cuentas para conocer los intereses políticos que sustentan los apoyos económicos.
- Apoyar una política que permita acceso a tierras para las mujeres para lograr su autonomía económica.
- Apoyar una veeduría social para vigilar los acuerdos de paz y promover que éstos se conviertan en leyes.

Sobre la experiencia colombiana

- Las panelistas y participantes de las mesas de trabajo coincidieron en plantear que uno de los retos de la cooperación internacional es apoyar la participación de las mujeres en el proceso de paz. Este apoyo debe tener un énfasis en los territorios, debe considerar el enfoque étnico, rural/campesino, y considerar que las mujeres en los territorios están insertas en procesos políticos más amplios, articuladas con sus pueblos.
- Una pregunta reiterativa fue ¿Qué acciones está haciendo la cooperación internacional sobre extractivismo en los territorios colombianos?, ya que muchas de las empresas extractivistas vienen de países donde surge esta cooperación internacional.
- Se consideró gran parte de la cooperación dirige sus acciones a proyectos a corto plazo y sectoriales, y no fomenta procesos organizativos más politizados a largo plazo que permitan posicionamientos más críticos y una participación más amplia de las mujeres de los territorios en los procesos de paz.
- Una demanda que sale de las mesas es que es importante que la cooperación internacional de a conocer sus líneas políticas y sus prioridades, ya que generalmente estas no se conocen por parte de las organizaciones.
- Se cuestionó que hay una tendencia a priorizar lo cuantitativo, presionando a las organizaciones a obtener resultados, despolitizando procesos políticos de largo plazo y que se priorizan cuestiones más técnicas y sectoriales.
- Se consideró que la cooperación debe tener en cuenta su participación en el proceso de negociación, en los pre-acuerdos y en el proceso de construcción de paz, siempre considerando las necesidades y propuestas de las mujeres.

A partir de lo anterior, las mujeres colombianas hicieron algunas consideraciones y propuestas:

Sobre el enfoque territorial

La cooperación debe tener un enfoque territorial, que considere las necesidades específicas de las mujeres en sus territorios. Al respecto se señaló que la cooperación debe apoyar una mesa de construcción y ejecución de post-acuerdos que incluya los temas de reparación, memoria, historias de mujeres negras, indígenas y mestizas en los territorios.

Este enfoque territorial además debe contemplar el apoyo a procesos pedagógicos que busquen dar a conocer los acuerdos de paz, para que las mujeres los conozcan y se apropien de estos y que vayan construyéndose procesos pedagógicos para la paz.

Debe asegurarse que los recursos no solo sean para apoyo de los actores y actoras en dejación de armas, sino para las víctimas, sobre todo aquellas que se encuentran en las comunidades, muchas de ellas, defensoras de Derechos Humanos.

Sobre el extractivismo

Propusieron que deben reflexionar en qué medida gran parte de la cooperación al desarrollo se relaciona con intereses neoliberales, que profundizan las desigualdades y las crisis económicas y sociales, como es el caso de las empresas extractivistas con capital del Norte. Consideran que la cooperación internacional puede ejercer un mayor control y vigilancia de las empresas multinacionales que intervienen en los territorios primero, presionando para que salgan de éstos y segundo, para que las empresas reparen e indemnicen a las víctimas por los daños causados en las comunidades y territorios

Sobre post-acuerdos

Varias de las participantes coincidieron en que es importante que la cooperación internacional se posicione sobre si entienden que ha acabado el conflicto armado y social o no, dada las implicaciones que esto tiene en términos políticos.

Por otro lado, algunas coincidieron en plantear que la cooperación debe estar presente no solo en torno a las firmas de los acuerdos, sino posterior a ellos, para apoyar cuestiones estructurales a nivel nacional por el impacto del conflicto en todo el país, apoyando en la reconstrucción y la construcción de paz con programas y proyectos para la reinserción en las comunidades, en procesos de reparación emocional psicosocial, cultural y de salud mental a mediano y largo plazo y que este apoyo sea equitativo en todas las regiones con el fin de garantizar la no repetición.

Sobre la relación con las organizaciones

Algunas señalaron que la cooperación no debe poner tantas condiciones a las organizaciones, debe apoyar desde el respeto a los procesos organizativos, teniendo en cuenta el legado de las organizaciones de mujeres.

Así mismo se propuso que se debe reflexionar sobre las dependencias que fomentan en las organizaciones la lógica patriarcal de muchas de las instituciones y fomentar diálogos horizontales y transparentes que permitan dar a conocer sus agendas.

Por otro lado, se señaló que se deben considerar los tiempos de los procesos para medir resultados y que debe asegurar que los recursos no sean ejecutados a través de operadores del gobierno, sino directamente con las organizaciones sociales.

Hasta aquí se han presentado las reflexiones, debates, preguntas, propuestas y retos que surgieron del Seminario Mujeres y Paz Centroamérica- Colombia. Desafíos y retos para la Cooperación.

Esperamos que sea un insumo importante para las organizaciones que componen la cooperación internacional y para las organizaciones de mujeres y feministas en Colombia que trabajan y luchan por la construcción de una paz con justicia social.

VIII.



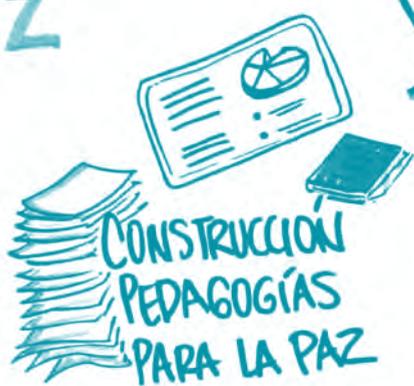
Anexos



Se con
PAZ
lo col
"En los

**HABLEMOS
DE TODAS
LAS MUJERES**

**POLÍTICAS PÚBLICAS
MAS ALLA DE LO
ESCRITO**



RECONSTRUIR

Mejorando lo que
hay! **REPENSAR EL AGENDA
PAÍS QUE QUEREMOS**

**JUSTICIA
TRANSICIONAL**
POLÍTICAS
PÚBLICAS
EFECTIVAS

MUJERES SIEMPRE AUTÓNOMAS

Rescatar la
memoria del
Papel de la
Mujer!!!

**GENTE QUE
HABLA A PARTIR
DE LA EXPERIENCIA
EN LA MESA DE
NEGOCIACIONES**



Oidbaco

COOPERACIÓN

Una iniciativa de:

**FOR
ID
C**

destruye desde
indiano!
territorios"

Cuidado
MUTUO

Ruta de ACCIÓN
CUIDADO PROPIO!

CON JUSTA
NO HAY
PROCESO
DE PAZ
sin perdón
y GARANTÍA
de NO
REPETICIÓN

TALECIMIENTO
ENTIDAD
CULTURAL!

**IMPULSAR
ACCIONES DE PAZ**
Así no quedan
dentro del acuerdo!

ANTES Y DESPUÉS de FIRMAR ACUERDO

**EDUCACIÓN
Y PEDAGOGÍA
PARA EXCOMBATIENTES!**
(HOMBRES Y MUJERES)

Reconocer e
identificar
Tipos de
COOPERACIÓN

FORMACIÓN EN
POLÍTICAS
PÚBLICAS

MUJERES DIVERSAS
PENSANDO EN
PERSPECTIVA
de GÉNERO

NUEVAS
METODOL
DE COMI

Reglame
Clara
en Te
(Resti

Tej

INCLU
MOD
(LGTB
APP

HAY MEDIACIONES
Y DIÁLOGO DIRECTO
CON INSURGENCIA
en los Territorios



diakonia

20 años
FOKUS

Mundubat

FORU

Organizaciones Convocantes

Alianza por la solidaridad

www.alianzaporlasolidaridad.org

Alianza por la Solidaridad (antes Solidaridad Internacional) lleva 17 años implicada en la construcción de paz en el sur occidente colombiano, una de las zonas más afectadas por el conflicto armado. QUEREMOS garantizar de forma estable la seguridad, la dignidad, las necesidades básicas y los Derechos Humanos de la población afectada con alianzas que promueven un futuro libre de violencia. APOYANDO a las asociaciones de la sociedad civil para que reclamen sus derechos y tengan capacidad de incidencia política: PROMOVRIENDO redes entre ciudadanía, gobiernos, mundo académico y empresas para la generación de empleo y medios de vida. ACOMPAÑANDO y fortaleciendo a las instituciones públicas para que mejoren su atención y servicio a la ciudadanía. TRABAJANDO con las comunidades para que puedan satisfacer sus necesidades básicas en vivienda, agua y saneamiento, infraestructuras o ingresos.

Christian Aid

www.christianaid.org.uk

Organización internacional no gubernamental de desarrollo de 40 iglesias protestantes del Reino Unido e Irlanda que trabaja en más de cincuenta (50) países en el mundo. Llegó a Colombia en 1977 y su trabajo se ha centrado principalmente en proyectos de gobernanza, en sinergia con medios de vida sostenibles, incorporando un enfoque basado en derechos, con el fin de construir condiciones de paz en medio del conflicto armado interno. Tiene proyectos en el Magdalena Medio, Catatumbo, Chocó, Putumayo, Meta, Valle de Cauca y Cundinamarca.

Representante del País: Thomas Mortensen • tmortensen@christian-aid.org

Espacio de Cooperación Internacional para la Paz

Espacio informal de articulación de tres plataformas internacionales y 17 Organizaciones de la Sociedad Civil Internacional para generar las condiciones para un diálogo con los actores claves de la Cooperación Internacional Oficial (grupo de Cooperantes) en Colombia sobre la cooperación para la paz, su rol en la etapa actual del proceso y en la posterior a la firma del acuerdo y para que mantengan y amplíen un apoyo directo e independiente a la sociedad civil representada en organizaciones y movimientos sociales, defensoras de los Derechos Humanos, iniciativas de paz del orden regional, nacional o internacional, con énfasis en las víctimas del conflicto.

Diakonia

www.diakonia.se

Organización no gubernamental internacional sueca de cooperación con sede en Estocolmo. Tiene como objetivo contribuir para el cambio de estructuras políticas, económicas, sociales y culturales que generan pobreza, inequidad, opresión y violencia. Creada en 1966 trabaja en 35 países de África, Asia, Medio Oriente y América Latina. En Colombia enfoca su trabajo en: Derechos Humanos, construcción de paz sostenible y manejo de conflictos, equidad de género y democracia, garantía integral de los derechos a las víctimas, principalmente en restitución de tierras y territorio y protección a defensores/as y líderes sociales. Regiones: Chocó, Magdalena Medio y Cauca y en Bogotá, con perspectiva nacional e internacional. Su trabajo es posible gracias a la cooperación de la embajada de Suecia, la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo – Asdi, y la Unión Europea.

Director Nacional Programa Colombia: César Grajales • cesar.grajales@diakonia.se

DIAL

Diálogo Inter-agencial en Colombia

Espacio de coordinación e incidencia de organizaciones internacionales con presencia permanente en el país que tiene como misión: influir en políticas públicas para superar la crisis humanitaria, la impunidad, la pobreza y la inequidad en Colombia desde su rol como organizaciones internacionales, bajo los principios y normas internacionales de Derechos Humanos y DIH. A la fecha hacen parte parte Diakonia Suecia, Christian Aid- Reino Unido e Irlanda, Consejería en Proyectos-PCS, Consejo Noruego para Refugiados-NRC, Oxfam, Diakonie Katastrophenhilfe– Apoyo en Emergencias, Lutheran World Relief, Observadores: Peace Brigades International-PBI y Swefor.

Coordinadora: María Cristina Umbarila • coordinacion@dialcolombia.org

Federación Luterana Mundial

www.lwfcolumbia.org.co

Organización no gubernamental internacional con sede en Ginebra, Suiza, que trabaja en ayuda humanitaria y cooperación para el desarrollo con población víctima de conflictos y pobreza, en más de 30 países a nivel mundial. El programa Colombia enfoca su trabajo en la promoción de los Derechos Humanos, justicia y paz a nivel comunitario y los medios de vida sostenibles, así como en gestión de riesgos y la respuesta a emergencias. El trabajo de desarrollo lo realiza a través de organizaciones comunitarias y ONG locales, en especial con comunidades étnicas y campesinas en los departamentos de Arauca, Chocó y plataformas nacionales.

Representante de País: Saara Vuorensola-Barnes

rep.col@lwfdds.org y programacolombia@lwfcolumbia.org.co

FOKUS

www.fokuskvinner.no

Plataforma internacional que agrupa a 65 organizaciones de mujeres afiliadas en Noruega con el objetivo de trabajar para que mejore la situación social, económica y política de las mujeres a nivel global, especialmente en los países del Sur. Está presente en Colombia desde el año 2007, el eje de trabajo central es el Programa Mujeres y Paz el cual desarrolla a través de 11 organizaciones copartes. Tiene trabajo tanto de alcance nacional, como acciones concretas en los departamentos de Bolívar, Atlántico, Magdalena, Sucre, Caquetá, Cundinamarca, Antioquia Valle, Nariño, Eje Cafetero, Meta y Bogotá.

Directora de País: Ana Milena González Valencia • amg@fokusvinner.no

Fondo de Acción Urgente

www.fondoaccionurgente.org.co

El Fondo de Acción Urgente de América Latina y el Caribe FAUAL, es una organización feminista de la sociedad civil con sede en Bogotá, Colombia, que trabaja desde el año 2009 en la región, promoviendo y defendiendo los Derechos Humanos de la diversidad de mujeres.

A través de sus Programas de Apoyos de Respuesta Rápida y Activismo Sostenible y sus iniciativas colaborativas “Mujeres Territorio y Medio Ambiente” y “Mujeres, Resistencias y Poderes en la Sombra”, el FAUAL trabaja por el fortalecimiento de capacidades, generación de conocimiento y la creación de articulaciones y alianzas entre diversas organizaciones, activistas y defensoras de los derechos de las mujeres en Latinoamérica.

Directora Ejecutiva: Tatiana Cordero • tatiana@fondoaccionurgente.org.co

Forum SYD

www.forumsyd.org

Plataforma de la sociedad civil sueca fundada en 1995 con más de 150 organizaciones miembro, tienen como objetivo: fortalecer los procesos organizativos de las personas marginalizadas, para que tengan capacidad de influencia democrática y accedan al cumplimiento cabal de sus Derechos Humanos, e incidir a favor de cambios que contribuyan al desarrollo de sociedades justas y sostenibles. Ejes de trabajo: desarrollo sustentable, interrelacionando las temáticas de garantía de los Derechos Humanos, fortalecimiento de la democracia, uso sostenible de los recursos naturales y equidad de género. Poblaciones: Sectores campesinos, indígenas, afrocolombianos y mujeres. Está en Colombia desde el año 2001.

Representante y Coordinadora de Forum Syd en Colombia: Claudia Jimena Arenas Ferro • claudia.arenas@forumsyd.org

Global Humanitaria

www.globalhumanitaria.org

Es una organización internacional que desde 1998 trabaja en Colombia por el fortalecimiento de procesos participativos de desarrollo, prestando especial atención a la infancia, a la juventud y a la mujer para garantizar la igualdad de oportunidades de las poblaciones más vulnerables y excluidas en Colombia.

Directora: Lina María Correa M. • icorrea@globalhumanitaria.org

La Iglesia Sueca

www.svenskakyrkan.se/espanol

Con unas 2.200 congregaciones y más de 7 millones de miembros, es la iglesia más grande de Suecia. A través del trabajo internacional de misión y diaconía, coopera con organizaciones e iglesias hermanas, con énfasis en paz y reconciliación, medios de vida sostenibles, justicia de género y respuesta a crisis humanitarias. La IS es miembro de la Federación Luterana Mundial, cuyo Departamento para el Servicio Mundial es su principal socio en Colombia, y de la ACT Alianza. La IS tiene trabajo en Colombia indirectamente a través de la FML desde 2006 y directamente desde 2013.

Representante Regional: Erick Norman • info@svenskakyrkan.se

Mundobat

www.mundubat.org

ONGD de origen español integrada por hombres y mujeres solidarios/as, procedentes de diversas realidades sociales, quienes convencidos de que la pobreza estructural de las mayorías es una violación de Derechos Humanos, apoya procesos socio-políticos de transformación social y estimula una visión crítica de la ciudadanía y de las instituciones públicas y privadas, animan e impulsan el trabajo en alianzas y redes internacionales y trabajan junto con comunidades y organizaciones populares que reivindican derechos y alternativas sociales, económicas y democracia participativa. Llegó a Colombia en 1996 y actualmente desarrolla proyectos con organizaciones campesinas, de mujeres, población indígena y afrocolombiana en Género en Desarrollo y Derechos Humanos. Está presente en los departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Norte del Cauca y Antioquia.

Coordinadora Colombia: Arantza Larizgoitia • alarizgoitia@mundubat.org

Oidhaco

www.oidhaco.org

La Oficina Internacional Derechos Humanos - Acción Colombia (OIDHACO) fue creada en 1995. Representa una red de más de 35 organizaciones de Europa dedicada a la incidencia política ante las instituciones de la UE, sus Estados miembros, Suiza, Noruega y las Naciones Unidas. Desde su sede en Bruselas acompaña las iniciativas de la sociedad civil colombiana buscando el respeto integral de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, así como la salida negociada al conflicto armado. Oidhaco tiene un estatus consultivo especial ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas desde el 2012.

Project Counselling Service

www.pcslatin.org

Organización latinoamericana de cooperación solidaria que desde enfoques de Derechos Humanos, género, ciudadanía e interculturalidad contribuye a la construcción de sociedades no violentas, justas y equitativas con los pueblos en América Latina. Desde la incidencia política, el fortalecimiento organizativo, la producción de conocimiento y el acompañamiento, potencia la exigibilidad de derechos individuales y colectivos y promueve articulación social regional promoviendo un pensamiento propio y crítico latinoamericano. Desde los años 70s ha acompañado a comunidades en el retorno de refugiados de las dictaduras del Cono Sur, en los conflictos armados en Centroamérica y en el desplazamiento interno provocado por conflictos armados en la Región Andina. Programas: Construcción de Paz y Equidad Social, y Desplazamientos y migraciones forzadas. Regiones: Chocó, Magdalena Medio, Catatumbo, Bogotá y Cundinamarca.

Directora de país: Mildrey Corrales Charry • mcorrales@pcslatin.org

Día	Día/Hora	Actividad
10 de agosto	16:00 - 17:00 hrs.	Estrategia de Protección FAU-AL (Casa España) <i>Únicamente participantes de las regiones.</i>
11 de agosto	8:00 hrs.	Inscripción
	8:30 - 9:45 hrs.	Instalación / Apertura Palabras a nombre de las convocantes. Ana Milena González - FOKUS
		Conferencia Inaugural <i>Moderadora: Ana Milena González - FOKUS</i> Deisy Cheyne (El Salvador) y María Guadalupe García (Guatemala)
	9:45 - 10:15 hrs.	Refrigerio
	10:15 - 11:45 hrs.	Panel 1. Cómo han participado las mujeres en la Mesa de Negociación de la Habana <i>Moderadora: Claudia Arenas - FORUM SYD.</i> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de la participación de las organizaciones de mujeres en la Habana en la Sub-comisión de Género - ONU Mujeres. Belén Sanz. • Participación Política. Ángela María Robledo. • Drogas y Cultivos de uso ilícito. Tania Correa. • Desarrollo Rural. Cristina López. • Víctimas y Justicia Transicional. Adriana Benjumea. • DDR. Herminia Rojas.
	11:45 - 12:30 hrs.	Sesión de Preguntas
	12:30 - 13:45 hrs.	Almuerzo
	14:00 - 16:00 hrs.	Panel 2: Aprendizajes y reflexiones de mujeres centroamericanas y los procesos de paz. <i>Moderadora: Laura Montes S. - FOKUS</i> Violeta Delgado (Nicaragua). Mercedes Cañas (El Salvador). María Guadalupe García (Guatemala). Melba Reyes (Honduras).
	16:00 - 17:30 hrs.	Diálogo con participantes
18:00 - 20:00 hrs.	Lanzamiento Publicación FOKUS Melissa Cardoza (Honduras). Nos tomamos la vida en serio: Voces de Mujeres que reflexionan sobre guerra y paz en Centroamérica. <i>Lugar: Trementina, café cultural.</i> Cra. 24 N°. 37-42 La Soledad	

12 de agosto	8:30 - 9:00 hrs.	Reflexiones día anterior – panel 1 y 2. Nancy Arévalo - Diakonía.
	9:00 - 10:00 hrs.	Panel de cooperación. Los retos de la cooperación internacional para el apoyo a organizaciones de Mujeres en escenarios de acuerdo y post-acuerdo. <i>Moderadora: Mildrey Corrales - PCS</i> Deisy Cheyne (El Salvador). Martha Lidia Godínez (Guatemala). Zoraida Castillo (Colombia).
	10:00 - 13:00 hrs.	Mesas de trabajo regionales
	13:00 - 14:00 hrs.	Almuerzo
	14:00 - 15:00 hrs.	Plenaria de conclusiones Presentación de las mesas regionales.
	15:00 - 17:00 hrs.	Conversatorio con Cooperación Internacional (<i>Mesa de Donantes, Unión Europea, Cooperación para la Paz, Mesa de Género, APC, DPS</i>). <i>Moderadora: Marcela Salazar - CINEP.</i>
	17:00 - 17:30 hrs.	Palabras de cierre Nancy Arévalo - DIAKONIA.
	17:30 - 18:30 hrs.	Cierre del evento Conclusiones, copa de vino. Presentación del grupo Teje-Manduco.

Una iniciativa de:



ESPACIO DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA LA PAZ



La Iglesia Sueca



Con recursos de:

